



GRUPO CONSULTIVO DE AYUDA A LA POBLACIÓN MÁS POBRE
[UN PROGRAMA DE MICROFINANZAS]

Auditoría externa de instituciones de microfinanzas

Guía práctica

Volumen 2

Para los auditores externos

Serie de instrumentos técnicos N°3
Diciembre de 1998

Tabla de contenido

Prefacio	ix
Agradecimientos	x
Siglas y abreviaturas	xi
Capítulo 1 Introducción	1
1.1 Audiencias y usos de esta guía	3
1.2 Limitaciones de esta guía	4
1.3 Organización de este volumen	5
Capítulo 2 Auditoría de instituciones de microfinanzas: Generalidades	7
2.1 Alcance de los servicios	7
2.1.1 Auditorías de estados financieros anuales	7
2.1.2 Procedimientos adicionales acordados	8
2.1.3 Auditorías especializadas	8
2.2 El proceso de contratación	9
2.3 Normas de auditoría y normas contables	10
2.4 Etapas del proceso de auditoría	10
Capítulo 3 Para entender el sector de microfinanzas	13
3.1 Antecedentes e historia de las microfinanzas	13
3.2 Las metodologías crediticias de microfinanzas	14
3.2.1 Diferencias entre microcréditos y créditos convencionales	14
3.2.2 Tipos de metodologías crediticias de microfinanzas	16
3.3 Tipos de instituciones que proporcionan microfinanzas	17
3.4 Operaciones descentralizadas y controles internos	20
3.5 Cuestiones de fraude	21
Capítulo 4 Planificación de la auditoría	25
4.1 Obtener conocimiento de las actividades de la institución	25
4.1.1 Reuniones	25
4.1.2 Visitas	27
4.1.3 Análisis de informes y documentos	27
4.2 Comprensión de las normas y los métodos contables	27
4.2.1 Normas contables	27
4.2.2 Métodos contables	27
4.2.3 ¿Institución financiera o sin fines de lucro?	28

4.3	Cómo entender los sistemas contables y los sistemas de control interno	28
4.3.1	Sistemas contables	28
4.3.2	Sistemas de control interno	30
4.4	Evaluación del riesgo de auditoría	30
4.4.1	Riesgo inherente	31
4.4.2	Riesgos de control	31
4.4.3	Riesgo de no detección	31
4.5	Definición de importancia relativa	32
4.6	Evaluación y establecimiento de relaciones con los auditores internos	34

Capítulo 5 Obtención de evidencias de auditoría:

Panorama general	37	
5.1	Saldos de cuentas clave	37
5.2	Identificación de errores potenciales para cada saldo de cuenta	38
5.3	Identificación de los riesgos empresariales para cada saldo de cuenta	38
5.4	Identificación de los riesgos de auditoría para cada saldo de cuenta	39
5.5	Realización de pruebas de control	40
5.6	Realización de procedimientos sustanciales	40
5.7	Determinación de muestras	41
5.7.1	Muestreo para pruebas de control	42
5.7.2	Muestreo para procedimientos sustanciales	42
5.8	Obtención de declaraciones de la administración	43

Capítulo 6 Obtención de evidencias de auditoría:

La cartera de préstamos	45	
6.1	¿Qué es lo que hace que las carteras de las IMF sean singulares?	45
6.2	Riesgos empresariales	48
6.2.1	Riesgo de crédito	48
6.2.2	Riesgo de fraude	48
6.2.3	Riesgo de tipo de interés y de cambio	49
6.3	Riesgo de auditoría	50
6.4	Pruebas de control	50
6.4.1	Pruebas de control en la oficina central	50
6.4.2	Pruebas de control en las instituciones de primer piso	54
6.4.3	Pruebas de control por medio de visitas a clientes	56
6.5	Procedimientos sustanciales	58
6.5.1	Pruebas de detalle	58
6.5.2	Procedimientos analíticos	60
6.6	Pruebas sobre intereses por cobrar e ingreso por concepto de intereses	61

6.6.1	Interés devengado	61
6.6.2	Prueba del ingreso por concepto de intereses	61
6.7	Procedimientos adicionales para la cartera de préstamos	63

Capítulo 7 Obtención de evidencias de auditoría:

Provisiones para préstamos incobrables y castigos 65

7.1	La importancia de las provisiones para préstamos incobrables	65
7.2	La necesidad de realizar castigos	68
7.3	Pruebas de control	69
7.3.1	Precisión del informe	70
7.3.2	Cuestiones de pagos en instrumentos no dinerarios	70
7.3.3	Provisiones para préstamos incobrables	72
7.4	Procedimientos sustanciales	72
7.4.1	Pruebas de detalle	72
7.4.2	Procedimientos analíticos	73
7.5	Cumplimiento de leyes y reglamentaciones	74

Capítulo 8 Obtención de evidencias de auditoría:

Efectivo y equivalentes 75

8.1	Riesgos empresariales potenciales	75
8.1.1	Riesgo de liquidez	75
8.1.2	Riesgo de fraude	76
8.2	Riesgos potenciales de auditoría	77
8.3	Pruebas de control	77
8.3.1	Prueba de división de responsabilidades	77
8.3.2	Prueba del movimiento de efectivo dentro de la organización	78
8.3.3	Prueba de procedimientos de conciliación bancaria	78
8.4	Procedimientos sustanciales	78

Capítulo 9 Obtención de evidencias de auditoría:

Cuentas de capital 81

9.1	Riesgos empresariales potenciales	82
9.1.1	Riesgo fiduciario	82
9.1.2	Riesgo de regulación	82
9.2	Pruebas de control	83
9.3	Procedimientos sustanciales	83

Capítulo 10 Obtención de evidencias de auditoría: Cuentas por pagar y gastos devengados 85

10.1	Pruebas de control	86
10.1.1	Para cuentas por pagar	86
10.1.2	Para los gastos devengados	86
10.2	Procedimientos sustanciales	87

10.2.1 Pruebas de detalle	87
10.2.2 Procedimientos analíticos	87

Capítulo 11 Obtención de evidencias de auditoría:

Ahorros y depósitos 89

11.1 Riesgos empresariales potenciales	90
11.2 Pruebas de control	90
11.3 Procedimientos sustanciales	90
11.3.1 Pruebas de detalle	90
11.3.2 Procedimientos analíticos	91

Capítulo 12 Obtención de evidencias de auditoría: Ingresos y gastos 93

12.1 Riesgos potenciales	94
12.2 Pruebas de control	94
12.3 Procedimientos sustanciales	94

Capítulo 13 Preparación de informes 97

13.1 El informe de auditoría	97
13.1.1 Opinión sin reservas	98
13.1.2 Opinión sin reservas con énfasis de materia	99
13.1.3 Opinión calificada	99
13.1.4 Descargo de responsabilidad	101
13.1.5 Opinión adversa	101
13.2 La carta de observaciones	102

Recuadros

4.1 Resumen de la ISA 400 sobre sistemas contables y sistemas de controles internos	29
4.2 Resumen de la ISA 400 sobre el riesgo inherente y el control de riesgo	30
4.3 Ejemplos de riesgo de control en una IMF	31
4.4 Resumen de la ISA 320 sobre importancia relativa	32
4.5 Ejemplo de un cálculo de importancia relativa para una IMF	33
4.6 Ejemplo de la utilización del trabajo de la auditoría interna	35
5.1 Resumen de la ISA 400 sobre riesgo de no detección	40
5.2 Resumen de la ISA 400 sobre pruebas de control	41
5.3 Resumen de la ISA 520 sobre procedimientos analíticos	41
5.4 Resumen de la ISA 530 sobre muestreo de auditoría	43
6.1 Ejemplos de experiencias de fraude en las IMF	49
6.2 Posibles elementos de la política de crédito de una IMF	51
6.3 Elementos ilustrativos del archivo (carpetas) de préstamos que se han de poner a prueba	56
6.4 Temas ilustrativos para las entrevistas con clientes	57

6.5	Ejemplo de determinación del tamaño de la muestra para visitas a clientes	59
13.1	Ejemplo de un informe de auditor que expresa una opinión sin reservas	98
13.2	Ejemplo de un párrafo con énfasis de materia	99
13.3	Ejemplo de un párrafo con énfasis de materia relativo a una empresa en marcha	100
13.4	Ejemplo de una opinión calificada debida a una limitación del alcance	100
13.5	Ejemplo de una opinión calificada debida a un desacuerdo sobre las políticas contables (método contable inapropiado)	100
13.6	Ejemplo de una opinión con descargo de responsabilidad debida a una limitación del alcance	101
13.7	Ejemplo de una opinión adversa debida a un desacuerdo sobre las políticas contables (consignación inadecuada)	102

Cuadros

4.1	Consideraciones iniciales en la planificación de la auditoría de una IMF	26
4.2	Ejemplos de niveles de importancia relativa	33
4.3	El trabajo con los auditores internos en una IMF	34
5.1	Ejemplos de errores potenciales en los saldos de cuenta	38
7.1	Calendario ilustrativo de vencimientos de préstamos y las correspondientes provisiones para préstamos incobrables	67

Figuras

4.1	Líneas ideales de información para la auditoría interna	35
-----	---	----

Prefacio

Las microfinanzas consisten en el suministro de servicios bancarios a los pobres. En los últimos 20 años este campo se ha visto revolucionado al demostrar docenas de instituciones de microfinanzas (IMF) que es factible prestar dichos servicios en forma financieramente sostenible. Habiendo desarrollado servicios que pueden manejarse de manera rentable con fuentes comerciales de fondos, estas instituciones se encuentran en situación de ampliar su extensión a los pobres mucho más allá de los límites de los escasos fondos de donantes y gobiernos. En este contexto, muchas IMF están prestando cada vez más atención a la gestión financiera y la información financiera.

El Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP) es un consorcio de múltiples donantes que se dedica a promover las microfinanzas sostenibles en todo el mundo. Creemos que la auditoría externa puede ser una importante herramienta para mejorar la calidad y la credibilidad de la información y la gestión financieras de las IMF. Al mismo tiempo, hemos observado que las IMF, los donantes y los auditores a menudo invierten grandes esfuerzos y gastos en auditorías sin obtener un retorno apropiado en términos de transparencia y confiabilidad de la información auditada. Con frecuencia las auditorías realizan un trabajo razonable en materia de seguimiento del uso que se le da a los fondos de donantes, pero con mucho menor frecuencia producen un panorama útil de la solidez de los servicios financieros de una IMF.

El CGAP ha producido esta guía para ayudar a los clientes de las auditorías —como los consejos de administración y gerentes de IMF, los donantes, los acreedores e inversionistas— a contratar servicios de auditoría que sean más sensibles a sus necesidades y para ayudar a las firmas auditoras a abordar algunas de las cuestiones singulares que presentan las operaciones de microfinanciamiento. Éste difiere en aspectos cruciales de la banca comercial y de otras empresas que los auditores conocen mejor.

Debido a que esta guía abre nuevos rumbos, estamos seguros de que la experiencia en el uso del mismo habrá de sugerir numerosas áreas en las que se pueda mejorar. Por lo tanto, esperamos ansiosos recibir las opiniones de funcionarios de firmas auditoras, IMF y donantes que hayan puesto a prueba esta guía mediante el uso del mismo en la práctica. Es posible que a estas personas, que están muy atareadas, no les sea fácil hallar tiempo libre para ofrecer sus comentarios acerca de su experiencia en el uso de esta guía. Pese a ello, sabemos que muchas de ellas creen como nosotros en el inmenso valor humano de las actividades de microfinanzas y esperamos que se verán motivadas para ayudar a mejorar este instrumento en sus posteriores ediciones.

Sírvanse comunicar cualquier comentario o sugerencia a Richard Rosenberg (rosenberg@worldbank.org) o a Jennifer Isern (jisern@worldbank.org). El número de teléfono del CGAP es +1 202 473 9594, su número de fax es +1 202 522 3744, y su dirección postal es World Bank, Room Q 4-400, 1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433, Estados Unidos de América.

Mobini Malhotra
Gerente general
Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre
Diciembre de 1998

Agradecimientos

Esta guía se preparó con la ayuda de Deloitte Touche Tohmatsu International. Robert Peck Christen y Richard Rosenberg, del CGAP, redactaron partes de la guía y lo revisaron en su totalidad. Jennifer Isern e Ira Lieberman, del CGAP, examinaron la guía y proporcionaron comentarios útiles.

La edición en español estuvo a cargo de Paul Holtz; el diseño a cargo de Megan Klose y Wendy Guyette; la corrección de pruebas la realizó Stephanie Rostron; y la producción fue coordinada por Stephanie Rostron — todos ellos de la firma de Communications Development Incorporated.

La traducción de la guía al español fue realizada por Cynthia Gorostiaga y revisada por Guillermo Collich del Banco Interamericano de Desarrollo y Nathalie D'Ambrosio-Vitale.

Agradecemos especialmente a la administración y al personal de las IMF que fueron visitadas durante la preparación de esta guía —PRODEM y FIE de Bolivia, FINCA y CERUDEB de Uganda, y BRAC y Buro Tangail de Bangladesh— así como a las firmas auditoras consultadas durante este proceso.

Siglas y abreviaturas

CGAP	Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre <i>(Consultative Group to Assist the Poorest)</i>
IAS or NIC	Normas Internacionales de Contabilidad <i>(International Accounting Standards)</i>
IASC	Comité de Normas Internacionales de Contabilidad <i>(International Accounting Standards Committee)</i>
IMF	Instituciones de microfinanzas
ISA	Normas Internacionales de Auditoría <i>(International Standards on Auditing)</i>
NIC or IAS	Normas Internacionales de Contabilidad <i>(International Accounting Standards)</i>
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PCGA	Principios contables generalmente aceptados
SIG	Sistema de información gerencial
SIGSP	Sistema de información gerencial de seguimiento de préstamos

Introducción

En este breve capítulo se habla de la necesidad de esta guía, se ofrecen sugerencias para su uso y se recalcan sus limitaciones.

Las microfinanzas —el suministro de servicios bancarios a los pobres— han sido un sector en crecimiento en los últimos 20 años. En 1997, se estimó que unas 7.000 instituciones de microfinanzas (IMF) en todo el mundo estaban ofreciendo pequeños préstamos para microempresas, servicios de depósito adaptados a las necesidades de las unidades familiares de menores recursos y otros servicios financieros, tales como transferencias. Hasta la fecha, la mayoría de estas instituciones han sido organizaciones no gubernamentales (ONG) sin fines de lucro. Pero muchas cooperativas de ahorro y crédito, en especial en el África, están ofreciendo servicios de microfinanciamiento y algunas compañías financieras autorizadas y bancos comerciales están comenzando a ingresar al mercado.

En la actualidad la mayor parte de las microfinanzas proviene de fondos de donantes y gobiernos, pero las IMF se están dando cuenta de que la demanda de sus servicios supera con creces la limitada oferta de fondos de donantes y gobiernos. Al mismo tiempo, han demostrado que pueden proporcionar microfinanzas en forma sostenible desde el punto de vista financiero: los clientes hallan que las IMF son tan valiosas que están dispuestos a pagar el costo total de sus servicios. Cuando una IMF se vuelve sostenible financieramente, puede comenzar a financiar sus préstamos con depósitos y otras fuentes comerciales de capital. Al hacerlo, escapa de las limitaciones inherentes a los fondos de donantes, mientras proporciona a sus clientes servicios de ahorro seguros y cómodos.

En este contexto, los consejos de administración y los gerentes de IMF, así como los donantes que las financian, se están focalizando más estrechamente en los informes financieros de dichas IMF. Las auditorías externas han sido tradicionalmente el principal medio para asegurar la exactitud y la utilidad de los mencionados informes. Pero la experiencia ha demostrado que las auditorías externas, con frecuencia, no logran producir una reseña adecuada de la situación financiera y los controles internos de una IMF, en especial cuando se trata de información sobre su cartera de préstamos. Hay tres motivos principales por los que las auditorías externas a menudo resultan insuficientes:

Las auditorías externas, con frecuencia, no logran producir una reseña adecuada de la situación financiera de una IMF, en especial su cartera de préstamos

Los procedimientos típicos de auditoría de estados financieros no son adecuados para detectar algunas deficiencias comunes de las carteras de microfinanzas

- Los clientes que solicitan auditorías externas —consejos de administración, gerentes y donantes— a menudo no comprenden lo que se puede y lo que no se puede esperar de las auditorías. Tampoco entienden qué procedimientos especiales, más allá del alcance de una auditoría normal reglamentaria, pueden necesitarse para abordar ciertas cuestiones, o cómo redactar los términos de referencia que comuniquen sus ideas al auditor.
- Con frecuencia los donantes proporcionan términos de referencia para las auditorías externas, pero éstas por lo general se concentran en el cumplimiento de los convenios de préstamo o donación y en realizar el seguimiento de los usos específicos dados a los fondos de los donantes, en lugar de concentrarse en la solidez financiera de las actividades de microfinanzas de la institución sometida a auditoría.
- Son pocos los auditores externos que tienen adecuada experiencia en microfinanciamiento. Por lo tanto, raras veces entienden las características singulares del negocio de las microfinanzas, que exige procedimientos de auditoría diferentes de los que se utilizan en empresas financieras convencionales.

Otro problema que tienen las auditorías de las IMF es que a menudo absorben demasiado tiempo de los auditores y de los funcionarios de las mismas con cuestiones que no se aplican especialmente a los principales riesgos inherentes al negocio de las microfinanzas. Las firmas de auditoría tienden a asignar personal subalterno a las auditorías de las IMF y este personal con frecuencia se concentra en verificar el cumplimiento de detalladas listas de prescripciones contables y operativas, de las cuales no todas son altamente pertinentes a la validez de la información financiera de la IMF ni a la seguridad y eficiencia de sus operaciones. Por este motivo esta guía hace hincapié en un enfoque de auditoría “basada en el riesgo”: el auditor externo debe evaluar la importancia relativa de varias esferas de riesgo y concentrar la mayor parte del trabajo de auditoría en las que revisten mayor importancia relativa para la empresa que está siendo sometida a auditoría. Por ejemplo, en la banca comercial normal se consideran estándar una voluminosa documentación de préstamos y procedimientos de aprobación de niveles múltiples, pero éstos pueden ser totalmente poco prácticos en el ámbito del microcrédito. Para poder discriminar entre cuestiones importantes y menos importantes es preciso aplicar un criterio que sólo es posible si el auditor entiende el negocio de la IMF. La mayoría de los auditores tendrá que dedicar bastante tiempo a aprender este trabajo, pero el esfuerzo tendrá grandes recompensas en el ahorro de un tiempo que, de otra manera, tendría que dedicarse a pruebas complejas de aspectos que en realidad revisten menos importancia.

Anteriormente se hizo referencia a las “características singulares” del ramo de las microfinanzas, la mayoría de las cuales tienen que ver con la cartera de préstamos de una IMF. Siendo que, precisamente, la cartera de préstamos es la fuente más común de graves problemas que escapan una clara presentación e incluso la atención de la gerencia; a veces hasta que es demasiado tarde para abordarlos. Los procedimientos típicos de auditoría de estados financieros no son adecuados para

detectar algunas deficiencias comunes de las carteras de microfinanzas. En consecuencia, los capítulos de cada volumen que tratan de los procedimientos para examinar los sistemas de carteras de préstamos se encuentran entre las partes más importantes de esta guía. Esos capítulos, más que el resto de la guía, contienen material que es poco probable que se encuentre en otra parte. Los auditores y los clientes de los servicios de auditoría deberían examinarlos con especial detenimiento.

Los lectores observarán que la guía dedica mucho más atención a las operaciones de préstamo de las IMF que a sus operaciones de ahorro. Ciertamente esto no manifiesta la opinión de que para sus clientes el crédito es más importante que los servicios de depósitos. Más bien, con frecuencia, lo opuesto es lo correcto. Muchas IMF quieren convertirse en instituciones financieras autorizadas, no solamente para obtener acceso a fondos comerciales sino también para proporcionar servicios de ahorro a la clientela que se ha fijado como meta. No obstante, en este trabajo los servicios de ahorro reciben tan sólo un trato breve, debido a que pocas IMF están autorizadas para recibir ahorros y a que las auditorías de las operaciones de ahorro de las IMF, a diferencia de las de sus operaciones de crédito, pueden ser muy similares a las auditorías de bancos comerciales.

Otro elemento clave de esta guía es el anexo A, que ofrece lineamientos sobre el contenido y la presentación de los estados financieros de las IMF. Si se siguen estos lineamientos, los lectores de estados financieros sometidos a auditoría podrán juzgar mucho mejor si una IMF tiene actividades que pueden crecer por encima de la limitada disponibilidad de fondos subvencionados provenientes de donantes.

Esta guía se divide en dos volúmenes destinados, respectivamente, a dos audiencias distintas

1.1 Audiencias y usos de esta guía

Esta guía se divide en dos volúmenes destinados, respectivamente, a dos audiencias distintas. El volumen 1 está dirigido principalmente a clientes de auditorías externas, como consejos de administración, gerentes y personal de IMF, así como a inversionistas externos, especialmente donantes. Entre los temas que se tratan en el volumen 1 figuran los siguientes:

- Qué se puede o no esperar de las auditorías externas
- La relación entre las funciones de la auditoría interna y externa
- Los diversos productos que se puede pedir a los auditores externos, incluidas auditorías para fines especiales y procedimientos acordados de antemano
- Cómo encargar una auditoría, incluida la redacción de los términos de referencia y la selección del auditor
- Temas especiales relacionados con las carteras de préstamo de las IMF
- Cómo se realizan las auditorías
- Cómo deben interpretarse los informes de auditoría.

El volumen 2 se halla dirigido a los auditores externos. Brinda un panorama general del sector de las microfinanzas: conceptos generales que deben comple-

mentarse con una instrucción pormenorizada en materia de actividades y metodología de la IMF que es objeto de la auditoría. En el volumen 2 también se proporciona orientación sobre una gama de cuestiones de auditoría que son específicas a las IMF. Probablemente valdrá la pena que los auditores externos examinen también el volumen 1, porque contiene material que no se repite en el volumen 2.

Ambos volúmenes pueden ser de interés para los reguladores y supervisores gubernamentales. A medida que crece el sector de las microfinanzas, en muchos países las autoridades bancarias se ven obligadas a hacer frente a la cuestión de la supervisión de las IMF. La experiencia ha demostrado claramente que una supervisión eficiente de IMF requiere ciertos ajustes de los procesos de reglamentación e inspección que se aplican a intermediarias financieras más convencionales. Este no es un manual de inspecciones pero su contenido podría ser útil en la preparación de un manual de esa índole. En todo caso, los supervisores encargados de supervisar IMF podrían remitir a dichas entidades y a sus auditores a esta guía.

Un conjunto de anexos ilustra el material presentado en los dos volúmenes.

1.2 Limitaciones de esta guía

Este no es un manual de contabilidad; proporciona poca orientación en cuanto a sistemas contables o controles internos. Las IMF deben contar con sus propios procedimientos contables, manuales y controles internos antes de encargar una auditoría externa.

Tampoco se trata de un manual de auditoría. Debe usarse solamente como complemento de normas autorizadas de auditoría y de las políticas internas de la firma auditora, en el contexto de las leyes y reglamentaciones aplicables a la entidad que es objeto de examen.

Si bien esto no constituye un manual autorizado de auditoría, el volumen 1 sugiere que una IMF que encargue la realización de una auditoría podría utilizarlo en su proceso de contratación. Antes de encargar la realización de una auditoría, el cliente podría pedirle al auditor que examine la guía y que ponga por escrito y discuta con el cliente todos los elementos importantes de la orientación de la guía que el auditor no crea que deberían aplicarse debido a cuestiones de practicidad, costo o conflicto de orientación.

El volumen 2 está dirigido a los auditores de una amplia gama de IMF en una gran variedad de países. Debido a que estos auditores varían inmensamente en experiencia y perfeccionamiento, ha sido difícil proporcionar un nivel de discusión que sea apropiado para los lectores. En particular, a los auditores experimentados es poco lo que puede servirles el material sobre principios generales de auditoría. Se espera que dichos lectores comprendan el motivo por el cual se ha incluido este material y se concentren en los asuntos que son más específicos a los desafíos de las auditorías de IMF.

1.3 Organización de este volumen

En los capítulos 2 a 5 de este volumen se proporciona un panorama general de las auditorías de IMF y antecedentes del sector de microfinanzas, incluida una discusión de cómo las IMF difieren de las instituciones financieras convencionales. En estos capítulos también se examinan las normas y los procedimientos de auditorías más pertinentes a una auditoría de IMF. Los auditores que estén realizando auditoría de una IMF por primera vez, o de IMF cuyos países no cuentan con normas nacionales de auditoría, deberían examinar detenidamente los capítulos 2 a 5. Es probable que los auditores de más experiencia ya conozcan parte del material que dichos capítulos contienen.

Los capítulos 6 a 13 contienen información que es probable que sea útil a todos los auditores de IMF. En estos capítulos se ofrecen sugerencias específicas sobre cómo obtener justificación de auditoría para saldos de cuentas clave de IMF.

Auditoría de instituciones de microfinanzas: Generalidades

En este capítulo se describe el alcance de los servicios que las IMF y los donantes pueden solicitar a los auditores externos. También se describe el proceso de la auditoría de una IMF, como marco para la información que se presenta en los capítulos siguientes.

2.1 Alcance de los servicios

En una auditoría de una IMF el “cliente” puede ser la IMF misma o un inversionista externo, como un donante, acreedor o comprador potencial de acciones. Por lo general los donantes agregan requisitos especiales a los términos de referencia de la auditoría.

La contratación de los servicios de auditoría de una IMF por lo general incluye alguna combinación de los siguientes servicios:

- Una auditoría de los estados financieros anuales
- Realización de procedimientos adicionales acordados
- Una auditoría especializada.

El auditor necesita asegurarse de que las expectativas del cliente se aclaren antes del inicio del trabajo

2.1.1 Auditorías de estados financieros anuales

La auditoría de una IMF parece similar a la de una institución financiera convencional. Las IMF otorgan préstamos, cuentan con considerables reservas en efectivo y por lo general tienen una proporción baja de activos fijos. Sin embargo, hay importantes diferencias entre los dos tipos de auditoría. Las IMF otorgan y administran préstamos en forma muy diferente de los bancos convencionales. Muchas IMF realizan sus actividades financieras con la estructura jurídica de una organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro, financiada en gran medida por donaciones y préstamos fuertemente subvencionados. Esta mezcla singular de una empresa financiera con una estructura de ONG crea importantes diferencias en los estados financieros de las IMF y en el proceso de realizar la auditoría de los mismos.

Las IMF y los donantes con frecuencia no saben lo que abarca una auditoría de estados financieros, en especial cuando una IMF está siendo sometida a auditoría por primera vez. Por lo tanto, el auditor necesita asegurarse de que las expecta-

El volumen 1 alienta a los clientes a que se concentren con especial atención en pruebas de los sistemas de cartera ; parte del trabajo necesario en esta área puede caer fuera del alcance de una auditoría normal de estados financieros

tativas del cliente se aclaren antes del inicio del trabajo y se documenten con toda claridad en los términos de referencia o convenios de contratación (dada la orientación que se proporciona en el volumen 1 y las circunstancias especiales de las IMF, los auditores deben estar preparados para términos de referencia detallados en las auditorías de los estados financieros de las IMF; en el anexo C se proporcionan términos de referencia ilustrativos.)

Debido a que las IMF cuentan con diversos niveles de desarrollo organizativo y capacidad de gestión financiera, la carta de observaciones puede ser un resultado particularmente útil de la auditoría. En el volumen 1 se recomienda que siempre se soliciten cartas de observaciones en las auditorías de IMF. Los auditores externos deben presentar estrecha atención a este producto.

2.1.2 Procedimientos adicionales acordados

Los sistemas de cartera de préstamos son el sector de mayor riesgo en las actividades de una IMF y crean una problemática diferente de la de las carteras de préstamos de los bancos comerciales. Con frecuencia una auditoría normal de los estados financieros no logra proporcionar suficiente prueba para juzgar la calidad de los sistemas de cartera e información de una IMF. Los procedimientos de una auditoría convencional pueden percibir áreas de riesgo importante que provienen de información inadecuada de cartera o de prácticas engañosas. Como resultado de ello, el auditor externo puede no tener una base sólida sobre la cual medir lo adecuado de las provisiones para préstamos incobrables que se notifican.

Por este motivo, en el volumen 1 se alienta a los clientes de auditorías de IMF a que se concentren con especial atención en pruebas de los sistemas de cartera. Parte del trabajo necesario en esta área puede caer fuera del alcance de una auditoría de estados financieros y, en consecuencia, debe incorporarse como procedimientos acordados adicionales o como auditorías especializadas de sistemas de información gerencial o controles internos. El anexo C contiene términos de referencia ilustrativos de procedimientos para poner a prueba sistemas de cartera de préstamos y de información contable.

2.1.3 Auditorías especializadas

Con frecuencia las IMF solicitan auditorías especializadas. En la mayoría de los casos, son los donantes que las solicitan pues quieren realizar el seguimiento del uso de sus fondos y asegurarse del cumplimiento de los términos de sus acuerdos con la IMF. (En el capítulo 4 del volumen 1 se alienta a los donantes a que limiten dichos requisitos en la medida de lo posible.) Con frecuencia el donante especifica los términos de referencia para dicha labor.

En otros casos la IMF puede solicitar una auditoría especializada de sus controles internos o sistemas de información gerencial. (Como se ha señalado, gran parte del trabajo que se necesita para justificar seguridad en cuanto al valor de la

cartera de una IMF y lo adecuado de sus provisiones para préstamos incobrables consiste en un análisis de los sistemas de información gerencial y de control interno. Una auditoría especializada de estos sistemas podría realizarse cuando el cliente desea poner a prueba y hacer un análisis más allá de lo que se requiere para una auditoría normal de estados financieros.) En el volumen 1 se aconseja a los clientes que busquen la ayuda de sus auditores externos para definir el alcance de la labor de estos tipos de auditoría especializada.

A veces los requisitos de los donantes les obligan a las IMF a realizar auditorías múltiples, método que puede duplicar esfuerzos y ser ineficiente. Sin embargo, existe una cierta tendencia entre los donantes hacia un enfoque de “auditoría única” que se trata en la sección 4.1 del volumen 1. En los casos en que los requisitos de las auditorías múltiples dan lugar al uso de más de una firma auditora, es esencial la coordinación entre las firmas.

2.2 El proceso de contratación

El proceso de contratación de una auditoría de IMF puede ser diferente del proceso para otras instituciones. Como se ha observado, es probable que una IMF nunca haya sido sometida a auditoría o un donante puede estar participando en el proceso de contratación. Además, muchas IMF procuran una relación más amplia con sus auditores externos, incluida asistencia en la auditoría interna o en el establecimiento de sistemas contables u otras actividades del departamento financiero. Esta relación tiende a ser fluida y no particularmente susceptible a la realización de licitaciones públicas formales. Más aún, puede requerir una estructuración cuidadosa para reducir al mínimo la posibilidad de conflictos con la objetividad de la auditoría externa.

Dados los presupuestos limitados y la orientación pro bono que tienen algunas IMF, éstas pueden inclinarse a firmas de auditoría externa que donen parte de sus servicios u ofrezcan un nivel implícito más elevado de servicio que el se describe en los términos de referencia. Algunas firmas de auditoría se ven motivadas a aceptar contratos en términos menos lucrativos debido a que desean apoyar la misión humanitaria de la IMF o porque consideran la contratación como una manera de introducirse en una industria que se encuentra en rápido crecimiento.

Los auditores deberían consultar el capítulo 4 del volumen 1, que proporciona sugerencias detalladas para las IMF que contraten auditorías. Por ejemplo, se insta a los clientes a que soliciten que los auditores potenciales, previo a la propuesta, lleven a cabo un relevamiento de la IMF y den una presentación oral de su propuesta de auditoría. En particular, *se aconseja a los clientes que pidan al auditor que examine esta guía antes de contratar los servicios de auditoría* e indique por escrito todos los elementos importantes de su orientación que el auditor no crea que deban implantarse debido a cuestiones de practicidad, costo u orientación establecida en conflicto. Toda desviación considerable que se proponga deberá tratarse y resolverse con el cliente.

2.3 Normas de auditoría y normas contables

En la realización de la auditoría de una IMF, el auditor externo debe guiarse por las normas de auditoría del país. En los países que no cuentan con dichas normas, el auditor debería utilizar las Normas Internacionales de Auditoría (*International Standards on Auditing*, ISA) publicadas por la Federación Internacional de Contadores¹.

En una auditoría de estados financieros se requiere que el auditor exprese una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan verazmente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la IMF de conformidad con un marco específico aceptado de información, tal como los procedimientos nacionales de contabilidad generalmente aceptados o las Normas Internacionales de Contabilidad. Pero, los auditores externos deben ser conscientes de que muchas IMF no se adhieren a un marco específico de información. Aun cuando una IMF afirma que sigue “principios contables generalmente aceptados”, con frecuencia no está claro si estos principios se refieren a normas nacionales, los principios de un país occidental o las Normas Internacionales de Contabilidad. En el anexo B se proporciona más detalle sobre las normas de contabilidad y auditoría.

Muchas IMF no se adhieren a un marco específico de información

2.4 Etapas del proceso de auditoría

Debido al tamaño pequeño de muchas IMF, la índole no reglamentada de sus actividades comerciales y sus pequeños presupuestos para auditorías, podría existir la tentación de reducir irracionalmente los gastos relacionados con ellas. Sin embargo, los auditores externos no deberían subestimar la complejidad de las auditorías. Las metodologías crediticias poco convencionales de las IMF, su gran cantidad de transacciones de préstamos y la descentralización geográfica y operativa de sus actividades puede plantear desafíos para la auditoría. Estos desafíos pueden complicarse debido a los débiles controles internos que existen en muchas IMF y a la falta de experiencia del auditor con el sector de microfinanzas.

Si bien cada firma auditora tendrá sus propios procedimientos, en este volumen se proporciona orientación aplicable específicamente a las IMF para las diversas fases en el proceso de auditoría, siguiendo las pautas de las ISA:

- Comprensión del sector de microfinanzas (capítulo 3)
- Planificación de la auditoría (capítulo 4)
- Obtención de pruebas de auditoría (capítulos 5–12)
- Información (capítulo 13).

Los auditores externos no deberían subestimar la complejidad de las auditorías de instituciones de microfinanzas

Nota

1. Las Normas Internacionales de Auditoría (*International Standards on Auditing*, ISA) pueden obtenerse dirigiéndose a la International Federation of Accountants, 535 Fifth Avenue, 26th floor, New York, NY 10017, USA; tel.: +1 212-286-9344; fax: +1 212-286-9570; sitio en la Web: <http://www.ifac.org>.

Para entender el sector de microfinanzas

En este capítulo se proporciona un panorama general del sector de las microfinanzas, incluidos los detalles sobre temas que son particularmente pertinentes a los auditores. Entre los temas cubiertos figuran antecedentes e historia de las microfinanzas, metodologías crediticias de microfinanzas, tipos de instituciones que proporcionan microfinanciamiento, operaciones descentralizadas, controles internos y temas de fraude.

3.1 Antecedentes e historia de las microfinanzas

Las microempresas —negocios muy pequeños que emplean de 1 a 10 personas— constituyen una fuente importante de ingreso y empleo para los pobres. En muchos países en desarrollo, entre el 30 y el 80 por ciento de la población trabaja en dichas empresas. Los microempresarios se dedican a la producción (como a la agricultura o la fabricación de prendas de vestir), al comercio (como los vendedores callejeros) y a los servicios (como la preparación de alimentos). Las microempresas tienden a poseer las siguientes características:

- Son informales, es decir, no están registradas ni licenciadas y no pagan impuestos comerciales
- Utilizan tecnologías tradicionales en lugar de modernas
- Son manejadas por los propietarios
- No llevan libros formales y no mantienen los ingresos de la empresa en forma separada de los de la familia.

Tradicionalmente los microempresarios no han tenido acceso a préstamos bancarios. Los préstamos que necesitan, de US\$25 a US\$1.000, son demasiado pequeños como para que los bancos convencionales los administren económicamente. Debido a su falta de garantía, métodos de teneduría de libros y situación informal, la mayoría de los banqueros han considerado a los microempresarios como riesgos de crédito inaceptables. Esto ha dado lugar a que sus fuentes de crédito se hayan limitado principalmente a miembros de la familia, proveedores y prestamistas informales que por lo general cobran tipos de interés sumamente elevados.

Pero en los últimos 20 años una amplia variedad de instituciones, principalmente organizaciones de servicio social sin fines de lucro, han elaborado métodos que les permiten otorgar préstamos a microempresarios y a otros clientes pobres a un costo manejable, mientras se mantienen tasas elevadas de reembolso.

Las microfinanzas están financiando el ingreso y la protección social de millones de clientes

Algunas técnicas que funcionan bien al realizar la auditoría de bancos tradicionales no funcionan así cuando se aplican a las IMF, en especial en el campo de puesta a prueba de la cartera

En muchos países en desarrollo, las microfinanzas han crecido en forma dramática; ya están financiando el ingreso y la protección social de millones de clientes.

Las principales IMF han demostrado que el suministro de estos servicios puede ser financieramente sostenible. Los clientes pobres pueden utilizar el capital prestado de forma tan productiva que pueden pagar, y están dispuestos a hacerlo, tipos de interés que cubren el costo total del servicio. Varias docenas de IMF ya tienen operaciones que son lo suficientemente lucrativas como para permitir un crecimiento exponencial basado en financiamiento comercial. El Departamento de microfinanzas del Banco Rakyat de Indonesia, de propiedad del estado, presta servicios a casi 20 millones de clientes y genera enormes ganancias. Las ONG de microfinanzas exitosas del Asia, África y América Latina se están convirtiendo en bancos comerciales o financieras. Y en varios países el negocio de las microfinanzas está atrayendo a los bancos comerciales privados.

Hoy en día hay miles de IMF en el mundo. Pocas han logrado la sostenibilidad financiera, pero muchas esperan hacerlo. Su motivación sigue siendo principalmente social, pero creen que el logro de la rentabilidad les permitirá ampliar su alcance mucho más allá de los limitados fondos de donantes o del gobierno de los que disponen para sus operaciones. Este acontecimiento está abriendo la perspectiva de llegar a cientos de millones de prestatarios pobres. En este entorno, las IMF y los donantes que las financian están dando cada vez más énfasis al desempeño y la información financiera. (Para mayor información sobre microfinanzas, los auditores pueden consultar los materiales de referencia que se enumeran en el anexo I. Las IMF y los donantes pueden proporcionar referencias adicionales; la bibliografía sobre microfinanzas está creciendo rápidamente.)

3.2 Las metodologías crediticias de microfinanzas

Las instituciones de microfinanzas difieren no solamente de los bancos sino también entre unas y otras.

3.2.1 Diferencias entre microcréditos y créditos convencionales

Gran parte del éxito de las microfinanzas puede atribuirse a las innovadoras metodologías crediticias, ideadas para disminuir el costo de los préstamos pequeños no garantizados que se otorgan a grandes cantidades de clientes pobres y para mantener altas tasas de reembolso. Varias metodologías crediticias comprobadas han evolucionado, cada una de las cuales funciona bien cuando se ajustan adecuadamente a la clientela, el ámbito de trabajo y la filosofía de una IMF¹.

Sin embargo, estas innovaciones metodológicas plantean problemas para los auditores que están acostumbrados a realizar auditorías de bancos tradicionales. Algunas técnicas que funcionan bien al realizar la auditoría de bancos tradicionales no funcionan así cuando se aplican a las IMF, en especial en el campo de puesta a prueba de la cartera.

El otorgamiento tradicional de créditos bancarios, en especial en los países pobres, tiende a basarse en activos y depender en gran medida de garantías para asegurar el reembolso. Por otra parte, el éxito del microcrédito tiende a basarse en la solvencia moral: las evaluaciones de préstamo se concentran más en la disposición y capacidad de los clientes de pagar en lugar de en los activos que pueden ser secuestrados o reposados si no pagan. Si bien algunas IMF reciben garantías, rara vez dichas garantías constituyen el criterio principal sobre el que se basan las decisiones para otorgar préstamos.

Este concentrarse en la solvencia moral se lleva a cabo de varias maneras. Casi todas las IMF dependen de magnitudes graduadas de préstamos. El préstamo inicial de un cliente es pequeño, lo que mantiene bajo el riesgo de la IMF. El reembolso oportuno de préstamos anteriores del cliente le da a la IMF la garantía que necesita para otorgar préstamos más grandes más adelante. La motivación de los clientes para reembolsar radica principalmente en un contrato implícito de servicios futuros: es decir, esperan una relación de larga duración con la IMF en la cual no solamente puedan depender de futuros préstamos sino contar con que se los otorguen con rapidez. (En este aspecto, las microfinanzas muestran una cierta similitud con el negocio de las tarjetas de crédito.)

Para reforzar esta motivación, las IMF buenas adoptan una actitud decidida respecto de los pagos atrasados y comunican a los clientes un firme mensaje de que la falta de pago tendrá como resultado no solamente la pérdida de acceso a futuros servicios sino también el trastorno y la vergüenza relacionados con vigorosas medidas de cobro. Para los que no conocen este campo, las medidas de cobro en las IMF exitosas pueden parecer extremas, hasta el punto de acosar a los prestatarios morosos. Pero en la mayor parte del mundo esta actitud decidida ha demostrado ser necesaria para mantener el carácter distintivo del cumplimiento contractual que permite prestar un servicio sostenible a un grupo no asegurado de clientes. Las IMF exitosas transmiten este mensaje aún antes de que los clientes incurran en problemas de reembolso; la mayoría otorga sesiones de capacitación a las personas que son clientes por primera vez, para enseñarles cómo funciona el sistema de crédito y para recalcar la expectativa de reembolso puntual.

La fortaleza de esta motivación para reembolsar hace que las buenas IMF puedan mantener bajas tasas de morosidad. Al mismo tiempo, la índole de esta motivación y la ausencia de garantías hace que las IMF estén sujetas a brotes de morosidad grave si algo socava la confianza de los clientes en la continua disponibilidad de futuros servicios. Por ejemplo, si una demora no anticipada en la obtención de fondos de donantes impide que una IMF desembolse préstamos renovados en las fechas previstas, es probable que surja un problema de morosidad.

En muchos programas la motivación de reembolsar también depende parcialmente de la presión social. Cuando los clientes descubren que otros clientes no están pagando sus préstamos, es menos probable que paguen los propios. No solamente sienten menos presión de los iguales para pagar sino que la situación de cobro deficiente puede socavar la confianza de que pueden depender de la IMF para préstamos futuros, independientemente de si reembolsan los actuales

Los auditores de IMF necesitan concentrar particular atención en las políticas, las prácticas y los sistemas para la gestión e información de la morosidad

o no. A falta de una respuesta oportuna y decidida, la morosidad puede adquirir proporciones incontrolables mucho más rápido en una IMF que en un banco comercial normal.

Todos estos factores hacen que la información y el manejo de la morosidad en forma oportuna y confiable sean cruciales para la viabilidad de una IMF. No todas las IMF son competentes en este aspecto de sus actividades; en realidad, la morosidad destruye a las IMF más que cualquier otro problema. La información de morosidad a agentes externos con frecuencia es engañosa, a veces inadvertidamente y a veces en forma deliberada. Lo que es más importante, los sistemas internos de información con frecuencia dejan a los gerentes de IMF en la oscuridad hasta que la situación de morosidad se vuelve incontrolable. Por lo tanto, los auditores de IMF necesitan concentrar particular atención en las políticas, las prácticas y los sistemas para la gestión e información de la morosidad.

3.2.2 Tipos de metodologías crediticias de microfinanzas

Las metodologías crediticias de microfinanzas pueden definirse a grosso modo en modelos de crédito *individual* y modelos de *grupos*. Muchas IMF otorgan crédito a individuos sin ningún tipo de autoselección ni garantía de grupo. Es más probable que las metodologías de préstamos individuales reciban garantías que las metodologías de préstamos en grupo, cuando dicha garantía está disponible, como activos fijos, terrenos y edificios, o artefactos domésticos tomados como empeño. No obstante, con frecuencia es sospechosa la legalidad o practicidad de exigir esta garantía. En la práctica, la mayoría de las IMF que otorgan crédito a individuos dependen principalmente de las técnicas basadas en la reputación (solvencia moral) que se describieron anteriormente.

La mayoría de las IMF utilizan alguna forma de préstamos a grupos. Un modelo prevalente requiere que los clientes se organicen en pequeños *grupos de solidaridad*, con frecuencia de cuatro a seis personas que son vecinas o cuyas empresas funcionan en el mismo vecindario o en el mismo ramo de negocio. Debido a que los miembros tienen que garantizar recíprocamente los préstamos de unos y otros, su autoselección agrega a la confianza que la IMF pueda tener en la fiabilidad de los miembros y éstos pueden ayudar a la IMF a cobrarle a un miembro recalcitrante.

Los bancos comunales y los grupos de autoayuda, que son más comunes en las zonas rurales y en programas orientados a la mujer, utilizan grupos más grandes de 20 a 50 prestatarios. La IMF ayuda a organizar al grupo y le enseña a los miembros del mismo a manejar su propio “minibanco”. Por lo general, la IMF otorga un préstamo único al grupo, el cual lo distribuye entre sus miembros. Más adelante, el grupo le cobra a los miembros y realiza un pago combinado a la IMF. Con frecuencia estos modelos conllevan un requisito de ahorro obligatorio. Los ahorros acumulados del grupo a veces se utilizan para capitalizar una “cuenta interna”, que el grupo utiliza para financiar préstamos adicionales a miembros del grupo o de fuera de él². Aquí también el grupo ayuda a descartar los riesgos de préstamos incobrables y a reforzar la disciplina de cobro.

Hay muchos modelos de otorgamiento de crédito a grupos. La mayoría conlleva una relación menos íntima entre prestatarios y oficiales de préstamo que en programas individuales, lo que les permite a los oficiales de préstamo manejar una cantidad más grande de clientes. En el otorgamiento de créditos a grupos, en especial a grupos más grandes, los oficiales de préstamo tienden a realizar un análisis mínimo de la reputación o del negocio de los clientes individuales. En lugar de ello, se delega implícitamente dicho análisis a otros miembros del grupo que tienen más información sobre cada uno de ellos que lo que es probable que adquirirían los oficiales de préstamo.

Algunas IMF combinan los modelos de préstamos a grupos y a individuos. Ofrecen préstamos a grupos para clientes más nuevos y más pequeños y préstamos individuales a clientes más antiguos que necesitan cantidades mayores.

Todos los modelos modernos de microcrédito dependen de la evaluación de riesgo basada en la reputación. Y todos los modelos que han tenido éxito han elaborado procedimientos racionalizados y descentralizados para mantener costos bajos, lo cual es esencial debido a los préstamos muy pequeños con los que tratan. Cuando los auditores consideran las técnicas de microcrédito por primera vez, con frecuencia les sorprende la aparente informalidad de los controles internos. La documentación de préstamos es sumamente sencilla. Los documentos de garantía con frecuencia tienen valor más simbólico que real. El análisis financiero del negocio del cliente a menudo es rudimentario, no documentado o inexistente. Los préstamos se aprueban a niveles bajos de la jerarquía de organización y el mismo oficial de crédito que aprueba los préstamos por lo general tiene a su cargo el cobro de los mismos. Estas prácticas son esenciales para la eficiencia de una IMF, aun cuando algunas de dichas prácticas creen riesgo potencial.

Es así que los procesos de los préstamos de las IMF son diferentes de los de los bancos. Si se impusieran en forma discriminada los controles y procedimientos de la banca tradicional a las IMF, los costos ascenderían a un nivel insostenible. La calidad de la cartera de préstamo declinaría en lugar de mejorar, debido a que un proceso engorroso de préstamo haría que el servicio fuera mucho menos valioso a los ojos de los clientes, socavando la motivación para reembolsar.

Con frecuencia la aparente informalidad de los controles internos sorprende a los auditores

La mayoría de las IMF son ONG sin fines de lucro

3.3 Tipos de instituciones que proporcionan microfinanzas

El microfinanciamiento se lleva a cabo en una variedad de estructuras institucionales. Como se observó, la mayoría de las IMF son ONG sin fines de lucro.

Algunas IMF que son ONG se establecieron con el único propósito de proporcionar servicios de microfinanzas. En otros casos, las ONG que comenzaron proporcionando servicios no financieros decidieron agregar microcrédito a sus programas. Con frecuencia estas instituciones continúan proporcionando servicios financieros y no financieros, sin separar totalmente la contabilidad y la administración de estos servicios diversos. Este marco no plantea necesariamente un problema para el auditor al expresar una opinión sobre los estados financieros de

la IMF. Pero puede ser imposible que el lector de dichos estados financieros pueda juzgar la solidez de las operaciones microfinancieras a menos que se presenten también estados no consolidados que asignen ingresos y costos entre los servicios financieros y no financieros (véase el anexo A).

Las ONG no financieras que agregan una operación de microcrédito con frecuencia hallan que, debido a la demanda y a otros factores, el servicio financiero acaba dominando sus operaciones. A esas alturas, la ONG puede dejar de prestar sus servicios no financieros u ocasionalmente derivar sus operaciones financieras a una organización separada.

En los últimos años algunas ONG dedicadas a microfinanzas se han vuelto lo suficientemente eficientes y lucrativas como para pasar parte de sus operaciones, o todas ellas, a una institución financiera autorizada que se especializa en microfinanzas. Esta institución por lo general tiene la forma de una empresa que, nominalmente, es con fines de lucro. Aun en este caso, la empresa autorizada retiene su motivación social y es poco probable que tenga accionistas privados que hayan invertido grandes cantidades de recursos personales en su base de capital. Esta ausencia de capital privado considerable y de motivación comercial tiene repercusiones para el manejo de la IMF que se tratan más adelante.

Algunas cooperativas de ahorro y crédito también ofrecen microfinanciamiento. Al igual que otras entidades microfinancieras, muchas cooperativas de ahorro y crédito fueron creadas por grupos de orientación social para prestar servicios a personas con acceso limitado al sector financiero formal. En los países pobres los clientes de las cooperativas de ahorro y crédito son por lo general de clase media a baja, pero algunos son más pobres. Algunas de estas cooperativas funcionan a base de capital de autogeneración: los préstamos son financiados por los ahorros de los socios y no por fuentes externas. Otras cooperativas de ahorro y crédito obtienen fondos de prestamistas de segundo piso y de donantes para aumentar su base de ahorros movilizados. A diferencia de las ONG, las cooperativas de ahorro y crédito son de propiedad de los socios. Cada socio cuenta con un voto único para elegir a las autoridades del consejo de administración. Por lo general, las cooperativas de ahorro y crédito reciben licencia de una entidad gubernamental; en los países pobres, esta entidad es generalmente responsable de todas las cooperativas, la mayoría de las cuales son cooperativas de producción o de comercialización. Es así que la entidad encargada casi nunca tiene una sólida capacidad de supervisión financiera. Sin embargo, varios países están pasando a colocar a las cooperativas de ahorro y crédito bajo la autoridad de la superintendencia bancaria.

Algunas mutuales de ahorro y préstamo incluyen clientes de microfinanzas entre sus socios. Estas mutuales son de propiedad de los depositantes; con frecuencia son supervisadas por autoridades financieras gubernamentales, pero esta supervisión no siempre es eficaz.

Una cantidad pequeña, pero que está en aumento, de proveedores de microfinanciamiento son departamentos de bancos comerciales, tanto de propiedad del estado como bancos privados con fines de lucro.

La mayoría de las IMF carecen del tipo de capital de riesgo que se halla presente en los bancos privados convencionales. Su capital patrimonial, en su mayor parte, se compone de lo siguiente:

- Donaciones acumuladas
- Muchos depósitos pequeños subordinados de los socios
- Inversiones de organizaciones sin fines de lucro o entidades internacionales
- Inversiones relativamente pequeñas con motivación social de particulares
- Utilidades no distribuidas.

En consecuencia, una característica común de casi todas las IMF es que su estructura de dirección no está dominada por inversionistas con grandes cantidades de capital personal en riesgo. Los consejos de administración de las IMF pueden incluir empresarios de experiencia, pero su motivación es más filantrópica que comercial. Es menos probable que los consejos de administración de las IMF insistan en controles internos rigurosos, sistemas eficientes de información gerencial y sólido desempeño financiero que los directorios de empresas privadas cuyo interés es aumentar al máximo las ganancias. En la práctica, los consejos de administración de muchas IMF delegan efectivamente la mayor parte de su responsabilidad a la administración. Los auditores necesitan considerar esta posibilidad y sus consecuencias al evaluar el riesgo de la contratación.

Debido a que carecen de capital de riesgo y de propietarios interesados en aumentar al máximo las ganancias, la mayoría de las IMF no producen estados financieros que se espera en el mundo dedicado a la lucratividad. En muchos casos su motivación principal para producir estados financieros auditados proviene de los requisitos del gobierno o del donante. Son demasiados los donantes que están más interesados en realizar el seguimiento del uso de sus fondos y el cumplimiento de otros términos de sus convenios con la IMF, que en el desempeño y la sostenibilidad financiera general de la misma. Con frecuencia las IMF consideran los estados financieros auditados como un requisito formal que se debe atender con la mayor rapidez y la menor laboriosidad posible, en lugar de una herramienta valiosa de gestión y supervisión internas.

Como resultado de ello, las políticas contables y los estados financieros de las IMF con frecuencia no se ajustan a los estándares generalmente aceptados. En realidad, muchas IMF ni siquiera producen estados financieros anuales; otras dependen de un auditor para producir estos estados para consumo externo. Uno de los principales desafíos con se enfrentan la mayoría de los auditores de IMF es comprender la base y los principios contables que se aplican a diferentes cuentas. A menudo estas no se aplican en forma uniforme en todo el plan de cuentas. Con frecuencia las IMF registran el ingreso según el método de lo percibido y los gastos según el método de devengado³. Solo esporádicamente castigan los préstamos. Su política de constitución de provisiones para préstamos incobrables, cuando la tienen, tal vez no se base en un análisis sólido del perfil de riesgo de su cartera. Con frecuencia los gastos se clasifican en relación con los convenios de donantes,

La mayoría de las IMF no producen estados financieros que se espera en el mundo dedicado a la lucratividad

Unos gerentes de IMF subestiman la importancia de controles internos e información financiera

en lugar de en cuentas que son compatibles con la comprensión del desempeño general de la institución.

No es el propósito que estos puntos débiles pinten un cuadro demasiado sombrío. Un número cada vez mayor de IMF está comprendiendo que la sostenibilidad financiera es una meta que se puede lograr, que llegar a esta meta permitirá una expansión masiva de su alcance a los clientes pobres y que esta meta no se puede lograr sin prestar atención cada vez mayor a los sistemas contable y de información y a los controles internos. Para comprender al cliente de una IMF, un auditor necesita formarse una noción de dónde está ubicada dicha IMF a lo largo del espectro que se describe aquí.

3.4 Operaciones descentralizadas y controles internos

Las IMF manejan grandes volúmenes de pequeñas transacciones. Además, las IMF que funcionan en regiones rurales o en todo un país tienden a tener clientes y sucursales distribuidas en áreas amplias, que con frecuencia incluyen áreas que no tienen acceso fácil a bancos ni a transferencias cablegráficas. Estas características hacen que se requiera una buena cantidad de transferencia física de efectivo. Además, las comunicaciones entre la sede y las sucursales pueden tener limitaciones.

En una sucursal descentralizada típica la cantidad reducida de personal puede hacer que sea limitada la posibilidad de separar responsabilidades. Más aún, es posible que sea difícil proporcionar computadoras o conectarlas a la sede, de modo que el personal de las sucursales pueden no tener acceso a sistemas computarizados de contabilidad o de cartera, lo que hace que la mayor parte de los trámites a nivel sucursal se realicen en forma manual. Estas circunstancias complican el diseño de los controles internos.

Otros de los varios factores que afectan los controles internos de las IMF son:

- Las IMF sienten gran presión para reducir costos, a veces a expensas de controles internos eficaces, sistemas de información gerencial adecuados y suficiente supervisión general.
- La mayoría de los gerentes de IMF han tenido más capacitación en ciencias sociales que en administración de empresas. Es más probable que antes de dedicarse a las microfinanzas su experiencia haya sido en proyectos de bienestar social que en instituciones financieras. Por lo tanto, sus antecedentes pueden no haberlos sensibilizado a la necesidad de contar con controles internos o gestión e información financiera.
- Muchas IMF están experimentando rápido crecimiento, lo cual con frecuencia extiende los sistemas y los controles más allá de los límites tolerables. Los auditores deben ser conscientes de esta dinámica cuando realicen la auditoría de las IMF que están en rápido crecimiento.

3.5 Cuestiones de fraude

Muchos observadores suponen que las IMF que tienen una motivación social firme son relativamente inmunes a los problemas de fraude. Pero la experiencia señala que esto no es necesariamente cierto. Los servicios eficientes de microfinanzas requieren descentralización de autoridad y racionalización de la aprobación y gestión de los préstamos, lo que puede aumentar la oportunidad para el fraude por parte de los empleados. La mayoría de las IMF encuentran problemas de fraude en los primeros años de su existencia. El fraude puede ser un único acontecimiento grande o, con mayor frecuencia, una serie de hechos más pequeños.

Los clientes pueden verse tentados a sobrestimar la eficacia de la auditoría externa para detectar y prevenir el fraude. Los auditores externos se concentran en analizar los sistemas administrativos y la información financiera con el fin de determinar si cumplen con las normas contables generales y las propias políticas y procedimientos de la IMF. En la medida en que el riesgo de fraude proviene de no cumplir con dichas medidas, la labor del auditor externo puede proporcionar un cierto nivel de control de fraude. Pero el incumplimiento de este tipo no es la fuente de la mayor parte del fraude ni del riesgo de cartera en las operaciones de microfinanzas. Aun cuando los auditores son diligentes en verificar que las personas correspondientes hayan firmado los préstamos, que los pagos se registren debidamente y la documentación de todo el proceso se encuentre en orden, en las IMF el fraude puede pasar fácilmente sin ser detectado.

Las principales fuentes de fraude en las operaciones de microcrédito incluyen los préstamos fantasma, los esquemas de comisiones clandestinas y otros sobornos así como la falta de declaración de pagos de los clientes. Estos riesgos se ven aumentados por las políticas inadecuadas de refinanciamiento. Este tipo de comportamiento poco ético no se puede detectar con eficacia mediante la auditoría de documentación en papel.

Esta afirmación puede ilustrarse con el ejemplo de los préstamos fantasma. Los oficiales de préstamo pueden otorgar préstamos a empresas inexistentes, a empresas existentes que actúan como fachada o a prestatarios que ofrecen comisiones clandestinas sustanciales (tal vez con la expectativa de que el cobro no se aplicará rigurosamente). En cada caso los oficiales de préstamo captan una parte considerable del flujo de fondos para su propio uso. Esta práctica con frecuencia continúa a medida que los oficiales de préstamo generan una pirámide de nuevos préstamos fantasma para pagar los viejos préstamos fantasma, construyendo así un castillo de naipes. Con el tiempo la deuda acumulada se vuelve demasiado grande como para que el oficial de préstamo pueda manipular los pagos y la crisis aparece en forma de morosidad.

La dificultad de detectar radica en el hecho de que el oficial de préstamo solo es responsable de generar y seguir los pasos de los préstamos hasta que lleguen al punto en que están tan atrasados que alguien más de la organización acude a ocuparse del asunto. Esto puede llevar semanas o meses en una organización en la que la cultura del reembolso es débil. La única manera de distinguir una morosi-

Las principales fuentes de fraude en las operaciones de microcrédito incluyen los préstamos fantasma, los esquemas de comisiones clandestinas y otros sobornos así como la falta de declaración de pagos de los clientes

*Aun los auditores
internos independientes
y fuertes no siempre
son eficaces para
controlar el fraude en
una IMF*

dad fraudulenta de una morosidad normal es que otra persona que no sea el oficial de préstamo le visite al cliente; a estas alturas la presión para pagar puede revelar la verdadera índole del préstamo. La persona que realiza este tipo de monitoreo necesita poseer las mismas aptitudes de manejo de clientes que el oficial de préstamo.

Los procedimientos tradicionales de auditoría, externa o interna, no están bien equipados para detectar este tipo de fraude porque por lo general no comprenden numerosas visitas a clientes. Los procedimientos tradicionales tienden a concentrarse en el seguimiento de la documentación de los convenios de préstamo y pagos en efectivo. En la medida en que los préstamos fantasma se amorticen, no existe prueba de fraude, aunque esté aumentando el excedente real de deuda no recuperable. Una vez que comienzan a atrasarse los pagos el seguimiento de los mismos es inicialmente responsabilidad del mismo oficial de préstamo que armó el esquema fraudulento en primer lugar. Con el tiempo, el préstamo pasa al departamento de cobros, pero rara vez al auditor interno.

Las medidas de control de fraude que se implantan al nivel operativo con frecuencia son más eficaces que el análisis *ex post* del auditor. Por ejemplo, los oficiales de préstamo pueden cobrar y luego robar los pagos de los clientes si los procedimientos operativos son débiles. Sencillamente no informan de los pagos que reciben. Puede transcurrir considerable tiempo antes de que un supervisor se entere de que el pago está atrasado y verifique personalmente con el cliente. Por otra parte, cuando los procedimientos operativos imponen controles estrictos sobre los cobros, como en muchos programas de bancos comunales, este tipo de fraude puede reducirse al mínimo.

Por ejemplo, en la *Association for Social Advancement* (ASA), un programa de bancos comunales de Bangladesh, todos los oficiales de préstamo se reúnen todas las mañanas y escriben en una pizarra el total que se debe cobrar durante las visitas a clientes realizadas ese día. Después de sus visitas, los oficiales de préstamo se reúnen nuevamente para escribir el total que recibieron realmente. Toda discrepancia es anotada por el grupo y se programa una visita de seguimiento al día siguiente a cargo del coordinador de la oficina. El seguimiento inmediato reduce en forma marcada la oportunidad de robo. Si bien la ASA cuenta con auditores internos que verifican doblemente el mantenimiento de registros, es el personal operativo el que lleva a cabo el principal control interno (véase también la sección 3.2 del volumen 1).

La mayoría de las IMF no cuentan con auditores internos. En los casos en que sí los tienen, la independencia del auditor interno a veces se ve comprometida por la estructura organizativa. Pero aun los auditores internos independientes y fuertes no siempre son eficaces para controlar el fraude en una IMF, dada su orientación contable tradicional. Por lo general trabajan más como contralores, asegurándose de que se apliquen las normas contables y que los procedimientos administrativos se implanten en forma correcta. Esta es una función valiosa, en realidad esencial. Pero los auditores internos—u otra persona de la organización—deben ir más allá de esta función y preparar planes de trabajo y procedimientos operativos que aborden situaciones como las que se acaban de tratar.

Un enfoque es organizar *un departamento de riesgo empresarial* o una *unidad de auditoría operativa*. Esta unidad estaría dotada de personas con experiencia como oficiales de préstamo y en cobros. Estas personas podrían visitar a todos los clientes gravemente morosos y realizar visitas de verificación no anunciada a cierto porcentaje de otros clientes. Una unidad de este tipo podría disuadir y detectar el fraude, detectar desviaciones peligrosas de la metodología de la IMF que necesitan abordarse en sesiones de capacitación del personal e identificar otras “desviaciones” metodológicas que sean lo suficientemente prometedoras para considerar su incorporación al diseño de productos de la IMF.

Naturalmente, hay otros enfoques que son posibles. La cuestión esencial es que el riesgo de fraude (y de cartera) de las IMF necesita abordarse por medio de sistemas operativos y no solamente mediante procedimientos tradicionales de auditoría interna o externa.

Desde la perspectiva de la auditoría tradicional, las IMF pueden parecer débiles en sus controles internos. No tienen la documentación en papel ni la jerarquía de toma de decisiones que se halla en los bancos comerciales ni deberían tenerlas. Pero las IMF fructíferas ejercen sustancial control operativo sobre sus oficiales de préstamo y cajeros, que son principalmente los que originan el fraude. Si bien es posible que estos controles no tengan todos los elementos que los auditores están acostumbrados a ver, tienen la ventaja de que son racionalizados y, por lo tanto, apropiados para transacciones muy pequeñas. Para robar una cantidad considerable de una IMF mediante retención de pagos o generar préstamos fantasma se requiere un patrón de abuso que normalmente puede ser detectado por buenos controles operativos internos antes de que lleguen a niveles de importancia.

Notas

1. Se puede hallar información más detallada sobre metodologías de préstamo en Charles Waterfield y Ann Duval, *CARE Savings and Credit Sourcebook* (New York: PACT Publications, 1997).

2. Con frecuencia el banco comunal en general, en lugar de sus miembros individuales, se trata como el cliente de la IMF para fines de documentación y contabilidad de préstamos. En los casos en que esta estructura prevalece, los auditores no pondrán a prueba las transacciones internas del banco comunal. Al mismo tiempo, algunas transacciones internas pueden plantear con el tiempo un riesgo de morosidad de la obligación del banco comunal ante la IMF. Por ejemplo, es posible que grandes cantidades de miembros estén fallando en sus pagos, pero la IMF puede no estar consciente del problema durante un tiempo debido a que el banco comunal está realizando retiros de su cuenta interna para compensar los pagos morosos individuales. Para cuando se agota la cuenta interna, tal vez el daño causado a la disciplina de reembolso del banco comunal sea irreparable. El auditor podría investigar si los oficiales de préstamo de las IMF están realizando el monitoreo de las transacciones internas de los bancos comunales lo suficientemente bien como para enterarse de dichos problemas antes de que se vuelvan demasiado graves. Si el riesgo involucrado es

suficientemente importante como para justificar una investigación así, tendrá que ser determinado sobre la base de la circunstancia de cada IMF.

3. Para algunas IMF el tratar el ingreso sobre la base de lo percibido mientras que los gastos se tratan sobre la base de lo devengado no es necesariamente inapropiado. Esta práctica puede ser motivada por un conservadurismo sólido, así como por la incapacidad de algunas IMF de realizar el seguimiento del interés devengado. La cuestión es que los auditores no pueden suponer que los mismos métodos contables se apliquen a todas las cuentas de las IMF; los auditores deben estar seguros de que comprenden el tratamiento de cada cuenta.

Planificación de la auditoría

En este capítulo se proporciona un panorama general de las actividades de planificación para la auditoría de una IMF. Entre ellas figuran obtener conocimientos de las actividades, comprender las normas y los métodos contables, comprender los sistemas contables y de control interno, evaluar el riesgo de la auditoría, definir los aspectos importantes y evaluar y establecer las relaciones con auditores internos.

4.1 Obtener conocimiento de las actividades de la institución

Para obtener conocimientos de las actividades de una IMF, el auditor externo debe concentrarse en las inquietudes clave de la administración sobre los objetivos y estrategias empresariales, la estructura organizativa y los procesos de la IMF, los resultados operativos de la misma y su capacidad de mantenerse, las principales transacciones y otros hechos económicos que puedan afectar los estados financieros, cuestiones contables, cambios en las políticas contables y fuentes de financiamiento.

Para obtener esta información, el auditor deberá reunirse con los gerentes de la IMF, visitar por lo menos una sucursal y examinar informes y otros documentos.

Para poder planificar la auditoría, el auditor deberá reunirse con los gerentes de la IMF, visitar por lo menos una sucursal y examinar informes y otros documentos

4.1.1 Reuniones

El auditor deberá reunirse con los gerentes principales de la IMF, incluidos el director ejecutivo, el director de finanzas, el director de crédito y operaciones y el jefe de los sistemas de información.

Este será también el momento en que los auditores externos tengan conversaciones iniciales con el personal de auditoría interna, miembros del consejo de administración y los principales accionistas o donantes, si estas personas tienen inquietudes que necesitan abordarse por medio de procedimientos adicionales acordados o de auditoría especializada. Durante estas reuniones el auditor deberá tener presentes las consideraciones que figuran en el cuadro 4.1.

Tras las reuniones iniciales el auditor deberá evaluar el *riesgo de contratación*. Este riesgo es en gran medida función del riesgo de auditoría, es decir, el riesgo de que un auditor dará una opinión inapropiada cuando los estados financieros contienen errores u omisiones materiales.

En las auditorías de IMF el riesgo potencial de contratación puede ser bastante elevado. Esto se debe a que muchas IMF están creciendo rápidamente sin personal ni controles adecuados ni sistemas que apoyen el crecimiento. Además,

CUADRO 4.1

Consideraciones iniciales en la planificación de la auditoría de una IMF

<i>Factores</i>	<i>Consideraciones para la auditoría</i>
<i>Factores internos</i>	
Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes son los principales encargados de tomar decisiones (consejo de administración, consejo directivo, donante, contralor)? • ¿Cuál es la actitud de estas personas con respecto a la auditoría externa?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los objetivos empresariales de la IMF? • ¿Cuáles son los objetivos sociales de la IMF?
Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las principales líneas de productos, financieros y no financieros? • ¿Cómo operan las funciones crediticias? • ¿Cómo se vinculan los productos financieros y no financieros? • ¿Cómo se elaboran y se supervisan los procesos dentro de la IMF?
Sistemas de información	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Están bien desarrollados los sistemas de información gerencial, dado el nivel de actividades de la empresa?
Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo está estructurada la función financiera y qué compromisos tiene la IMF con respecto a las finanzas? • ¿Quién proporciona la supervisión financiera a las operaciones crediticias? • ¿Cómo se mide el desempeño y quién rinde cuentas a quién?
Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las principales políticas contables? • ¿Son compatibles con la práctica en el sector? • ¿Qué tipo de contabilidad se sigue y es ella apropiada?
Personal	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene la IMF una excesiva rotación de personal? • ¿Está calificado el personal para las funciones que desempeña, en especial las funciones financieras y contables? • ¿Es adecuada la capacitación del personal nuevo?
<i>Factores externos</i>	
Sector	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes son los competidores de la IMF y cómo aborda la administración la competencia?
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto se ve afectada la IMF por la inflación, las fluctuaciones de tasas de interés, los movimientos monetarios y las inestabilidades macroeconómicas, o se ve expuesta a estos factores?
Leyes y reglamentaciones	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién reglamenta o supervisa la IMF? • ¿Ha afectado a la IMF alguna nueva ley o reglamentación?

muchas IMF cuentan con presupuestos bajos para los servicios de auditoría, de modo que los auditores pueden hallar difícil realizar todas las pruebas necesarias dentro del presupuesto disponible.

Cuando las investigaciones iniciales revelan un nivel inaceptable de riesgo de contratación, el auditor puede proporcionar un gran servicio a la IMF y a los que proporcionan fondos a la misma al declinar la contratación y explicar sus motivos a todas las partes.

4.1.2 Visitas

El auditor externo deberá visitar varias sucursales y oficinas regionales para tener una mejor idea de las operaciones de la IMF y de las responsabilidades descentralizadas de la misma. Los auditores pueden realizar algunas visitas iniciales en la etapa de precontratación y más visitas en la etapa de planificación.

4.1.3 Análisis de informes y documentos

El auditor deberá también analizar los informes y otros documentos para obtener una mejor comprensión de las actividades de la empresa. En caso de que se puedan conseguir, los siguientes documentos pueden ser útiles:

- Estados financieros emitidos con anterioridad, ya sean auditados o no
- Presupuestos y planes estratégicos
- Informes operativos mensuales, incluidos los estados de flujo de fondos, estadísticas de créditos e informes sobre atrasos
- Convenios de donación o de préstamo
- Evaluaciones de las entidades donantes
- Informe de exámenes y correspondencia recibida de instituciones reguladoras.

Una reseña amplia de los informes que pueden ser apropiados para una IMF—dependiendo de su tamaño y sus años de existencia—puede hallarse en *Sistemas de información gerencial para instituciones de microfinanzas*, de Charles Waterfield y Nick Ramsing; véase el anexo I que contiene detalles.

Cuando hay un nivel inaceptable de riesgo de contratación, el auditor debería declinar la contratación y explicar sus motivos a la IMF y a sus fundadores

4.2 Comprensión de las normas y los métodos contables

Las normas y métodos contables de la IMF pueden ser no convencionales y, por lo tanto, requerir estrecha atención por parte de los auditores.

4.2.1 Normas contables

El auditor externo deberá determinar qué normas contables utiliza la IMF. Muchas IMF no siguen normas nacionales ni internacionales.

4.2.2 Métodos contables

Durante la fase de precontratación el auditor externo deberá preguntar a la administración de la IMF qué tipo de contabilidad utiliza. A veces el departamento de contabilidad de la IMF no puede responder a esta pregunta. Muchas instituciones han adoptado el sistema de contabilidad sobre la base de devengado, a veces en forma modificada. Este sistema de contabilidad se efectúa de conformidad con normas fijadas por la mayoría de los órganos contables. Sin embargo, algunas ins-

tuciones siguen utilizando el sistema de contabilidad sobre la base de lo percibido. Los auditores deberán estar conscientes de que puede ser beneficioso para las IMF pequeñas realizar la contabilidad de sus actividades—en especial el ingreso en concepto de préstamos—según el sistema de lo percibido, debiendo el auditor externo tener que proponer ajustes al final del año. En muchas IMF las prácticas contables no se aplican en forma uniforme a todos los tipos de cuenta, lo cual complica aún más el trabajo del auditor.

En muchas IMF las prácticas contables no se aplican en forma uniforme a todos los tipos de cuenta

4.2.3 ¿Institución financiera o sin fines de lucro?

Por último, el auditor externo debe considerar la opinión básica que la IMF tiene de sí misma, como institución financiera o como entidad sin fines de lucro. Con frecuencia esta opinión tiene repercusiones en la contabilidad. La mayoría de las actividades de microfinanzas se originan en esfuerzos de tipo servicio social. En consecuencia, la mayoría de las IMF se inician como entidades sin fines de lucro. En comparación con las organizaciones comerciales, las organizaciones sin fines de lucro por lo general presentan informes contables que reflejan menos rigurosamente su desempeño financiero. Algunas ni siquiera producen estados financieros anuales. La mayoría utiliza el sistema de lo percibido y no aplica depreciación, ajustes por inflación, reservas para riesgo cambiario, disposiciones en cuanto a prestaciones a los empleados y otras cosas similares. Al otro extremo del espectro, algunas IMF están pasando a tener categoría de entidad autorizada. Como instituciones financieras reglamentadas, estas IMF tendrán que cumplir no solamente con principios contables generalmente aceptados sino también con reglamentaciones detalladas que rigen a las entidades bancarias.

4.3 Cómo entender los sistemas contables y los sistemas de control interno

El auditor externo deberá comprender los sistemas contable y de control interno de la IMF mediante lo siguiente:

- Conversaciones con gerentes y funcionarios de varios niveles
- Referencia a documentación como manuales de procedimientos, descripciones de empleos y flujogramas
- Inspección de informes producidos por el departamento de contabilidad
- Observación de las actividades de las IMF, incluidas las operaciones de computadoras y tramitación de préstamos en la sede y las sucursales (recuadro 4.1).

4.3.1 Sistemas contables

Las operaciones contables de la IMF son por lo general descentralizadas. Con frecuencia consigna la actividad de las sucursales a nivel regional y luego se la transmite periódicamente (por lo general mensualmente) a la sede. Ésta generalmente

RECUADRO 4.1

Resumen de la ISA 400 sobre sistemas contables y sistemas de controles internos*Sistema contable*

El auditor deberá obtener una comprensión del sistema contable de la IME, incluido lo siguiente:

- Principales clases de transacciones en las operaciones de la entidad
- De qué manera se inician dichas transacciones (en las sucursales o en la sede)
- Registros contables de importancia, documentos de apoyo y cuentas en los estados financieros
- Los procesos de contabilidad y de información contable desde el inicio de las transacciones de cierta envergadura y otros hechos hasta la inclusión de los mismos en los estados financieros.

Sistema de control interno

El sistema de control interno se refiere a todas las políticas y procedimientos adoptados por los gerentes de una entidad para ayudar a asegurar, en tanto sea práctico, la realización ordenada y eficiente de sus actividades. Los controles internos promueven la adhesión a políticas de gestión, salvaguardia de activos, prevención y detección de fraude y error, precisión e integridad de los registros contables y preparación oportuna de información financiera fidedigna. El sistema de control interno va más allá de los asuntos relacionados directamente con las funciones del sistema contable y comprende el ámbito de control y los procedimientos de control.

El ámbito de control es la actitud general, la toma de conciencia y las acciones de directores y gerentes en cuanto al sistema de control interno y la importancia del mismo. El ámbito de control tiene un efecto en procedimientos específicos de control. Un ámbito de control fuerte—por ejemplo, que tiene estrictos controles presupuestarios y una función eficaz de auditoría interna—puede complementar en forma considerable los procedimientos específicos de control. Pero un ámbito fuerte en sí mismo no asegura la eficacia del sistema de control interno. Entre los factores que se reflejan en el ámbito de control figuran los siguientes:

- La función del consejo de administración y sus comités
- La filosofía y el estilo operativo de la administración
- La estructura organizativa de la entidad y sus métodos de asignar autoridad y responsabilidad
- El sistema de control de la administración, que incluye la función de auditoría interna, políticas de personal, procedimientos y asignación de responsabilidades.

Los procedimientos de control son políticas y procedimientos (además del ámbito de control) que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad. Entre los procedimientos de control figuran los siguientes:

- Información, revisión y aprobación de conciliaciones
- Verificación de la exactitud matemática de los registros
- Control de los sistemas de información computadorizados, por ejemplo mediante el establecimiento de controles de los cambios realizados a los programas computadorizados y acceso a archivos de datos.
- Mantenimiento y revisión de cuentas de control y balances de comprobación
- Aprobación y control de documentos
- Comparación de datos internos con fuentes externas de información
- Comparación de efectivo, seguridad y cuentas de inventario con los registros contables
- Limitación del acceso físico directo a activos y registros
- Comparación de resultados financieros y montos presupuestados

tiene a su cargo la producción de estados financieros consolidados. En otras IMF toda la contabilidad se maneja en la sede.

4.3.2 Sistemas de control interno

Una IMF necesita un sistema sólido de control interno para funcionar con éxito. Pero la mayoría de las IMF tienen debilidades considerables en sus sistemas, de modo que los auditores externos deberían prestar estrecha atención a evaluar el ámbito de control. Muchos consejos de administración de IMF son pasivos y la dirección de la empresa tiende a ser floja. En consecuencia, gran parte del ámbito de control depende del compromiso y de la competencia de la administración.

Los auditores externos deberían prestar estrecha atención a evaluar el ámbito de control

4.4 Evaluación del riesgo de auditoría

Al igual que en cualquier otra auditoría, el auditor externo debe evaluar explícitamente el riesgo de la auditoría—la posibilidad de producir una opinión incorrecta sobre la solidez de los estados financieros de la IMF—tanto al nivel del estado financiero como al del balance de cuentas.

El riesgo de auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. A nivel del estado financiero, las consideraciones principales son determinar el riesgo inherente y el riesgo de control (recuadro 4.2).

RECUADRO 4.2

Resumen de la ISA 400 sobre el riesgo inherente y el control de riesgo

Riesgo inherente

El riesgo inherente existe independientemente de la índole del control interno. Es función principalmente de la índole de las actividades de la empresa y de las habilidades de la administración. Los riesgos inherentes pueden aparecer tanto al nivel del estado financiero como al del saldo de cuentas.

Al nivel del estado financiero los riesgos inherentes incluyen la integridad de la administración, la experiencia y competencia de la administración, presiones indebidas que podrían predisponer a la administración a declaraciones erróneas en los estados financieros, la naturaleza de la empresa (tecnología, distribución geográfica de las operaciones) y condiciones económicas y competitivas.

Al nivel de los saldos de cuentas los riesgos inherentes incluyen el grado de criterio utilizado al determinar dichos saldos, la susceptibilidad de los activos (como efectivo y activos fijos) a pérdidas o mal manejo, y transacciones que no están sujetas a tramitación ordinaria.

Riesgo de control

La evaluación preliminar del riesgo de control para una afirmación sobre estados financieros debería ser elevada, a menos que el auditor pueda identificar controles internos pertinentes a la afirmación que tengan probabilidad de impedir o detecten y corrijan un error o omisión material, y el auditor planea realizar pruebas de control para respaldar la evaluación.

4.4.1 Riesgo inherente

Independientemente del sistema de control interno, ciertos riesgos inherentes provienen de la índole de las microfinanzas y de las habilidades de la administración. Por ejemplo, en muchas IMF:

- Los gerentes no entienden totalmente los procesos de crédito porque han recibido capacitación en trabajo social y no en servicios financieros.
- La contabilidad es realizada por personal con poca experiencia en teneduría de libros por partida doble, normas internacionales de contabilidad, etc.
- Las operaciones son descentralizadas y dispersas geográficamente, con frecuencia en regiones remotas con infraestructura inadecuada.

Cuando las políticas y los procedimientos son débiles se puede crear un elevado riesgo de control para las auditorías de IMF

4.4.2 Riesgos de control

Cuando las políticas y los procedimientos son débiles se puede crear un elevado riesgo de control para las auditorías de IMF. No obstante, los controles internos son cruciales para las IMF. Cuando existen debilidades profundas en los controles internos, es probable que no se pueda realizar la auditoría de la IMF. Si el riesgo de control es elevado, el auditor externo debe evaluar si se pueden emplear procedimientos substanciales amplios y si este enfoque es económico para la IMF (recuadro 4.3).

Además de realizar una evaluación de alto nivel de los controles internos, el auditor externo debe evaluar controles al nivel del saldo de cuentas (libro mayor general). Sin embargo, antes de poner a prueba los controles, los auditores externos deben documentar su entendimiento y evaluaciones de los sistemas empleando listas de verificación, partes narrativas y flujogramas. (En el capítulo 5 se tratan las pruebas de control.)

4.4.3 Riesgo de no detección

El riesgo de no detección —el riesgo de que existan declaraciones erróneas de importancia que no sean detectadas por el auditor— debe determinarse para cada

RECUADRO 4.3

Ejemplos de riesgo de control en una IMF

La política de una IMF requiere que los oficiales de préstamo obtengan aprobación del gerente de sucursal antes de otorgar un préstamo. Para la auditoría, la prueba de este control interno es la firma del gerente de sucursal en las solicitudes de préstamo. El auditor descubre que un oficial de préstamo ha otorgado una cantidad considerable de préstamos sin esta aprobación. En otra investigación, el auditor halla que los nuevos empleados no fueron informados adecuadamente en cuanto a la política de aprobación. Por lo tanto, el auditor llegaría a la conclusión de que existe un alto nivel de riesgo de control.

saldo de cuenta y dependerá de la evaluación del riesgo inherente y del riesgo de control. Esta relación se trata en más detalle en el capítulo 5.

4.5 Definición de importancia relativa

El establecer niveles de importancia relativa es crucial para determinar la índole, el alcance y el momento de realizar los procedimientos de auditoría. Un nivel de importancia relativa es un umbral por encima del cual los errores potenciales se consideran problemáticos. Si la suma de las declaraciones erróneas no corregidas que se identificaron durante la auditoría supera el nivel de importancia relativa, es probable que el auditor no pueda producir una opinión de auditoría sin reservas (recuadro 4.4).

El nivel de importancia relativa apropiado está relacionado a la inversa con el nivel de riesgo de auditoría. Si se determina que el riesgo de auditoría —la combinación de riesgo inherente, de control y de detección— es elevado, el nivel de importancia relativa será más bajo. Es decir, un nivel más bajo de declaraciones erróneas no corregidas sería aceptable.

El nivel de importancia relativa dependerá de los componentes críticos identificados durante la planificación de la contratación. Un componente crítico de los estados financieros es aquel en el cual es probable que se concentren los usuarios razonables que dependen de los estados, considerando la índole de la entidad. La identificación de componentes críticos es cuestión de criterio profesional.

Entre los ejemplos de componentes críticos que se pueden utilizar para determinar la importancia relativa figuran la utilidad neta, el total de activos, los ingresos y la participación de los accionistas (cuadro 4.2). Los niveles de importancia relativa pueden variar desde el 2 por ciento hasta el 10 por ciento de un componente crítico. En los Estados Unidos, algunos auditores externos utilizan el 2 por ciento del total de activos como base para determinación de importancia relativa para un banco comercial. En una entidad que tiene controles internos débiles un

RECUADRO 4.4

Resumen de la ISA 320 sobre importancia relativa

La información reviste importancia relativa si su omisión o declaración errónea puede influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de los estados financieros. La importancia relativa depende de la magnitud de la partida o error que se juzgue en las circunstancias particulares de su omisión o declaración errónea. Por lo tanto, la importancia relativa proporciona un umbral o punto límite en lugar de ser una característica cualitativa principal que la información debe tener para que sea útil.

El auditor necesita considerar la posibilidad de declaraciones erróneas o montos relativamente pequeños que, al acumularse, podrían tener un efecto importante en los estados financieros. Por ejemplo, un error que se cometa en un procedimiento de fin de mes puede indicar una declaración errónea potencial si el mismo se repite todo los meses.

CUADRO 4.2

Ejemplos de niveles de importancia relativa
(porcentaje)

<i>Componente crítico</i>	<i>Control interno fuerte</i> (riesgo bajo)	<i>Control interno débil</i> (riesgo alto)
Utilidad neta	10	5
Total de activos	2	1
Ingresos	3	1
Participación de accionistas	5	1

No existen normas generales para establecer niveles de importancia relativa para una IMF

auditor puede bajar el monto de declaraciones erróneas aceptables al 1 por ciento del total de activos. No existen normas generales para establecer niveles de importancia relativa para una IMF (recuadro 4.5). Los auditores de IMF a veces utilizan el total de activos como componente crítico y fijan el 2 por ciento como nivel de importancia relativa.

Al planear la auditoría, la determinación del auditor en cuanto a la importancia relativa y el riesgo de la auditoría puede cambiar después de evaluar los resultados de los procedimientos de auditoría. Esto puede deberse a un cambio de circunstancias o a un cambio del conocimiento del auditor como resultado de la auditoría. Por ejemplo, si la auditoría se planea antes del final del ejercicio económico, el auditor anticipará los resultados de las operaciones y la posición financiera. Si los resultados reales son sustancialmente diferentes, puede cambiar la determinación de la importancia relativa y el riesgo de auditoría.

RECUADRO 4.5

Ejemplo de un cálculo de importancia relativa para una IMF

El auditor externo decide utilizar el total de activos de la IMF (US\$1.000.000) como componente crítico. Además, el auditor considera que los controles internos son débiles en vista de la expansión decidida de la IMF. Por lo tanto, el auditor utiliza 1 por ciento del total de activos para determinar el nivel de importancia relativa para la auditoría.

Total de activos	\$1.000.000
Factor de importancia relativa	<u>1 por ciento</u>
Nivel de importancia relativa	\$10.000

Si durante el proceso de auditoría el auditor descubre que el agregado de declaraciones erróneas supera \$10.000, puede llegar a la conclusión de que las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros podrían verse afectadas en forma adversa por dichas declaraciones erróneas. En una situación así, el auditor no produciría una opinión sin reservas.

4.6 Evaluación y establecimiento de relaciones con los auditores internos

Al planear la auditoría, el auditor externo debe considerar las actividades de los auditores internos. Éstos evalúan y realizan el monitoreo de los sistemas de contabilidad y de control interno. La auditoría interna es un componente esencial de un sistema sólido de control interno, así como una herramienta útil para mitigar, detectar e investigar el fraude (véase la sección 3.5, incluido su argumento de que las IMF necesitan una auditoría interna más amplia que lo que estipulan los procedimientos tradicionales).

El auditor externo debe evaluar la auditoría interna por dos motivos:

- Una función de auditoría interna fuerte proporciona seguridades en cuanto a controles internos.
- Los auditores internos pueden ayudar al auditor externo a realizar la auditoría (cuadro 4.3).

Las IMF grandes deben tener sus propios auditores internos. Las más pequeñas pueden hallar que es más económico contratar los servicios de esta función (véase la sección 3.1 del volumen 1). Pero muchas IMF carecen de función alguna de auditoría interna, con frecuencia debido a que los gerentes no creen que sea necesario o creen que no pueden costearla. Sin embargo, a medida que las IMF crecen y procuran obtener licencia, es probable que la ley o las reglamentaciones exijan una función de auditoría interna.

Cuando existe una función de auditoría interna, el auditor externo debe evaluar su objetividad, alcance, competencia técnica y diligencia. Esta evaluación debe incluir un análisis de la organización del departamento, así como su dotación de personal, centro de atención, informes y planes.

Es preciso evaluar los posibles conflictos. Por ejemplo, si el departamento de auditoría interna está bajo la responsabilidad del departamento que está siendo

Al planear la auditoría, el auditor externo debe considerar las actividades de los auditores internos

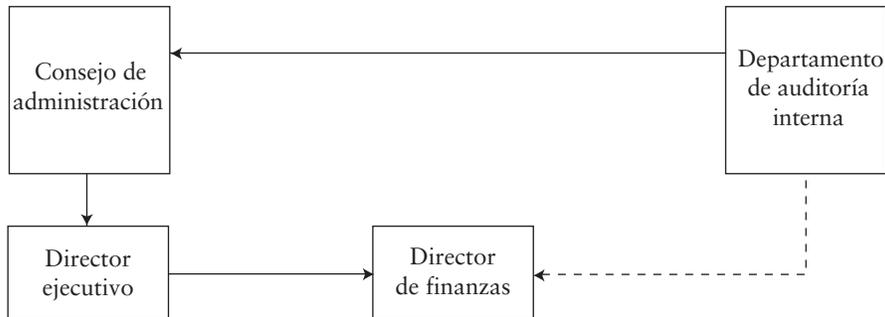
Cuando existe una función de auditoría interna, el auditor externo debe evaluar su objetividad, alcance, competencia técnica y diligencia

CUADRO 4.3

El trabajo con los auditores internos en una IMF

Áreas clave	Posible ayuda del auditor interno a los auditores externos
Efectivo	Control de caja por sorpresa Análisis de las conciliaciones durante el año
Préstamos	Visitas a clientes por rotación Examen de los documentos en los archivos de préstamos
Deuda	Examen de los convenios sobre deudas Examen del cumplimiento de las disposiciones de los convenios sobre deuda
Fondos de donantes	Verificación de la separación de fondos Examen del cumplimiento con los convenios con donantes

FIGURA 4.1

Líneas ideales de información para la auditoría interna

Nota: Algunas de las funciones de la auditoría interna se hallan bajo la responsabilidad del director de finanzas para asuntos administrativos como personal, planilla de pagos y beneficios.

sometido a auditoría, deberá cuestionarse la objetividad de las conclusiones del departamento de auditoría interna. Una situación de este tipo puede disminuir en forma considerable el valor del trabajo del auditor interno para el auditor externo. La situación ideal sería que el departamento de auditoría interna estuviera directamente bajo la autoridad del consejo de administración o su comité de auditoría, en caso de que se cuente con un comité de este tipo (figura 4.1).

Si el auditor externo realiza una evaluación preliminar de que se puede depender de la función de auditoría interna, deberá poner a prueba el trabajo de la auditoría interna para confirmar esta aseveración. Por lo general esto se hace mediante una segunda prueba de una muestra de la labor del auditor interno (recuadro 4.6).

RECUADRO 4.6**Ejemplo de la utilización del trabajo de la auditoría interna**

Una IMF tiene un auditor interno que está bajo la autoridad directa del consejo de administración y el auditor externo lo considera competente y digno de confianza. Al comienzo del año, el auditor interno, en consulta con el auditor externo, decide poner a prueba 100 archivos de préstamos y realizar visitas a los clientes cada trimestre. Por lo tanto se pondrán a prueba 400 préstamos durante el ejercicio económico. Al final del año el auditor externo puede decidir volver a realizar las pruebas de un 20 por ciento del trabajo del auditor interno, es decir, 80 archivos de préstamos. Si no se hallan excepciones, el auditor externo dependerá de los resultados de las pruebas de los 400 préstamos puestos a prueba por el auditor interno durante el año.

Obtención de evidencias de auditoría: Panorama general

En este capítulo se proporciona un breve panorama general del proceso para obtener evidencias sobre los saldos de cuentas clave de una IMF. Este proceso comprende identificar errores potenciales, riesgos empresariales y riesgos de auditoría para cada saldo de cuenta; realizar pruebas de control, realizar procedimientos sustanciales, determinar muestras y obtener declaraciones de la administración.

El auditor externo planea y realiza pruebas para validar las afirmaciones de la administración que figuran en los estados financieros. Estas afirmaciones explícitas e implícitas pueden clasificarse como sigue:

- *Integridad*: no existen activos, pasivos ni transacciones que no estén registrados.
- *Registro* (que se denomina “medición” en las ISA): las transacciones están registradas en los montos adecuados.
- *Validez* (que se denomina “existencia” y “derechos y obligaciones” en las ISA): las transacciones registradas son válidas.
- *Cierre de los libros* (que se denomina “acontecimientos” en las ISA): las transacciones se registran en el período correcto.
- *Valuación*: los activos o pasivos están valuados correctamente.
- *Presentación*: los rubros se describen de conformidad con el marco aplicable de información financiera.

El auditor debe poner a prueba estas afirmaciones correspondientes a todos los saldos de cuentas clave.

5.1 Saldos de cuentas clave

Al planear la contratación, el auditor externo debe identificar los saldos de cuentas clave para la IMF, que generalmente incluyen lo siguiente:

- La cartera de préstamo y las provisiones para préstamos incobrables son los saldos de cuenta más importantes para las IMF porque incluyen la mayor parte de los activos de las instituciones y constituyen la fuente del riesgo más grave de declaración errónea.
- *El efectivo y equivalentes* son importantes porque las IMF con frecuencia tie-

La cartera de préstamo y las provisiones para préstamos incobrables son los saldos de cuenta más importantes para las IMF

Además de los errores potenciales que se han mencionado anteriormente, el auditor externo debe evaluar si existen otros factores que aumentan el riesgo de declaración errónea

nen en existencia o en tránsito grandes cantidades de efectivo que se manejan en cierta medida informalmente.

- *Las cuentas de capital (saldo de fondos o patrimonio de accionistas)* pueden requerir atención especial porque la mayoría de las IMF reciben fondos de donantes.
- *Las cuentas por pagar y los gastos devengados* son importantes porque las IMF están expuestas a posibles declaraciones insuficientes en estas cuentas.
- *Los aborros y depósitos* pueden ser un saldo de cuenta importante en algunas IMF.
- *Los ingresos y gastos* requieren atención porque con frecuencia las IMF no son coherentes en su manera de tratar estos rubros.

En los capítulos 6–12 se proporciona orientación específica sobre la auditoría de cada uno de los saldos de cuentas clave.

5.2 Identificación de errores potenciales para cada saldo de cuenta

El auditor externo deberá identificar errores potenciales para cada saldo de cuenta. Los errores potenciales corresponden a las afirmaciones contenidas en los estados financieros que se han clasificado al comienzo de este capítulo (cuadro 5.1). Los errores potenciales de cada saldo de cuenta clave se tratan en los capítulos 6–12.

5.3 Identificación de los riesgos empresariales para cada saldo de cuenta

Además de los errores potenciales que se han mencionado anteriormente, el auditor externo debe evaluar si existen otros factores que aumentan el riesgo de declaración errónea. Los riesgos empresariales que revisten particular importancia para las IMF incluyen los siguientes:

CUADRO 5.1
Ejemplos de errores potenciales en los saldos de cuenta

<i>Afirmación</i>	<i>Error potencial</i>
Integridad	No se registran activos, pasivos, transacciones o acontecimientos
Registro	Las transacciones o acontecimientos se registran en forma inexacta (monto equivocado)
Validez	Las transacciones registradas no son válidas, o el activo o pasivo no pertenece a la entidad
Cierre de los libros	Las transacciones se registran en el período equivocado
Valuación	Los activos o pasivos son valuados incorrectamente
Presentación	Los saldos de cuenta son presentados de manera engañosa

- *Riesgo de crédito*: el riesgo de que un prestatario no pague una obligación en su valor total, ya sea a la fecha de vencimiento o en cualquier momento después de ella.
- *Riesgo de tasa de interés*: el riesgo de pérdida que surge de la sensibilidad de las ganancias a los movimientos que se registran en las tasas de interés
- *Riesgo de liquidez*: el riesgo de pérdida que surge de la posibilidad de que la IMF no tenga suficientes fondos para cumplir sus obligaciones
- *Riesgo de cambio*: el riesgo de pérdida que surge de los movimientos registrados en los tipos de cambio entre la moneda nacional y monedas extranjeras
- *Riesgo fiduciario*: el riesgo de pérdida que surge de factores como el no mantener custodia segura o negligencia en la administración de activos en nombre de otros (todos los riesgos anteriores provienen de la ISA 1006)
- *Riesgo de fraude*: el riesgo de pérdida debida a fraude interno o externo.

Los riesgos empresariales relacionados con cada saldo de cuenta clave se tratan en los capítulos 6–12.

Si se determina que el riesgo de control es elevado, el auditor deberá depender menos de las pruebas de control

5.4 Identificación de los riesgos de auditoría para cada saldo de cuenta

El auditor debe identificar el riesgo de auditoría a nivel de saldo de cuenta. El punto de partida es el riesgo inherente y el riesgo de control que se identificaron al nivel de los estados financieros, como se trató en el capítulo 4. Una vez que se han evaluado estos riesgos, el auditor debería evaluar el riesgo de control para cada saldo de cuenta. La evaluación del riesgo de control que haga el auditor determinará hasta qué punto se necesita realizar pruebas de control o procedimientos sustanciales.

Por ejemplo, si se determina que el riesgo de control es elevado, el auditor deberá depender menos de las pruebas de control. Más aún, si el riesgo de control es elevado, el máximo nivel aceptable de riesgo de no detección—es decir, el riesgo de que los procedimientos sustanciales no identifiquen las declaraciones erróneas; véase el recuadro 5.1—es más bajo, y el auditor debe realizar más procedimientos sustanciales.

Por otra parte, si se determina que el riesgo de control es bajo, el auditor puede depender más de las pruebas de control. Cuando el riesgo de control es bajo, es aceptable un grado más elevado de riesgo de no detección y los procedimientos sustanciales no serán tan extensos.

En la auditoría de una IMF esta relación (entre riesgo de control y pruebas de control y procedimientos sustanciales) puede llevar a un dilema. Debido a que los controles internos en una IMF con frecuencia son débiles, es posible que los auditores determinen que el control de riesgo es elevado y no dependen mucho de las pruebas de control. En una situación así, el auditor querrá depender de procedimientos sustanciales extensos. Pero si la IMF tiene una gran cartera de préstamos, los procedimientos sustanciales extensos pueden ser difíciles para el auditor y prohibitivamente costosos para la IMF.

El auditor debe realizar pruebas de control para cada saldo de cuenta clave con el fin de evaluar el diseño de los sistemas contable y de control interno

RECUADRO 5.1

Resumen de la ISA 400 sobre riesgo de no detección

El riesgo de no detección es el riesgo de que los procedimientos sustanciales del auditor no detecten errores u omisiones que podrían ser materiales. Es necesario que los procedimientos sustanciales sean lo suficientemente extensos como para reducir el riesgo de no detección y, por consiguiente, el riesgo de auditoría a un nivel aceptable. Pero aun si un auditor examina el 100 por ciento de un saldo de cuenta o una clase de transacciones, siempre está presente un cierto riesgo de no detección debido a que la mayor parte de la evidencia de la auditoría es persuasiva y no concluyente.

Existe una relación inversa entre el riesgo de no detección y el nivel combinado de riesgos inherentes y de control. (El riesgo inherente y el riesgo de control se definen en el recuadro 4.2.) Por ejemplo, cuando los riesgos inherente y de control son elevados, un auditor deberá aceptar solamente un nivel bajo de detección, con el fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable. Para procurar un nivel bajo de riesgo de no detección, el auditor necesitará realizar más procedimientos sustanciales. Por otra parte, cuando los riesgos inherente y de control son bajos, un auditor puede aceptar un riesgo de no detección más alto y aun reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable. Por lo tanto, se necesitarán menos procedimientos sustanciales.

5.5 Realización de pruebas de control

Se realizan pruebas de control para determinar si el auditor externo puede depender de los controles internos (recuadro 5.2). El auditor debe realizar pruebas de control para cada saldo de cuenta clave con el fin de evaluar el diseño de los sistemas contable y de control interno (es decir, para determinar si están concebidos de manera adecuada para prevenir o corregir errores u omisiones materiales) y la operación concreta de los controles durante el período. En los capítulos 6–12 se presenta orientación sobre las pruebas de control para cada saldo de cuenta clave.

5.6 Realización de procedimientos sustanciales

Los procedimientos sustanciales se realizan para obtener justificación directa de auditoría para respaldar un saldo de cuenta. El auditor externo debe realizar procedimientos sustanciales para cada saldo de cuenta clave. Los dos tipos de procedimientos son controles de detalles de transacciones y saldos y procedimientos analíticos.

Por lo general los controles de detalles son más eficaces y eficientes para poner a prueba las partidas de los balances generales. Como alternativa, los procedimientos analíticos tienden a preferirse para las cuentas de estado de resultados porque abordan con eficacia la mayoría de los errores potenciales (recuadro 5.3). En los capítulos 6–12 se tratan los procedimientos sustanciales para cada saldo de cuenta clave.

RECUADRO 5.2

Resumen de la ISA 400 sobre pruebas de control

Las pruebas de control comprenden lo siguiente:

- Inspección de documentos, transacciones de apoyo y otros acontecimientos para obtener evidencia de auditoría de que los controles internos han funcionado en forma adecuada (por ejemplo, verificar que una transacción ha sido autorizada).
- Indagaciones sobre controles internos, y observación de los mismos, que no dejan rastros para la auditoría (por ejemplo, determinar quién realmente desempeña cada función, no tan solo quién se supone que la debe realizar).
- Repetición de la realización de controles internos (por ejemplo, conciliación de cuentas bancarias) para asegurarse de que fueron realizados correctamente por la entidad.

El auditor deberá obtener evidencia de auditoría por medio de pruebas de control para respaldar toda afirmación de riesgo de control que sea menos que elevado. Cuanto más baja sea la evaluación del riesgo de control, más documentación de apoyo deberá obtener el auditor de que los sistemas contables y de control interno están ideados en forma adecuada y funcionan con eficacia.

Los auditores utilizan técnicas de muestreo porque no es práctico realizar pruebas para todo la población de rubros que van a los estados financieros

RECUADRO 5.3

Resumen de la ISA 520 sobre procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos comparan la información financiera de una entidad con, por ejemplo, lo siguiente:

- Información comparable correspondiente a períodos anteriores
- Resultados anticipados de la entidad, como presupuestos o pronósticos, o expectativas del auditor, como un cálculo de la depreciación
- Información similar del sector, como una comparación de la relación de ventas a cuentas por recibir de la entidad con los promedios del sector o con la misma relación en entidades comparables del mismo sector.

Los procedimientos analíticos también consideran las siguientes relaciones:

- Entre elementos de información financiera que se esperaría se ajustaran a un patrón previsible basado en la experiencia de la entidad, como los porcentajes de márgenes brutos
- Entre la información financiera y la información no financiera pertinente, como costos de los sueldos y cantidad de empleados.

5.7 Determinación de muestras

Los auditores utilizan técnicas de muestreo porque no es práctico realizar pruebas de control o procedimientos sustanciales para todo la población de rubros que van a los estados financieros. Las técnicas de muestreo empleadas para las pruebas de control pueden diferir de las que se utilizan para los procedimientos sustanciales.

Dada la gran cantidad de transacciones de préstamos de las IMF, las auditorías de la cartera de préstamos siempre deben utilizar muestreo estadístico

5.7.1 Muestreo para pruebas de control

Para las pruebas de control, el auditor externo por lo general realiza muestreo estadístico. Algunas firmas utilizan un método de dos pasos. Primero el auditor escoge una cantidad predeterminada de transacciones como muestra. Si se detecta un error en la prueba de esta primera muestra, se toma otra muestra.

5.7.2 Muestreo para procedimientos sustanciales

La determinación de la muestra para procedimientos sustanciales comprende dos pasos: definir el tamaño de la muestra y seleccionar la muestra. El proceso puede ser estadístico o no estadístico.

En el muestreo estadístico el tamaño de la muestra proviene de una función matemática que combina el nivel de importancia relativa, la evaluación del riesgo de no detección y la magnitud del saldo de cuenta. (Las firmas auditoras definen la función matemática de maneras diferentes. Los lectores que quieren más información pueden consultar libros de auditoría y estadística. Además, en el capítulo 6 se proporciona un ejemplo de determinación de tamaño de muestra para la cartera de préstamos de una IMF.) Una vez que se ha determinado el tamaño de la muestra, los rubros que se pondrán a prueba deben seleccionarse en forma estadística (en lo posible) para proporcionar una muestra representativa. En el recuadro 5.4 se tratan los métodos de selección estadística: al azar, sistemática y sin orden.

El muestreo no estadístico se utiliza cuando no es posible obtener una muestra que pueda evaluarse estadísticamente y el auditor tiene considerable conocimiento de la población. Por ejemplo, se podría utilizar una muestra no estadística si el auditor sabe que para un saldo de cuenta (digamos, cuentas por cobrar) de 100 clientes, 10 cuentas cubren el 80 por ciento del valor total. El auditor realizaría las pruebas de las cuentas más grandes y examinaría solamente algunas de las restantes, sobre la base de que el valor total de las cuentas restantes no es lo suficientemente grande como para justificar un muestreo estadístico.

Los métodos de muestreo estadístico no se usan ampliamente en las auditorías de IMF. Muchos auditores dependen del muestreo no estadístico o aun de procesos menos precisos y aplican procedimientos a todos los rubros que tienen una característica particular, como los rubros mayores que una cierta cantidad en dólares. Según la ISA 530 este método no puede considerarse como muestreo de auditoría debido a que no es probable que los resultados sean válidos para la porción de la población examinada o para la población en general. Dichas pruebas no estándares pueden detectar o no declaraciones erróneas de importancia, pero por lo general es difícil justificar el criterio de selección que sea utilizado. Dada la gran cantidad de transacciones de préstamos de las IMF, las auditorías de la cartera de préstamos siempre deben utilizar muestreo estadístico.

RECUADRO 5.4

Resumen de la ISA 530 sobre muestreo de auditoría

Las tres consideraciones principales en el muestreo de una auditoría son el tamaño de la muestra, la selección de la muestra y la evaluación de los resultados.

Determinación del tamaño de la muestra

Al determinar el tamaño de la muestra, el auditor deberá considerar el riesgo de muestreo, el error tolerable y el error previsto.

- El riesgo de muestreo es el riesgo de que la muestra del auditor produzca una conclusión diferente de la conclusión a la que se llegaría si se sometiera a prueba la población total. Cuanto más bajo sea el riesgo de muestreo que el auditor esté dispuesto a aceptar, mayor necesitará ser la muestra.
- El error tolerable es el error máximo en la población que el auditor está dispuesto a aceptar y todavía llegar a la conclusión de que el resultado de la muestra ha logrado el objetivo de la auditoría. El error tolerable debe estar relacionado con el criterio del auditor en cuanto a los niveles de importancia relativa. Cuanto menor sea el error tolerable, mayor necesitará ser la muestra.
- El error previsto es el error que el auditor espera que esté presente en una población. Si el auditor espera un error, deberá tomarse una muestra más grande para asegurar que el error concreto no sea más grande que el error tolerable planificado.

Selección de la muestra

El auditor deberá seleccionar una muestra que sea representativa de la población. Los métodos comunes de selección son los siguientes:

- Selección al azar. Este método tiene el fundamento estadístico más sólido y debe usarse si es posible. Todos los rubros en este universo tienen una oportunidad igual de selección.
- Selección sistemática. Este método escoge rubros utilizando un intervalo constante entre selecciones, digamos cada 20 comprobantes.
- Selección sin orden. Este método es una alternativa a la selección al azar.

Evaluación de resultados

Después de realizar las pruebas de control y los procedimientos sustanciales en una muestra, el auditor deberá realizar lo siguiente:

- Analizar todos los errores detectados en la muestra
- Proyectar los errores a todo la población
- Volver a evaluar el riesgo de muestreo.

Como resultado de este proceso, el auditor puede considerar ampliar los procedimientos de auditoría.

5.8 Obtención de declaraciones de la administración

La ISA 580 requiere que el auditor externo obtenga un reconocimiento por parte de los gerentes de las IMF de sus responsabilidades con respecto a los estados financieros. Se puede proporcionar pruebas de dicha responsabilidad por medio de copias de actas de reuniones del consejo, una copia firmada de los estados financieros o una carta de declaraciones.

Durante una auditoría, los gerentes realizarán varias declaraciones al auditor, ya sea espontáneamente o en respuesta a indagaciones. El auditor deberá solici-

tar declaración por escrito sobre cuestiones que sean de importancia para los estados financieros.

Fuera de la esfera de la información financiera, los gerentes son responsables de las políticas y los procedimientos correspondientes a identificación, valoración y registros de litigios, reclamos y tasaciones. Los gerentes también son responsables de asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Los gerentes de las IMF por lo general reconocen su responsabilidad en cuanto a las esferas expuestas anteriormente en una *carta de declaración de la administración* dirigida al auditor. Esta carta por lo general lleva la misma fecha que el informe de auditoría y es firmada por la persona de más alto rango de la administración de la entidad. Si la administración se niega a proporcionar cualquiera de las declaraciones solicitadas por los auditores, éstos deberán considerar que ello constituye una limitación del alcance y tratar con la administración si podrán expresar una opinión de auditoría sin reservas. En el anexo F se proporciona un ejemplo de una carta de declaraciones de la administración.

Obtención de evidencias de auditoría: La cartera de préstamos

En este capítulo se describe cómo el auditor externo debe obtener evidencias sobre la cartera de préstamos, el saldo de cuentas más importante de una IMF. (La constitución de provisiones para préstamos incobrables, elemento crucial de la cuenta de cartera, se trata en el capítulo 7.)

[Además de este capítulo, se recomienda que el auditor repase el capítulo 5 del volumen 1. Parte del material de ese capítulo se repite aquí, pero no los elementos sustanciales. En particular, al comienzo y final de ese capítulo se proporciona orientación a los clientes que podría parecer controvertida: se recomienda a los clientes que traten de sostener conversaciones detalladas con su auditor a fin de asegurarse de que la puesta a prueba de su cartera de préstamos sea suficiente para proporcionar confirmación fidedigna de la calidad de la cartera.]

6.1 ¿Qué es lo que hace que las carteras de las IMF sean singulares?

La cartera de préstamos es uno de los saldos de cuenta más importantes en toda institución crediticia. Por lo general esta cartera constituye la mayor parte de los activos de la institución y el potencial de anomalías es grande. En este aspecto las IMF no se diferencian de otras instituciones de crédito.

Sin embargo, las operaciones crediticias de la IMF tienen características singulares que los auditores externos deben entender porque afectan el proceso de auditoría. Muchas de estas características se tratan en otra parte en los volúmenes 1 y 2, pero las principales pueden resumirse como sigue:

- Las IMF otorgan una gran cantidad de pequeños préstamos y, por lo tanto, reciben una cantidad muy grande de pagos pequeños. Más aún, las operaciones de las IMF con frecuencia están dispersas en un área amplia. Por lo tanto, las IMF necesitan estructuras operativas racionalizadas y descentralizadas para ser eficientes. Estos factores hacen que sea un desafío mantener sistemas eficaces de información y gestión de cartera.
- La descentralización implica que una cantidad relativamente pequeña de empleados participa en la aprobación, el desembolso, monitoreo y cobro de cada préstamo. Este entorno puede aumentar la oportunidad de desviarse de las

Las operaciones crediticias de la IMF tienen características singulares que los auditores externos deben entender

Lo ideal es que el SIG de seguimiento de préstamos contenga esta información no solamente para los préstamos actuales sino también para los pasados

políticas aprobadas o la oportunidad de cometer fraude. La descentralización también puede aumentar el riesgo de error o manipulación cuando las sucursales transfieren información a la oficina central.

- Para manejar transacciones pequeñas con eficiencia, las IMF se enfrentan ante gran presión de reducir costos, a veces a expensas de controles e información adecuados de cartera, así como suficiente supervisión de clientes y oficiales de préstamo.
- Muchas carteras de IMF están creciendo con rapidez; este crecimiento ejerce presión sobre los sistemas y puede camuflar problemas de reembolso. Una cartera en rápido crecimiento tiene un porcentaje mayor de préstamos en las primeras etapas de amortización. Es más probable que los problemas de morosidad se presenten en las etapas posteriores del ciclo de reembolso.
- Por lo general a las IMF no les gusta constituir provisiones para préstamos incobrables o castigarlos. Desean mantener una buena imagen hacia afuera, en especial hacia los donantes. Es posible que las IMF creen—no siempre correctamente—que no pueden castigar un préstamo sin dar con ello la imagen de que el cliente debería dejar de tratar de pagar o de que el oficial de préstamo debería dejar de tratar de cobrar. Además, la mayoría de las IMF no pagan impuestos, de modo que las provisiones para préstamos incobrables no producen ahorro tributario para ellas al reducir el ingreso imponible.
- Por motivos que se tratan más adelante, los sistemas de información de las IMF para el seguimiento operativo de los préstamos rara vez se integran a sus sistemas contables.

Es importante distinguir entre tres sistemas que ejercen influencia en la cartera de préstamos de una IMF. El sistema contable y el sistema de información gerencial de seguimiento de préstamos producen *información*. El sistema de administración de préstamos consta de políticas y procedimientos que rigen las *operaciones* de préstamos. En la práctica, estos sistemas pueden superponerse, pero en teoría son separados.

El sistema contable recibe información sobre las transacciones de cada préstamo. Pero su objetivo es generar información *agregada* que pasa a formar parte de los estados financieros.

El sistema de información gerencial de seguimiento de préstamos (SIGSP) se concentra en la información sobre préstamos *individuales* e incluye lo siguiente:

- Identidad del cliente
- Monto desembolsado
- Condiciones del préstamo, como tasa de interés, comisiones, vencimiento, etc.
- Calendario de pagos: montos y fechas
- Monto y fecha de pagos recibidos
- Monto y duración de la morosidad
- Saldo pendiente.

Lo ideal es que el SIGSP contenga esta información no solamente para los préstamos actuales sino también para los pasados. En la práctica, la mayoría de las IMF no mantienen esta información, por lo menos en forma utilizable, sobre préstamos que han sido pagados en su totalidad o castigados. Esto constituye una deficiencia sustancial.

El principal objetivo del SIGSP es proporcionar información pertinente a la administración de la cartera, independientemente de si esta información pasa a formar parte de los estados financieros. Algunos de los datos captados por el SIGSP también son captados directamente por el sistema contable, tales como desembolsos, pagos e intereses devengados (obsérvese que el sistema contable y el SIGSP puede captar algunos datos de los préstamos en momentos diferentes y de fuentes diferentes, lo que tiene como resultado discrepancias ocasionales entre los dos sistemas). Algunos datos del SIGSP pasan solo en forma indirecta al sistema contable y a los estados financieros, como la información sobre morosidad del SIGSP que se utiliza para estimar las provisiones en el sistema contable. Otros datos provenientes del SIGSP nunca ingresan al sistema contable, por ejemplo, la identidad del cliente o los calendarios de pagos.

El sistema de administración de préstamos no es un sistema de información sino constituye las políticas y procedimientos, escritos o no escritos, que rigen las operaciones de préstamos de las IMF, entre los cuales figuran los siguientes:

- Mercadotecnia de préstamos
- Evaluación de clientes y préstamos
- Monto y condiciones de los préstamos
- Aprobación de los préstamos
- Manejo de desembolsos y pagos por parte de oficiales de préstamos y cajeros
- Registro de desembolsos y pagos en las oficinas internas
- Supervisión de clientes
- Políticas de cobro de préstamos morosos
- Reprogramación de préstamos morosos
- Controles internos, tanto operativos como *ex post*.

Lo ideal es que el SIGSP se integre sin altibajos al sistema contable, lo que en la práctica es poco común. Las IMF no pueden utilizar software integrados diseñados para bancos porque sus sistemas de préstamos son demasiado diferentes de los de los bancos. Varios paquetes de software integrados han sido diseñados para IMF, pero rara vez proporcionan el apoyo técnico local inmediato que es crucial cuando se trata de modificaciones y las inevitables averías del sistema. Como resultado de ello, muchas IMF hallan que un sistema contable estándar (computadorizado o manual) puede adaptarse para que se ajuste a sus necesidades, pero que necesitan crear sus propios SIGSP (nuevamente, computadorizado o manual)¹.

En la práctica es poco común que el SIG de seguimiento de préstamos se integre sin altibajos al sistema contable

6.2 Riesgos empresariales

Los principales riesgos empresariales relacionados con la cartera de préstamos de una IMF incluyen el riesgo de crédito, el riesgo de fraude y el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

Los auditores deberían identificar las debilidades de control que aumentan las oportunidades de fraude

6.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de que los prestatarios dejen de pagar sus préstamos en su totalidad es el riesgo más importante para una IMF. Si bien muchas IMF mantienen bajas tasas de morosidad y pérdida, el desempeño de reembolso de sus clientes puede ser mucho más volátil que el de los clientes de bancos comerciales. Los problemas de pago pueden aumentar vertiginosamente desde casi cero hasta niveles insostenibles en cuestión de meses. Por lo tanto, los sistemas de gestión y monitoreo del desempeño de reembolso se encuentran en el centro mismo de los negocios de una IMF.

Raras veces las IMF se ven expuestas al tipo de riesgo de concentración de crédito que se halla en los bancos comerciales. Dada la gran cantidad de pequeños préstamos de las IMF, los préstamos a un prestatario único o a prestatarios relacionados raras veces constituyen un porcentaje peligroso de la cartera o del capital. Pero algunas IMF encuentran problemas cuando ofrecen préstamos más grandes para los cuales su metodología general de otorgamiento de préstamos no es adecuada. Por ejemplo, si una IMF cuya metodología fue ideada para préstamos de US\$500 comienza a otorgar préstamos de US\$10.000 a clientes nuevos utilizando la misma metodología, es probable que surjan serios problemas.

6.2.2 Riesgo de fraude

El riesgo de fraude es un peligro grave en muchas IMF (recuadro 6.1; véase también la sección 3.5). La falta de separación de responsabilidades (por ejemplo, entre el desembolso y el registro de efectivo), otros controles internos débiles, las sucursales dispersas geográficamente y los procesos descentralizados de aprobación pueden crear oportunidades para el fraude. Casi todas las IMF experimentan fraude relacionado con la cartera en algún momento. Para la mayoría, esto no llega a proporciones epidémicas; otras no son tan afortunadas.

Los auditores externos deben asegurarse de que las IMF que son sus clientes comprendan que, si bien hay casos de fraude que pueden identificarse en el curso normal de las actividades de auditoría, la detección del fraude no es el punto de atención principal de la auditoría. Más bien, los auditores deberían identificar las debilidades de control que aumentan las oportunidades de fraude. Salvo por la detección de ciertos tipos de fraude en ventanilla de caja y en tesorería, que son típicos de las instituciones bancarias, es poco probable que los auditores externos constituyan la principal fuente de detección del tipo de fraude que normalmente encuentran las IMF. Por ejemplo, con frecuencia las IMF hallan que:

RECUADRO 6.1

Ejemplos de experiencias de fraude en las IMF

Una IMF africana sigue haciendo frente a una situación de fraude que descubrió hace más de dos años. La IMF, creada en 1994, es un programa solidario de crédito en grupo que se maneja por medio de sucursales en la capital y en una región distante. La cartera de préstamos aumentó rápidamente, habiendo crecido a US\$670.000 en tan sólo 18 meses. Pero en abril de 1996 un director interino (que estaba reemplazando al director, quien estaba de licencia) y un nuevo sistema de manejo de datos revelaron un esquema que había creado prestatarios ficticios. Estos prestatarios “fantasma” constituían un tercio de los clientes de la IMF. La administración citó varios factores que explican esta crisis, a saber: crecimiento no controlado, demasiada distancia entre el personal de crédito que operaba en la región distante y el personal técnico y de gestión en la capital, y una adhesión floja a las medidas de control de efectivo y a los requisitos de información.

En forma similar, una IMF latinoamericana grande todavía está viéndose con un caso de importancia de fraude que se descubrió en 1995. En 1994 todo el personal de una oficina regional se confabuló con el auditor interno de la IMF y con personal del banco comercial para desviar US\$914.000 en préstamos a clientes ficticios. Este esquema pasó inadvertido para los auditores de una firma contable asociada con las cinco más grandes y para un equipo de evaluación que expresó que la oficina regional era una de las unidades de mejor desempeño de la IMF.

- Los pagos de los préstamos se roban antes de que siquiera se hayan registrado
- Un oficial de préstamo crea grupos o prestatarios ficticios y realiza desembolsos a ellos
- Un préstamo de una IMF es válido, pero parte del monto desembolsado retorna al oficial de préstamo como soborno
- Se otorgan préstamos a amigos o familiares de los empleados de las IMF.

Dado el gran volumen de transacciones, los casos de dicho fraude fácilmente pueden escapar a la observación del auditor externo, en especial cuando la auditoría no incluye una gran cantidad de visitas a clientes. Con una cantidad adecuada de visitas a clientes, un auditor podría detectar un patrón de prestatarios ficticios o pagos robados. Pero la identificación de otros tipos de fraude puede requerir extraer información que el cliente no quiere revelar; es poco probable que un auditor externo esté bien capacitado para esta tarea.

6.2.3 Riesgo de tipo de interés y de cambio

Las IMF son susceptibles de riesgo de tipo de interés si comprometen tipos de interés fijos sobre préstamos a largo plazo y se enfrentan ante crecientes costos de los fondos a corto plazo.

Es más común todavía que las IMF se enfrenten ante riesgo de tipo de cambio. Muchas IMF otorgan préstamos a sus clientes en moneda nacional pero financian su cartera con préstamos de donantes denominados en moneda extranjera.

Si la moneda nacional sufre una devaluación considerable, la IMF puede verse ante un costo financiero importante si no está preparada para hacer frente a esta situación.

6.3 Riesgo de auditoría

La cartera de préstamo es el campo de riesgo más elevado de auditoría en una IMF. Dada la gran cantidad de préstamos pequeños a prestatarios muy dispersos, puede ser difícil y costoso realizar pruebas sustanciales amplias. Por lo tanto, la auditoría necesita hacer hincapié en pruebas de control, en lo posible.

6.4 Pruebas de control

Las pruebas de control de los saldos de préstamos de las IMF se realizan por lo general en la oficina central, en instituciones de primer piso (que incluyen las sucursales pero a veces también las oficinas regionales y central) y por medio de visitas a clientes. Las secciones siguientes ilustran las pruebas en estos tres niveles. Las sugerencias que se ofrecen no son exhaustivas y no sustituyen la preparación de un programa detallado de auditoría para una IMF individual. Dependiendo de la estructura de la IMF, es posible que un procedimiento que se describe en la sección sobre instituciones de primer piso necesite realizarse más bien en la oficina central y viceversa.

Si las pruebas de controles internos muestran que el auditor no puede depender de dichos controles, el auditor deberá plantear este tema inmediatamente ante los gerentes principales de la IMF y el consejo de administración. Deben discutirse las debilidades de importancia específicas junto con los ajustes al plan de auditoría que se necesitarán si el auditor habrá de continuar la auditoría y presentar una opinión.

6.4.1 Pruebas de control en la oficina central

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRÉSTAMOS

Es difícil destacar la importancia de políticas y procedimientos de préstamos que no son solamente claros sino que también se aplican realmente a todos los niveles de las operaciones de una IMF. En las IMF grandes estas políticas por lo general deberían estar documentadas en manuales. Pero en todos los casos, es crucial que las políticas sean comprendidas y practicadas por todos.

En la oficina central de la IMF el auditor debería examinar la documentación y entrevistar al personal para poner a prueba políticas y procedimientos bien definidos de los préstamos. En el recuadro 6.2 se presentan los posibles elementos que deberán analizarse.

Si las pruebas de controles internos muestran que el auditor no puede depender de dichos controles, el auditor deberá plantear este tema inmediatamente ante los gerentes principales de la IMF y el consejo de administración

RECUADRO 6.2

Posibles elementos de la política de crédito de una IMF

Requisitos del cliente

- Edad
- Número de años en el negocio
- Independencia en la actividad comercial
- Sin historial penal

Capacidad de pago

- Método de establecer la capacidad de pago
- Niveles mínimos de capacidad de pago
- Fluctuaciones en la capacidad de pago
- Tipo de actividad que será financiada

Historial de crédito

- Historial de pago con el programa
- Historial de pago con otros programas
- Historial de pago con servicios básicos como los de agua o electricidad

Magnitud del préstamo y magnitud de los pagos regulares del préstamo en relación con indicadores clave del negocio, como los siguientes:

- Capital de trabajo
- Total de ventas
- Ingreso neto
- Préstamos anteriores y pagos de préstamos
- Garantía

Metodología para el otorgamiento de créditos

- Cantidad de miembros de los grupos de solidaridad o de los bancos comunales
- Relaciones entre los miembros de los grupos
- Tasa de aumento de los montos de préstamos
- Relaciones entre los montos del préstamo y ahorros forzosos
- Magnitud de los préstamos y pagos de otros clientes (en grupos solidarios)

Estructura de intereses y comisiones

Procedimiento de aprobación de préstamos

Procedimiento de seguimiento para préstamos morosos

Políticas de refinanciamiento o de reprogramación de préstamos morosos

Algunas IMF piden a los oficiales de préstamo que realicen el seguimiento con sus clientes a fin de asegurarse de que los fondos de los préstamos se hayan destinado a los fines para los que fueron otorgados. Muchos expertos en microfinanzas dudan el beneficio de dicha atención al uso de los fondos. Las IMF y los auditores podrían considerar esto al decidir cuánto esfuerzo dedicar a poner a prueba el cumplimiento de este tipo de política de seguimiento.

Suponiendo que el auditor ha comprendido claramente—y, en caso necesario, documentado—las políticas de crédito de la IMF, es preciso poner a prueba el cumplimiento de estas políticas, principalmente al nivel de las instituciones de primer piso.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Como se señaló anteriormente, las IMF tienen dos sistemas de información en teoría y por lo general en la práctica: un sistema contable y un SIGSP (véase la sección 6.1). Por lo general los dos sistemas no están integrados plenamente.

Las pruebas de control del sistema contable de una IMF tienden a ser similares a las de otras instituciones financieras. El SIGSP de una IMF requiere atención más particular. Debido a que las pruebas sustanciales de detalle de las carteras de las IMF son engorrosas, es necesario que auditores y gerentes puedan depender de la integridad del SIGSP. Éste debe ser creíble para los gerentes y los funcionarios de las IMF. Si en la organización no hay nadie que espere que el SIGSP sea preciso al 99 por ciento, las personas tienden a bajar la guardia. A veces se hace caso omiso a situaciones y tendencias que deberían causar alarma pues se supone que representan fallas esporádicas del sistema de información en lugar de constituir problemas reales de la calidad de la cartera. Y cuando las personas creen que es probable que la mayoría de las anomalías sean problemas del SIG, el fraude es más tentador porque es menos probable que sea detectado con prontitud. Por lo tanto, se necesita verificar el SIGSP para determinar su precisión, seguridad y eficacia.

Poner a prueba la *precisión* implica verificar hasta qué punto el SIGSP pone de manifiesto correctamente los préstamos desembolsados, los pagos recibidos y la situación actual de la reembolso de los saldos pendientes. Gran parte de esta prueba a prueba puede realizarse en las instituciones de primer piso.

El auditor también debe poner a prueba la *seguridad* del SIGSP. En los casos en que el sistema es computadorizado, el auditor deberá examinar elementos tales como las características de seguridad interna de los programas de computadora (*software*), el entorno de seguridad externa de los equipos de computadoras (*hardware*), las medidas de seguridad para niveles de acceso a sistemas de cartera, atributos para cambiar datos de transacciones, procedimientos de salvaguardia de los datos y cumplimiento de los mismos, y medidas de seguridad para los archivos de reserva. En los casos en que el SIGSP es manual, el auditor deberá examinar los procedimientos de control interno relativos a la preparación y verificación de los informes de transacciones, la seguridad física de los archivos de tarjetas del libro mayor y las condiciones en las cuales puede modificarse las transacciones.

Aun cuando la información sea precisa y segura, es de poca utilidad a menos que las personas de todos los niveles de la organización reciban informes oportunos en forma inteligible y utilicen los datos que ellos contienen. Por lo tanto, el auditor deberá también considerar la *eficacia* del SIGSP, tanto en la oficina central como en las instituciones de primer piso. ¿Reciben los empleados y clientes de la IMF la información que necesitan, cuando la necesitan y en forma que destaque lo que necesitan, sin ahogarlos en detalles irrelevantes? ¿Están utilizando los informes generados? El problema más común y peligroso de un SIGSP tiene lugar cuando los oficiales de préstamo y los gerentes no reciben la información sobre morosidad de manera que faciliten el seguimiento inmediato de los problemas de pago.

Una auditoría anual debería prestar cierta atención a la precisión, seguridad y eficacia del SIGSP. En el volumen 1 se les dice a los clientes de la auditoría que

Si en la organización no hay nadie que espere que el SIG de seguimientos de préstamos sea preciso al 99 por ciento, las personas tienden a bajar la guardia

soliciten comentarios sobre estos temas como parte de la carta de observaciones. Pero el grado de atención será inferior a un análisis pormenorizado del SIG, en especial con respecto a la seguridad y la eficacia. Un análisis pormenorizado requerirá procedimientos adicionales acordados o un análisis separado del SIG por parte del auditor u otro consultor.

El auditor deberá considerar otras varias cuestiones específicas a la IMF al evaluar el SIGSP. Cuando se observan deficiencias, éstas deberán mencionarse en la carta de observaciones. (Para más detalles sobre algunos de estos temas, véase la sección 5.3 del volumen 1, así como el tratamiento de cuestiones de pagos parciales no dinerarios que se presenta en la sección 7.3 de este volumen.)

- ¿Proporciona el SIGSP información sobre morosidad de préstamos—incluida la antigüedad de los saldos en mora—que respalde en forma adecuada la constitución de provisiones para préstamos incobrables y las decisiones para castigar préstamos? (Este tema se trata en el capítulo 7.)
- ¿Mantiene el SIGSP información resumida sobre el desempeño del cliente en cuanto a los pagos después de que se hayan pagado los préstamos en su totalidad? Esta característica es deseable por varios motivos. Permite un análisis histórico de la morosidad de la cartera para el análisis de las provisiones. Puede influir en las decisiones sobre el otorgamiento de nuevos préstamos a un cliente. Y puede ser importante para realizar pruebas de detección de prácticas inadecuadas de refinanciamiento.
- Si la IMF reprograma préstamos—es decir, prolonga los plazos—cuando los clientes tienen problemas de pago, ¿llama la atención el informe sobre morosidad a esos préstamos y los pone en una categoría separada? Esto debería realizarse porque los préstamos reprogramados se encuentran en un riesgo más alto. (Este punto y los dos siguientes no son pertinentes si el auditor está satisfecho de que la IMF nunca reprograma préstamos ni otorga préstamos nuevos a prestatarios morosos.)
- ¿Llama la atención activamente el SIGSP a casos de refinanciamiento, es decir, cuando los préstamos morosos de los clientes son pagados mediante el otorgamiento de nuevos préstamos?
- ¿Llama la atención el SIGSP a casos en que se otorgan préstamos paralelos a clientes que son morosos en otros préstamos?
- Si un préstamo ha sido pagado en su totalidad o pagado por cheque, o mediante el recibo de equipo u otra garantía del cliente, ¿continúa el informe de morosidad mostrando que el préstamo se encuentra moroso hasta que se haya obtenido el producto esperado en efectivo? ¿Llama la atención el SIGSP a este tipo de acontecimientos?

AUDITORÍA INTERNA

El auditor deberá examinar la función de auditoría interna de la IMF, si existe, y realizar pruebas para determinar si es confiable. En particular, el auditor debe considerar si la IMF tiene, o debería tener, una función de auditoría operativa del

Una auditoría anual debería prestar cierta atención a la precisión, seguridad y eficacia del SIG de seguimiento de préstamos

tipo que se describe en la sección 3.5, teniendo presentes las limitaciones de los procedimientos tradicionales de auditoría interna cuando se aplican a carteras de microfinanzas.

POLÍTICA DE COMPENSACIÓN

El auditor deberá examinar también cómo la IMF mide el desempeño del oficial de préstamo o de la sucursal en la gestión de la cartera de préstamos, en especial si los pagos de incentivos o los ascensos están vinculados a dicha medida. Por ejemplo, si se otorga gran peso al aumento del volumen de préstamos—en especial cuando no se otorga un peso en compensación a las altas tasas de reembolso—la estructura de incentivos puede llevar a que los oficiales de préstamos otorguen demasiados préstamos riesgosos.

El auditor, no la administración, debe escoger las sucursales que va a visitar

6.4.2 Pruebas de control en las instituciones de primer piso

El auditor debería poner a prueba los controles de la cartera de préstamos en las instituciones de primer piso, que por lo general son sucursales. (En algunas IMF servicios crediticios para particulares también se otorgan en oficinas regionales y en la oficina central.) Estos lugares deben ser visitados ya sea anualmente o en forma rotatoria. (Como se señaló, el auditor externo puede utilizar parte del trabajo realizado por los auditores internos.) Dichas visitas son cruciales no solamente para poner a prueba el cumplimiento de las políticas y procedimientos de préstamos por parte de las IMF sino también para evaluar el entorno de control a este nivel².

El auditor, no la administración, debe escoger las sucursales que va a visitar. Muchas IMF tienen sucursales “modelo” que son muy superiores a otras. Como no es de sorprender, a los visitantes por lo general se les lleva a las sucursales modelo.

El auditor debe visitar suficientes instituciones de primer piso como para obtener una muestra verdaderamente representativa. Algunos auditores visitan solamente de 5 a 10 por ciento de las sucursales de una IMF en un ejercicio económico. Con frecuencia se escoge a las sucursales que se visitarán por motivos de comodidad logística y no para obtener una muestra representativa. En muchos casos las mismas sucursales son visitadas uno y otro año. Aun si los auditores realizan una rotación completa de las visitas que realizan a las sucursales, visitar el 10 por ciento de las sucursales significaría una cobertura total solamente después de 10 años, lo cual no es suficiente para fines de muestreo.

En las IMF con pocas sucursales, probablemente los auditores deberían visitar todas las sucursales cada año. En lo que respecta a las IMF que tienen muchas sucursales, los auditores deberían visitar todas las sucursales en el término de por lo menos dos a tres años. Si existe una función de auditoría interna, probablemente todas las sucursales deberían ser visitadas por el auditor externo o el auditor interno cada ejercicio fiscal.

En la medida de lo posible, estas visitas deberían realizarse sin aviso previo. Este elemento de sorpresa hace que sea más difícil que los gerentes de sucursales o regionales puedan cubrir problemas.

En las instituciones de primer piso se deben poner a prueba controles internos utilizando una muestra de préstamos. (En el capítulo 5 se tratan los métodos de muestreo.) El auditor deberá tomar la muestra de una lista completa de préstamos, cuyo total esté conciliado con el libro mayor. Nuevamente, debe ser el auditor y no la administración quien realice esta selección.

Los auditores deben examinar una cantidad de préstamos que sea estadísticamente significativa para conciliar los montos desembolsados, los montos recibidos, las fechas de pago y la situación actual de reembolso de los préstamos. Ellos deben determinar si las transacciones se han registrado en forma precisa en las fechas en que han ocurrido, si el sistema de cartera distribuye correctamente los pagos entre las cuentas pertinentes y si el saldo pendiente de los préstamos que se presentan en el sistema de seguimiento es correcto en vista de los términos de los documentos de préstamos y las políticas de crédito de la IMF.

Por lo general, el auditor deberá examinar los registros de las transacciones y compararlos con cuentas específicas del mayor, con calendarios planeados de reembolso, con normas de política de crédito y con los informes de morosidad corrientes generados por el SIGSP.

El auditor deberá realizar pruebas para determinar aprobaciones apropiadas, niveles sumamente elevados de morosidad o castigos en grupos particulares de oficiales de préstamos, reprogramaciones y aumentos excesivos de los montos de los préstamos en el caso de préstamos renovados.

Se deberá examinar los archivos de los préstamos para determinar la integridad de los mismos y si cumplen con las políticas y procedimientos de la IMF. En el recuadro 6.3 se ilustran algunos de los puntos que pueden ponerse a prueba, dependiendo de los procedimientos de la IMF.

Durante la realización de las pruebas en las instituciones de primer piso, el auditor deberá concentrarse en determinar si las políticas y los procedimientos de préstamos de las IMF se cumplen en la práctica. Con frecuencia las IMF experimentan “desplazamiento metodológico”, en especial cuando la capacitación y supervisión del personal no se ha mantenido al ritmo de la rápida expansión. En una estructura descentralizada, los oficiales de préstamo con frecuencia comienzan tomando decisiones en materia de crédito que van en contra de los principios y técnicas crediticias básicas de la IMF. Por ejemplo, los montos de los préstamos para nuevos prestatarios así como los incrementos de la magnitud de los préstamos a prestatarios renovados pueden aumentar a niveles peligrosos, en especial cuando los oficiales de préstamo se encuentran bajo presión para demostrar una cartera en crecimiento sostenido. Esta situación crea riesgo de crédito al permitir a los clientes acercarse demasiado a los límites de su capacidad de reembolso con mucha rapidez.

También es común que el comité de crédito se convierta en una mera formalidad, de modo que los créditos ya no se discuten realmente. Cuando una revisión por los pares se vuelve ineficaz, las decisiones desacertadas en materia de préstamo pueden aumentar el riesgo de crédito.

Deberá realizarse alguna evaluación del cumplimiento de los elementos de la metodología de préstamos, como formación y tamaño de los grupos, así como la

Durante la realización de las pruebas en las instituciones de primer piso, el auditor deberá concentrarse en determinar si las políticas y los procedimientos de préstamos de las IMF se cumplen en la práctica

Las visitas a los clientes, aun como parte de las pruebas de control, forman parte integral de la auditoría de una IMF

RECUADRO 6.3

Elementos ilustrativos del archivo (carpetas) de préstamos que se han de poner a prueba

- Una solicitud original en la que se registren todas las partes de un préstamo (en el caso de que no sea préstamo individual) con las garantías que existan.
- Información sobre el cliente y su negocio que indique el cumplimiento de los elementos clave de las políticas de préstamo de las IMF.
- Análisis del flujo de fondos que indique las fuentes de las cuales se puede esperar razonablemente el pago. (Cuando este punto o el anterior comprenda cálculos, el auditor deberá realizar pruebas de los cálculos.)
- Aprobación por parte del oficial de préstamo y del comité de crédito o supervisor.
- Un documento de préstamo firmado (pagaré) donde se estipulen las condiciones de pago y los tipos de interés. (Muchas IMF mantienen pagarés originales en cajas de seguridad en lugar de en el archivo de préstamo del cliente.)
- Historial crediticio del cliente.
- Documentación de las medidas de seguimiento en los casos de clientes morosos.

índole de las relaciones entre los miembros de los grupos. Además, *los auditores deben prestar estrecha atención a la práctica concreta en el seguimiento de los préstamos morosos, como una rápida distribución de información sobre morosidad a oficiales de préstamo y visitas inmediatas a todos los prestatarios morosos. Las IMF que no responden en forma decidida a la morosidad raras veces sobreviven mucho tiempo.* El auditor deberá asegurarse de que la administración de la IMF entiende que las pruebas mencionadas se realizan como pruebas de control. Los problemas potenciales que se encuentran durante esta prueba limitada deben ser comentados en la carta de observaciones y pueden dictar la necesidad de realizar procedimientos sustanciales más extensos que lo que se había planeado originalmente.

6.4.3 Pruebas de control por medio de visitas a clientes

Los auditores externos de bancos comerciales están acostumbrados a enviar por correo las confirmaciones a los prestatarios. Pero muchos clientes de IMF son analfabetos y muchos más no reciben servicio de correo. En consecuencia, los auditores de IMF deben ubicar a una muestra de clientes y ponerse en contacto con ellos directamente. El propósito de las visitas es confirmar que el cliente existe y que los detalles del préstamo que figuran en los archivos son válidos y precisos.

Las visitas a los clientes, aun como parte de las pruebas de control, forman parte integral de la auditoría de una IMF. Dependiendo de si es confiable o no la manera en que los auditores internos o el departamento de riesgo comercial de la IMF desempeña esta función, la necesidad de visita de los clientes puede agregar en forma considerable al esfuerzo y al costo de la auditoría externa.

Las visitas a los clientes deben realizarse sin aviso previo. De otro modo, los oficiales de préstamo podrían “entrenar” a los clientes para que oculten problemas.

En el recuadro 6.4 se presentan temas que podrían abordarse durante la visita a un cliente. Esta lista necesitará adaptarse a las metodologías y políticas de cada IMF. El auditor deberá evitar formular preguntas capciosas. Por ejemplo, los auditores no deberían preguntar: “¿Es \$50 el monto de sus ventas mensuales?” En lugar de ello, debería preguntar: “¿Cuánto vende usted, por lo general, cada mes?” Luego, si la respuesta del cliente es *considerablemente* diferente de lo que aparece en el archivo de préstamo, la discrepancia deberá investigarse.

Muchos empresarios del sector informal se muestran reticentes a discutir sus ingresos con toda sinceridad con extraños. Si los auditores encuentran discrepancias entre la información que obtienen de los clientes y la que aparece registrada en el archivo del préstamo, necesitarán ejercer su criterio para decidir si existe un problema sustancial.

Lo ideal es que la primera serie de visitas a los clientes se realice durante el tercer trimestre del ejercicio, porque el objetivo es poner a prueba los controles internos. Probablemente se necesiten visitas posteriores a los clientes—como pro-

RECUADRO 6.4

Temas ilustrativos para las entrevistas con clientes

- Confirmar la identidad del cliente. Pedir verificar la identificación si el cliente la tiene.
- Pedir al cliente la información personal contenida en el archivo de préstamo, especialmente puntos que influyen considerablemente en la aprobación del préstamo.
- Pedir al cliente información sobre su negocio y otras fuentes de flujo de fondos que aparece en el archivo de préstamo para justificar la magnitud del préstamo y del pago.
- Preguntar si el cliente tiene un préstamo pendiente con la IMF.
- Preguntar si el cliente comprende el monto y los términos del préstamo, incluidos los montos y las fechas de los pagos que debe realizar. Incluya los detalles de requisitos obligatorios de ahorro, si existen.
- Preguntar al cliente si realizó los pagos relacionados con la obtención del préstamo o cualquier otro pago (por ejemplo, al oficial de préstamo). Aquí el objetivo es realizar prueba de fraude.
- Preguntar al cliente si entiende los saldos pendientes de su préstamo o su ahorro.
- Preguntar al cliente si entiende si está al día con su préstamo y, en caso contrario, durante cuánto tiempo ha estado en mora el préstamo.
- Verificar la libreta de depósito del cliente, en su caso. El auditor deberá verificar los asientos que figuran en la libreta de depósito y posteriormente comparar la información con el libro mayor general de la IMF (así como con el informe de morosidad, si el cliente no está al día).
- Preguntarle al cliente qué garantía ha proporcionado para el préstamo. Pídale que le muestre la garantía física—y tal vez una fotografía—que sigue estando en posesión del cliente.
- Determinar si los préstamos anteriores del cliente fueron pagados en su totalidad en efectivo, en contraposición a haber sido cancelados utilizando los fondos de un nuevo préstamo, pago por cheque o entrega de garantía. Verificar esta información comparando con lo que está registrado en el SIGSP de la IMF.
- Preguntar si algunos de los parientes del cliente tienen préstamos pendientes con la IMF.

cedimientos sustanciales—después del final del ejercicio para confirmar los saldos de final de año.

Es probable que la magnitud de la muestra para la primera serie de visitas sea más pequeña que la segunda y deberá elaborarse como para cualquier otra prueba de control. (La determinación de la magnitud de la muestra para procedimientos sustanciales que confirmen los saldos de fin de año se trata en la sección 6.5.1.)

6.5 Procedimientos sustanciales

Los procedimientos sustanciales ponen a prueba los saldos de cuenta de los préstamos a fin de año utilizando pruebas de detalle y procedimientos analíticos.

6.5.1 Pruebas de detalle

VISITAS A CLIENTES Y MUESTREO

Para realizar la prueba de saldo de fin de año de la cuenta de los préstamos, el auditor realiza pruebas de una selección de préstamos. Al igual que lo que sucede con las pruebas de control, el auditor y no la administración debería realizar la selección, extrayendo la muestra de una lista de préstamos cuyo total esté conciliado con el libro mayor general.

Nuevamente en este caso, las visitas sin anunciar a los clientes son parte crucial de las pruebas de detalle. Como se señaló en el recuadro 6.1, los problemas graves que deberían detectarse durante una auditoría anual no se detectarán si no se llevan a cabo visitas adecuadas a los clientes.

Para fines de realización de pruebas de saldos de fin de año, el tamaño de la muestra de las visitas a los clientes por lo general será mayor que el tamaño de la muestra para las pruebas de control (recuadro 6.5). Algunos auditores de IMF visitan hasta 10 por ciento de los clientes activos.

No obstante, no existe una norma universal en cuanto al porcentaje de clientes que deberán ser visitados. El tamaño de la muestra dependerá del nivel de importancia relativamente establecido y de las conclusiones a las que llegue el auditor sobre lo confiable de los controles internos (sobre la base de evaluaciones iniciales del ámbito de control y sobre los resultados de las pruebas de control realizadas en una etapa previa). Si las pruebas de control han revelado que la IMF cuenta con una función de auditoría operativa interna o un departamento de riesgo comercial bien desarrollados (véase la sección 3.5), el auditor externo podrá reducir la cantidad de visitas y depender del trabajo realizado por esta unidad.

PARTIDAS DE CONCILIACIÓN

Las IMF tramitan grandes cantidades de préstamos y, como se observó anteriormente, la mayoría de los sistemas de seguimiento de préstamos no están bien integrados a los sistemas del libro mayor general. Por lo tanto, no es poco común

RECUADRO 6.5

Ejemplo de determinación del tamaño de la muestra para visitas a clientes

El ejemplo simplificado que se presenta a continuación ilustra cómo definir el tamaño de la muestra para poner a prueba el saldo de préstamos de fin de año por medio de visitas a clientes. No tiene el propósito de ser normativo de ninguna manera. El ejemplo supone muestreo representativo estadístico. Se deberán consultar textos de auditoría y de estadística para obtener otras directrices.

Supongamos que una IMF tiene un total de activos de US\$1.000.000, de los cuales el saldo bruto de la cartera de préstamos es de US\$900.000. La IMF tiene 3.000 clientes, cuyo saldo pendiente promedio es de US\$300.

Si se utiliza un factor de importancia relativa de 1 por ciento y el componente crítico es el total de activos, el nivel de importancia relativa es 1 por ciento de US\$1.000.000, es decir, US\$10.000. El tamaño de la muestra puede calcularse dividiendo el total del saldo de cuenta por el nivel de importancia relativa (o intervalo de selección). En este caso el tamaño de la muestra sería como sigue:

$$\frac{\text{Saldo de cuenta}}{\text{Intervalo de selección}} = \frac{\text{US\$900.000}}{\text{US\$10.000}} = 90 \text{ selecciones (3,3 por ciento de los clientes de la IMF)}$$

Siempre que no haya un préstamo mayor que el intervalo de selección de US\$10.000, las 90 selecciones serían iguales a 90 préstamos (3,3 por ciento de los clientes de la IMF). Por lo tanto, el auditor visitaría a por lo menos 90 clientes.

La determinación del factor de importancia relativa (o intervalo de selección) deberá depender de la evaluación que realice el auditor de hasta qué punto puede depender de los controles internos. Las firmas auditoras tienen diferentes enfoques de esta evaluación.

Por ejemplo, si el auditor tiene un alto nivel de confianza en los controles internos de la IMF, el nivel de importancia relativa podrá aumentarse a US\$12.000 (1,2 por ciento del total de activos). El tamaño de la muestra sería entonces:

$$\frac{\text{Saldo de cuenta}}{\text{Intervalo de selección}} = \frac{\text{US\$900.000}}{\text{US\$12.000}} = 75 \text{ selecciones (2,5 por ciento de los clientes de la IMF)}$$

Una situación más probable en la auditoría de una IMF es que el auditor no puede confiar mucho en los controles internos en relación con el saldo de préstamos. En consecuencia, el nivel de importancia relativa podría disminuirse a US\$6.000 (0,6 por ciento del total de activos), lo que da un tamaño de muestra más grande:

$$\frac{\text{Saldo de cuenta}}{\text{Intervalo de selección}} = \frac{\text{US\$900.000}}{\text{US\$6.000}} = 150 \text{ selecciones (5,0 por ciento de los clientes de la IMF)}$$

Si el auditor halla que no se puede confiar en los controles internos de la IMF, el nivel de importancia relativa podría ajustarse a US\$4.500 (0,45 por ciento del total de activos), lo que da un tamaño de muestra como sigue:

$$\frac{\text{Saldo de cuenta}}{\text{Intervalo de selección}} = \frac{\text{US\$900.000}}{\text{US\$4.500}} = 200 \text{ selecciones (6,7 por ciento de los clientes de la IMF)}$$

En el caso de las IMF con cantidades pequeñas de clientes, es probable que los niveles de importancia relativa tengan que ser más bajos para producir el grado requerido de confianza estadística. En todo caso, existe inevitablemente un elemento subjetivo en la evaluación de los controles internos y la selección de niveles de importancia relativa, que hacen que sea imposible recomendar tamaños específicos de muestra en este manual.

El auditor externo debe decidir si las discrepancias descubiertas en la conciliación de cuentas constituyen debilidades sistemáticas

hallar discrepancias de conciliación. Estas discrepancias pueden ser preocupantes o no.

Por ejemplo, muchos programas de microfinanzas estipulan que los clientes deben realizar los pagos en bancos por motivos de seguridad. Debido a que los bancos por lo general esperan varios días antes de enviar la documentación sobre los pagos recibidos, un programa podría insistir en que los clientes lleven una copia extra de la boleta de depósito de pago a la IMF para su registro. Al recibir esta copia de la boleta de depósito, el SIGSP registra el pago. Habrá una discrepancia temporal con el sistema de contabilidad, que posteriormente capta la transacción, cuando el banco envía su copia de la boleta de depósito. Pero cuando llegan las boletas de depósito del banco, a veces están incompletas o han sido asignadas a una cuenta incorrecta, de modo que algunos pagos permanecen en cuentas en suspenso hasta que se compensen totalmente. Si en el transcurso del tiempo una gran cantidad de transacciones permanecen en cuentas en suspenso que no se controlan rigurosamente, podrían surgir distorsiones materiales que harán que se necesite abordar esta debilidad en el sistema de administración de préstamos.

Otro problema de conciliación surge cuando el SIGSP automáticamente aplica intereses de multa por pagos atrasados, mientras en la práctica la IMF no le cobra este monto a los clientes. Cuando la IMF calcula el interés según el método de saldos decrecientes, esta diferencia con frecuencia produce un pequeño saldo moroso del principal equivalente al interés de multa no cobrado. A veces estas diferencias no se aclaran hasta después de que el préstamo es amortizado en su totalidad (sin recuperar el interés de multa) y eliminado del SIGSP.

El auditor externo debe decidir si las discrepancias descubiertas en la conciliación de cuentas constituyen debilidades sistemáticas y fuente de inquietud básica sobre los controles internos, o si constituyen un nivel aceptable (que no tiene importancia relativa) de errores inevitables en todo gran volumen de transacciones. *Si las discrepancias son lo suficientemente grandes como para tener importancia relativa, se deberá requerir que la administración las explique y concilie las cuentas para que la auditoría pueda proseguir. Si la administración no puede hacerlo, el auditor no puede emitir una opinión limpia.* Aun en los casos en que las discrepancias no estén por encima del umbral de importancia relativa pueden manifestar una grave incoherencia entre sistemas, que debería señalarse en la carta de observaciones.

6.5.2 Procedimientos analíticos

Debido a que se depende mucho de los controles de la IMF, los procedimientos analíticos sustanciales son pruebas importantes para el fin del período de información. El auditor externo deberá tomar el saldo del préstamo al final del período de información y compararlo con el saldo que fue sometido a pruebas de control. Además, los datos de la cartera de préstamos correspondientes al año en curso deberán ser comparados con los datos de los años anteriores. Toda fluctuación significativa deberá abordarse con la administración.

El auditor deberá considerar también separar la cartera de préstamos en poblaciones similares para el análisis de tendencias y características. Por ejemplo, la cartera podrá separarse por producto de préstamo, tipo de cliente o negocio, o ubicación geográfica. Se puede analizar la comparación de estas subpoblaciones y tendencias en su actividad o saldos. Cuanto más detallado sea el análisis, más elevado será el nivel de confianza en que el muestreo ha producido un cuadro representativo de la cartera y de que no existen declaraciones erróneas de importancia.

6.6 Pruebas sobre intereses por cobrar e ingreso por concepto de intereses

Debido a que los intereses constituyen la principal fuente de ingreso de una IMF, es preciso ponerlo a prueba con cuidado.

6.6.1 Interés devengado

Si la IMF devenga intereses para fines contables, los saldos de intereses devengados por cobrar deberán ponerse a prueba junto con los saldos de los préstamos. El auditor externo deberá entender las políticas de la IMF en cuanto a interés devengado y evaluar lo razonable de las mismas. En particular, el auditor deberá determinar si la política estipula que se deja de devengar más intereses, y se pasa a intereses previamente devengados pero no pagados, en los préstamos que han estado sin pagar durante tanto tiempo que es muy poco probable la recuperación de los montos debidos. Si se determina que la política de devengado y de reversión es razonable, el auditor deberá poner a prueba si esta política se aplica en forma uniforme a todos los préstamos. En ausencia de una política acertada que se aplique en forma uniforme, puede ser que el ingreso por intereses sea sobrevaluado de tal manera que revista importancia.

6.6.2 Prueba del ingreso por concepto de intereses

El ingreso por concepto de intereses también debe evaluarse cuando se realizan pruebas de la cartera de préstamos, en forma analítica o por medio de pruebas de detalle.

El método preferible es el estudio analítico, que se realiza mediante la elaboración de una expectativa independiente de ingreso y la comparación de éste con los saldos reales registrados por el cliente. Un tipo de estudio analítico compara el ingreso por concepto de intereses del período actual con el mismo tipo de ingreso del período anterior, teniendo en cuenta los cambios identificados en la cartera—como el crecimiento—entre los períodos. Un procedimiento más potente, que debería realizarse en casi todas las auditorías de IMF, es *un análisis del intervalo de rendimiento*, que compara los ingresos reales por intereses con una expectativa

El auditor deberá determinar si la IMF deja de devengar intereses y pasa a intereses previamente devengados pero no pagados para los préstamos cuya recuperación es poco probable

El rendimiento de intereses del contrato de préstamo debe compararse con el ingreso real por intereses registrado

independiente de lo que la cartera debería rendir, sobre la base de los términos de los préstamos y la cartera promedio durante el período.

Al analizar los términos de los contratos de préstamo de una IMF, el auditor puede elaborar un rendimiento teórico de intereses, es decir, el monto de ingreso que la cartera debería generar si todo el interés se pagara a tiempo y de conformidad con el contrato. (Un método para calcular los rendimientos teóricos puede hallarse en CGAP Estudios Especiales N°1, “Las tasas de interés de los microcréditos,” que se puede conseguir en el sitio de la Web del CGAP—<http://www.cgap.org>—o en inglés, francés o español dirigiéndose al CGAP, 1818 H Street N.W., Room Q 4-400, Washington, D.C. 20433, USA.) Este rendimiento teórico debe compararse con el ingreso real por intereses registrado en cada período. (Para este fin, se pueden incluir los cargos y comisiones de los préstamos junto con el ingreso por intereses o pueden tratarse por separado. Si el rendimiento teórico es diferente en diferentes tipos de magnitudes de préstamos en la IMF, el promedio ponderado puede producir una estimación general de rendimiento. La comparación del rendimiento real con el teórico debe realizarse mensualmente o, si se realiza anualmente, debe utilizarse un promedio mensual de la cartera de préstamos en el cálculo.) Este análisis con frecuencia muestra un gran intervalo entre lo que la IMF debería ganar y lo que realmente gana. Por ejemplo, una IMF que cobra sus préstamos en pagos mensuales puede tener una tasa contractual efectiva de 2,5 por ciento del promedio de la cartera un mes, pero su ingreso real por intereses recibidos puede ascender solamente a 1,5 por ciento al mes.

Lo ideal es que este análisis del intervalo de rendimiento se realice para cada producto de préstamo. Pero los sistemas de información de las IMF raras veces permiten la segregación analítica del ingreso por intereses proveniente de diferentes productos. En los casos en que se desea un análisis separado de este tipo, puede ser más práctico lograrlo por medio de pruebas de detalle.

Este análisis de intervalo de rendimiento debe realizarse como parte de la puesta a prueba de las cuentas de ingresos. Se menciona esto aquí porque la causa más común de un intervalo de rendimiento es la morosidad del préstamo, de modo que esta prueba sirve como una verificación cruzada de la calidad de la cartera³.

Otras situaciones también pueden contribuir a un intervalo de rendimiento. Si una IMF está creciendo muy rápidamente, su ingreso por intereses puede ser más bajo que el rendimiento teórico debido a que un gran porcentaje de su cartera es en forma de nuevos préstamos cuyo primer pago todavía no ha vencido. A veces un intervalo de rendimiento resulta deberse a un saldo incorrecto de la cartera de préstamos en el sistema contable. Es probable que errores realizados en años anteriores se transfieran sin detectarse a años posteriores cuando el saldo de la cartera de préstamos se actualiza sumando desembolsos y restando pagos y castigos, sin ninguna verificación independiente.

Si el auditor no puede elaborar una estimación analítica general del ingreso previsto, el tema del intervalo de rendimiento puede abordarse por medio de pruebas de detalle. Según este método, se escoge una muestra de préstamos y se vuelve a cal-

cular el ingreso por intereses que se prevé en el período de conformidad con los términos de los contratos de préstamos. Luego este ingreso previsto se comprueba a través del sistema para confirmar que está de acuerdo con el balance de comprobación. En casos en que se ha identificado un intervalo sustancial de rendimiento, dicha prueba de detalle a veces puede revelar la causa. Si el auditor escoge utilizar pruebas de detalle, éstas deben cubrir todo el período objeto de la auditoría.

Cuando aparezca un intervalo de rendimiento de importancia, el auditor deberá realizar un seguimiento del mismo e informar sobre su causa. Si no puede determinarse la causa, este hecho deberá indicarse claramente en el informe de auditoría o en una nota a los estados financieros.

6.7 Procedimientos adicionales para la cartera de préstamos

En el anexo D se proporcionan procedimientos ilustrativos para poner a prueba dos elementos críticos de la gestión de la cartera: el informe de morosidad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos de préstamos de las IMF. Algunos de los procedimientos que se ilustran en este anexo pueden sobreponerse a los que se realizarían en el curso de la auditoría anual ordinaria de estados financieros. En el volumen 1 se aconseja a los clientes que consideren aplicar dichos procedimientos que conversen con el auditor sobre cuáles de los procedimientos tienen sentido para la IMF y el alcance al cual los que tienen sentido se incluirán en la auditoría ordinaria de los estados financieros.

Una vez que se hayan aclarado estos puntos, el cliente deberá decidir si quiere contratar la realización de procedimientos adicionales acordados más allá del alcance de la auditoría de los estados financieros. Se podrían solicitar dichos procedimientos por tres motivos:

- Pueden ser deseados por el cliente pero no caer dentro del alcance de la auditoría de estados financieros.
- Pueden llevarse a cabo como parte de la labor ordinaria de auditoría, pero el cliente quiere que el trabajo se realice en forma más intensiva; por ejemplo, utilizando una muestra más grande que la que el auditor habría seleccionado normalmente.
- Pueden no ser diferentes de lo que se realizaría como parte de una auditoría ordinaria, pero el cliente desea documentación escrita de las pruebas específicas realizadas y los resultados obtenidos, que normalmente no se proporcionan en un informe de auditoría de estados financieros.

Notas

1. Las IMF que planeen realizar la actualización de sus SIG y estén dispuestas a invertir gran esfuerzo en ello deben consultar la siguiente publicación: Charles Waterfield y

Después de discusión con el auditor, el cliente deberá decidir si quiere contratar la realización de procedimientos adicionales acordados para la cartera de préstamos

Nick Ramsing, *Sistemas de información gerencial para las instituciones de microfinanzas*. Guía práctica (New York: Pact Publications, para CGAP, 1998).

2. Algunas de las tareas que se describen en esta sección pueden ser realizadas con mayor eficacia por los auditores internos de la IMF. Por lo general, los auditores internos saben más de los temas en cuestión y sus comentarios por lo común fluyen más directamente a las operaciones diarias, la capacitación de oficiales de préstamos y el diseño de productos y sistemas.

3. Véase Martin Holtmann y Rochus Mommartz, *Technical Guide for Analyzing the Efficiency of Credit-Granting Non-Governmental Organizations (ONG)* (Saarbrücken: Verlag für Entwicklungspolitik Saarbrücken GmbH, 1996), que contiene un método de cálculo del impacto de un nivel dado de morosidad de préstamos en el intervalo de rendimiento de una IMF.

Obtención de evidencias de auditoría: Provisiones para préstamos incobrables y castigos

En este capítulo se proporciona orientación sobre cómo poner a prueba lo adecuado de las provisiones de una IMF para préstamos incobrables. También se tratan brevemente temas relacionados con el castigo de préstamos irrecuperables. Se comienza proporcionando antecedentes sobre ambos temas y luego se tratan las pruebas apropiadas de control y procedimientos sustanciales.

7.1 La importancia de las provisiones para préstamos incobrables

Los estados financieros de las IMF con frecuencia contienen provisiones para préstamos incobrables que son materialmente insuficientes. Pese a ello, los auditores externos con frecuencia proporcionan opiniones limpias sobre dichos estados sin revelar en forma suficiente—y mucho menos evaluar—la política de constitución de provisiones para préstamos incobrables de la IMF. En 1996, Corposol, la IMF más grande de Colombia, estuvo al borde del colapso debido al deterioro de la calidad de la cartera, que había sido drásticamente subvaluada en su auditoría anual realizada por una firma afiliada a las seis más grandes firmas de auditoría. La cartera de préstamos que se presentaba en los estados de Corposol resultó ser sobrevaluada en millones de dólares.

Cada auditoría de IMF debe incluir una prueba cuidadosa de las provisiones para préstamos incobrables. Si no se tiene en cuenta adecuadamente la posibilidad de dichas pérdidas, la cuenta de préstamos en el balance puede contener errores de importancia. En forma análoga, las provisiones para préstamos incobrables afectan directamente la rentabilidad de una IMF, debido a que pasan a la partida presupuestaria de provisiones para préstamos en el estado de resultados. Por último, una asignación adecuada para préstamos incobrables en el balance general proporciona una buena indicación inicial de la competencia con la cual la IMF está manejando el aspecto más riesgoso de su negocio: la morosidad de préstamos.

La mayor parte de lo que se trata a continuación se dedica a la constitución “científica” de provisiones, sobre la base de la antigüedad de la cartera actual y un análisis del desempeño histórico de las cohortes de la cartera en años anteriores. A las IMF pequeñas les puede servir mejor un sistema menos elaborado. Cualquiera sea el enfoque, lo que es importante es contar con una política de provisiones para préstamos incobrables que se relacione razonablemente tanto con la experiencia histórica de pérdidas como con la situación actual de la cartera.

Cada auditoría de IMF debe incluir una prueba cuidadosa de las provisiones para préstamos incobrables

Una IMF pequeña puede sencillamente asignar un porcentaje fijo de su cartera sobre la base de sus pérdidas generales en años anteriores. A veces se asigna un porcentaje de cada préstamo en el momento de su desembolso. En dichos casos, la IMF necesita verificar ocasionalmente para asegurarse de que el monto acumulado asignado mantiene una relación razonable con el total de la cartera pendiente. En otros casos, no se asignan montos para préstamos incobrables cuando se otorgan los préstamos individuales sino que dichas provisiones correspondientes a la cartera general se ajustan periódicamente para mantener un porcentaje adecuado.

Cuando se utilizan estos métodos sencillos, el porcentaje que se asigna para préstamos incobrables debe basarse en tasas históricas de pérdidas (por lo menos en casos en los que la IMF es lo suficientemente antigua para tener datos históricos). Por lo tanto, el auditor debe considerar cómo se han determinado estas tasas de pérdidas. Los porcentajes de provisiones para préstamos incobrables deben basarse en los montos castigados en cada año anterior relativo al promedio de la cartera pendiente durante ese año. Sin embargo, como se trata a continuación, muchas IMF no castigan préstamos en forma decidida ni uniforme. En dichos casos, el porcentaje de provisiones debe estar relacionado no con los castigos contables sino con la porción real de los préstamos anteriores que se han vuelto irrecuperables.

Una vez que se ha calculado a grosso modo la tasa histórica de pérdidas, al constituir provisiones para préstamos incobrables también se debe tener en cuenta la situación de la cartera actual. Si los niveles de morosidad son más altos hoy que lo que fueron en el pasado, las mencionadas provisiones deben fijarse a un nivel que sea superior a la tasa histórica de pérdidas. Lo mismo se aplicaría si la IMF fuera consciente de algún otro factor (como una crisis económica) que habrá de afectar la probabilidad de cobrar la cartera actual.

La importancia de los métodos de constitución de provisiones para préstamos incobrables depende de la calidad de la cartera de la IMF. Si los auditores externos están satisfechos de que los niveles de incumplimiento y morosidad han sido *genuinamente* muy bajos, hay menos necesidad de realizar pruebas detalladas y afinar el porcentaje de provisiones de la IMF.

Las IMF grandes, o las que se están preparando para un crecimiento masivo, deben considerar el enfoque más científico a la constitución de estas provisiones que es lo que se acostumbra en la banca. Este enfoque comprende la segmentación de la cartera de préstamos en categorías de antigüedad—es decir, según cuántos días lleva de retraso el pago más reciente—y luego asignar un porcentaje diferente para las provisiones de cada categoría, dependiendo del nivel de riesgo que se percibe.

Las categorías de antigüedad escogidas deben estar relacionadas con el período de pago de los préstamos (digamos, semanal o mensualmente) y también con puntos críticos del proceso de seguimiento de préstamos morosos. Por ejemplo, si el gerente de la sucursal interviene en el seguimiento después de 90 días, éste debería ser un punto límite del calendario de vencimientos. Los préstamos deben separarse de la categoría “vigente” tan pronto como estén atrasados aunque sea

un día. En el cuadro 7.1 se presenta un calendario ilustrativo de vencimientos, con porcentajes de provisiones para cada categoría de antigüedad. En la utilización de este calendario, *el porcentaje de provisiones para préstamos incobrables se aplica a todo el saldo pendiente de los préstamos de cada categoría (cartera en riesgo), no solamente al monto de los pagos atrasados.*

El porcentaje de las provisiones que se haya escogido para cada categoría de antigüedad determinará las provisiones generales para préstamos incobrables. En una IMF autorizada el calendario de vencimientos y los porcentajes de provisiones para préstamos incobrables por lo general estarán prescritos por la autoridad reguladora, de modo que el auditor solamente tiene que verificar para ver si las provisiones de la IMF cumplen con las reglas.

En IMF no autorizada el método preferido es basar los porcentajes de las provisiones en un análisis histórico de cómo se ha desempeñado la cartera. Utilizando este método, la IMF toma una cohorte de préstamos de un período anterior, que sea lo suficientemente largo como para saber el resultado final de casi todos los préstamos de la cohorte. Esta cohorte anterior se segmenta de conformidad con el mismo calendario de vencimientos utilizado para la cartera actual. Luego, para cada categoría de antigüedad de la cohorte anterior, la IMF determina qué porcentaje de los montos de los préstamos no se recuperó. Estos porcentajes se utilizan para constituir las provisiones de la cartera actual en las mismas categorías de antigüedad, a menos que algún cambio en las circunstancias de la cartera actual haga que sea necesario asignar porcentajes diferentes¹.

La mayoría de las IMF no podrán proporcionar este tipo de análisis histórico. Es posible que los datos sobre préstamos pasados ya no existan debido a que muchas IMF siguen la práctica poco afortunada de eliminar los préstamos de su SIG una vez han sido cancelados. O, si los datos existen, convertirlos a un formato utilizable para el análisis puede ser imposible. En dichos casos, los porcentajes de provisiones para préstamos incobrables de la IMF por lo general se basarán en

CUADRO 7.1

Calendario ilustrativo de vencimientos de préstamos y las correspondientes provisiones para préstamos incobrables

<i>Situación de los préstamos</i>	<i>Porcentaje asignado a provisiones para préstamos incobrables</i>
<i>Sin reprogramar</i>	
Vigentes	0
1–30 días atrasados	10
31–90 días atrasados	25
91–180 días atrasados	50
Más de 180 días atrasados	100
<i>Reprogramados</i>	
Vigentes	10
1–30 días atrasados	25
31–90 días atrasados	50
Más de 90 días atrasados	100

La mejor política de provisiones para préstamos incobrables del mundo generará resultados distorsionados si se la aplica a información errónea de cartera

cálculos intuitivos de la administración. El auditor podría poner a prueba estos porcentajes tomando una muestra de préstamos más antiguos y viendo hasta qué punto los montos que se cobraron finalmente sobre dichos préstamos corresponden a las predicciones implícitas en los porcentajes de provisión que está utilizando la IMF.

Cuando no se dispone de información histórica sobre pérdidas, ocasionalmente las IMF estiman sus provisiones para préstamos incobrables sobre la base de un indicador de “tasa de recuperación”, que divide los montos que se recibieron realmente durante un período por los montos vencidos según los términos del convenio de préstamo original durante el mismo período. Es tentador suponer que una tasa de recuperación de 97 por ciento, por ejemplo, significa una tasa anual de préstamos incobrables del 3 por ciento de la cartera. Pero esto constituye un grave error, debido a que no reconoce que la tasa de recuperación se basa en los montos desembolsados de los préstamos, los cuales pueden ser casi el doble de la cartera de préstamos pendientes que aparece en los libros de la IMF; y el monto de pérdidas implícito en la tasa de recuperación ocurre en cada ciclo de préstamo, no en cada año. En una IMF que estipula que los préstamos a tres meses se amortizan semanalmente, una tasa de recuperación corriente de 97 por ciento significa una pérdida de 22 por ciento de su cartera pendiente promedio cada año.

Aun si los auditores están satisfechos con lo razonable de la política de constitución de provisiones para préstamos incobrables de una IMF, todavía necesitan examinar si la política se aplica de manera uniforme.

Lo que es más importante, la mejor política de provisiones para préstamos incobrables del mundo generará resultados distorsionados si se la aplica a información errónea de cartera. Como se trata en otra parte, el punto de partida básico del auditor tiene que ser asegurar que la información del SIG de seguimiento de préstamos sea correcta con respecto a los montos y a la situación de la morosidad.

7.2 La necesidad de realizar castigos

Muchas IMF no tienen políticas definidas de castigos. Con frecuencia éstas se realizan con reticencia y arbitrariedad. Es posible que una IMF crea—no siempre justificadamente—que el reconocer formalmente un préstamo como deuda incobrable da la imagen ante sus oficiales de crédito y clientes de que la institución ya no está interesada en recuperar el saldo pendiente. En consecuencia, la IMF prefiere seguir llevando en sus libros los préstamos no productivos. Debido a que la mayoría de las IMF son organizaciones sin fines de lucro que no pagan impuesto a la renta, no tienen el incentivo tributario de castigar préstamos.

Por ejemplo, en Guatemala una IMF siguió llevando todas las deudas incobrables en sus libros durante años y acumuló un indicador de cartera en riesgo de casi 15 por ciento. Esto significa que un 15 por ciento de su saldo pendiente se consideraba préstamos con problemas, de los cuales 9 de cada 10 eran préstamos con vencimientos de más de 180 días y, por lo tanto, muy poco probable que se

cobraran. Si la IMF hubiera cancelado en libros cada año todos los préstamos que tenían vencimiento de más de 180 días, su tasa de cartera en riesgo habría sido solamente 1,5 por ciento. Sin embargo, la IMF no estaba dispuesta a corregir esta distorsión porque la corrección habría significado una enorme pérdida de una vez en su estado de ingresos. En lugar de ello, la IMF continuó evitando castigar sus préstamos incobrables, con lo cual sobrevaluó sus ingresos y activos, mientras que hacía que su cartera actual pareciera peor de lo que realmente era.

Si una IMF cuenta con una política sobre castigos, el auditor debe examinar si es razonable. Si no existe una política, el auditor deberá sugerir que la haya. Una política de castigos necesita reconocer que, en la mayoría de los países pobres, el cobro de préstamos pequeños por medios legales no es eficaz en la función de los costos. Las IMF pueden entablar proceso jurídico a clientes morosos para sentar un ejemplo, pero los costos de ello por lo general superan el monto cobrado, con lo que la recuperación neta se reduce a menos de cero. Se debe castigar los préstamos cuando la probabilidad de recuperación es muy baja, lo que con frecuencia sucede mucho antes de que se hayan agotado los recursos legales.

Suponiendo que la IMF tiene una política razonable de castigos, la siguiente pregunta es si se la aplica en forma uniforme. El auditor externo de un banco comercial normal puede realizar un análisis detallado de los castigos individuales, comparándolas contra la política y las reglamentaciones aplicables. Un enfoque de este tipo probablemente no sea eficaz en función de los costos cuando se realiza auditoría de una IMF, como no sea poner a prueba una muestra moderada de los préstamos castigados.

En toda auditoría de estados financieros cabe esperar prestar cierta atención a la práctica de castigos de la IMF. Sin embargo, la importancia de esta cuestión y la cantidad de esfuerzo dedicado a examinarla dependerá de la calidad de la cartera de la IMF. En los casos en que los incumplimientos de préstamos han sido genuinamente bajos, el tema de los castigos reviste menor importancia en el marco general de los estados financieros.

Los estados financieros auditados siempre deben incluir una explicación clara y precisa de la política y la práctica de castigos y provisiones para préstamos incobrables de la IMF (véase el anexo A). Cuando no existe una política para el efecto, o el auditor tiene inquietudes en cuanto a lo razonable de la misma, se deberá consignar esto en el lugar adecuado: en la carta de observaciones, en los estados financieros o aún en la carta de opinión, dependiendo de la gravedad y de la importancia del asunto.

7.3 Pruebas de control

El auditor deberá observar de cerca el sistema contable y el SIGSP a fin de determinar si son oportunos y precisos. En este campo las pruebas de control deberán incluir lo siguiente:

Si no existe una política sobre castigos, el auditor deberá sugerir una

- La precisión del informe que muestra los préstamos morosos;
- Las cuestiones de pago en forma no dineraria, es decir, el tratamiento de los préstamos que se ponen al día por otros medios que no sean el pago del efectivo debido (por ejemplo, por medio de refinanciamiento, reestructuración, otorgamiento de préstamo paralelo, pago por cheque o entrega de garantía);
- Las provisiones para préstamos incobrables de la IMF.

El auditor deberá examinar las políticas y procedimientos de las IMF para reprogramación de préstamos

7.3.1 Precisión del informe

El auditor externo deberá poner a prueba la precisión del informe de morosidad, incluida la antigüedad de los atrasos. Gran parte de este trabajo puede haber sido realizado en relación con las pruebas de control de la cartera de préstamos (véase el capítulo 6).

En la realización de pruebas de la precisión matemática del informe de morosidad (incluida la antigüedad), los cálculos manuales pueden consumir mucho tiempo. Si la IMF cuenta con un informe de morosidad producido por computadora, el auditor deberá considerar la realización de la prueba empleando una técnica de auditoría con ayuda de computadora. En este enfoque, el contenido del informe se carga en el programa Lotus 1-2-3 o Microsoft Excel. Utilizando un software de lenguaje de consulta estructurado, como ACL o Easytrieve, el auditor puede tomar la información sobre morosidad y volver a calcular las sumas, colocar nuevas fechas de vencimiento y volver a calcular las provisiones necesarias para préstamos incobrables.

7.3.2 Cuestiones de pagos en instrumentos no dinerarios

Con frecuencia los informes de morosidad de las IMF muestran que los préstamos están vigentes o se los trata como si hubieran sido pagados en su totalidad, cuando en realidad los clientes no han entregado el dinero en efectivo necesario para cumplir sus obligaciones. (Véanse las secciones 5.2.4 y 5.2.5 del volumen 1 y la sección 6.5.1 de este volumen, que contienen más detalles de estos temas.)

Cuando un cliente se atrasa en los pagos de un préstamo, muchas IMF reprograman (reestructuran) el préstamo agregando el interés no pagado sobre el saldo del principal y creando un nuevo calendario de reembolso. El préstamo reestructurado puede aparecer como vigente en el informe de morosidad, lo que constituye una declaración errónea de su nivel real de riesgo. Obviamente, un préstamo que ha tenido que ser reprogramado se halla en mayor riesgo de incumplimiento de pago que un préstamo que se está pagando puntualmente de conformidad con sus términos originales.

El auditor deberá examinar las políticas y procedimientos de las IMF para reprogramación de préstamos. Estas deben proporcionar respuestas claras a las siguientes preguntas:

- ¿Qué condiciones deben estar presentes para reunir los requisitos de la reprogramación?
- ¿Cuántas veces puede un cliente reprogramar un préstamo?
- ¿Quién tiene la autoridad para aprobar una reprogramación?
- ¿Cómo se contabiliza un préstamo una vez que ha sido reprogramado?
- ¿Se deja de devengar ingresos por intereses hasta que los pagos se hayan recibido después de la reprogramación?
- ¿Se coloca un préstamo reprogramado automáticamente en la categoría de “vigente” o existe una categoría separada para poner de manifiesto su riesgo más elevado?

Algunas IMF sencillamente prohíben la reprogramación. En las IMF que la permiten, las políticas y procedimientos deben ser lo suficientemente flexibles como para ayudar a un cliente ocasional con una necesidad real pero lo suficientemente conservadoras para prevenir abusos. Muchas IMF tienen graves problemas de morosidad que están ocultos—deliberada o inadvertidamente—debido al uso excesivo de la reprogramación. No es poco común hallar casos en los que del 15 por ciento al 20 por ciento (o más) de la cartera ha sido reprogramada, mientras la IMF informa una tasa muy baja de morosidad.

El auditor también debe poner a prueba si las políticas y procedimientos de reprogramación se están cumpliendo en la práctica. Esto es una tarea bastante directa si el informe de morosidad separa los préstamos que han sido reprogramados o los señala de otro modo, porque se puede seleccionar fácilmente una muestra adecuada de préstamos reprogramados para la prueba. La prueba es más difícil cuando el SIG de seguimiento de préstamos no separa los préstamos reprogramados; en dichos casos, el auditor puede tomar una muestra más grande de préstamos que se presentan como vigentes e investigar su historial de pago para identificar casos de reprogramación. (En el anexo D se presentan procedimientos más detallados para este tipo de pruebas.)

Otra cuestión común de pagos parciales ocurre cuando se realizan pagos parciales de un préstamo moroso mediante refinanciamiento—es decir, cuando se otorga un nuevo préstamo al cliente moroso para que pague el préstamo en mora—o por medio del otorgamiento de un préstamo paralelo cuyos fondos se utilizan para poner al día el préstamo en mora. Aquí nuevamente la prueba es relativamente directa en el caso (poco común) en el que el SIGSP de la IMF haga resaltar dichos acontecimientos. De otro modo, la única manera de realizar la prueba es tomar una muestra de los préstamos que aparecen vigentes y verificar el historial de pago de préstamos previos otorgados a ese cliente. En los casos en que haya existido un problema de pagos en un préstamo previo, o aun el pago anticipado de un préstamo previo, el auditor podrá investigar para determinar las circunstancias. Si la IMF no mantiene información sobre préstamos previos en su SIG, dicho proceso puede ser sumamente engorroso.

A veces los préstamos son pagados en su totalidad por cheque (incluidos cheques con fecha adelantada o pagaderos a terceros) o mediante la entrega de

La prueba es más difícil cuando el SIG de seguimiento de préstamos no separa los préstamos reprogramados

El auditor debe someter a prueba una muestra de préstamos para confirmar el saldo de fin de año para las provisiones para préstamos incobrables

garantía física, como maquinaria. En cualquiera de los casos, el informe de morosidad puede mostrar que el préstamo está vigente, aun antes de que el cheque o la garantía se convierta en efectivo. El monto en cuestión desaparece de la cartera de préstamo y aparece en otra cuenta—como una cuenta de montos varios por cobrar o de activos fijos—donde puede permanecer por mucho tiempo. Quizá el activo nunca se convierta en el efectivo que era necesario para realizar pagos del préstamo, pero la morosidad o el préstamo incobrable en cuestión no aparecerá en el SIGSP. Esto es un problema particular en el caso de garantía física como maquinaria, porque con frecuencia tiene que venderse por menos del monto por el cual se avaluó como garantía. Si el SIG no llama la atención a pagos parciales anormales como estos, la realización de pruebas para detectar la presencia de los mismos conlleva complicaciones similares a las que se señalaron anteriormente.

7.3.3 Provisiones para préstamos incobrables

Las cuestiones relacionadas con las provisiones para préstamos incobrables se describieron en detalle en la sección 7.1. El auditor debe identificar claramente las políticas y los procedimientos de la IMF (o la ausencia de los mismos). En los casos en que las políticas son claras, el auditor debe determinar si son razonables, incluida su coherencia con el desempeño histórico de la cartera de la IMF.

Tras evaluar la política de provisiones para préstamos incobrables de la IMF, el auditor debe poner a prueba el cumplimiento de la misma mediante el examen de una muestra de préstamos, por lo general en conjunto con otras pruebas de la cartera de préstamos que se trataron en el capítulo 6.

7.4 Procedimientos sustanciales

El auditor deberá someter las provisiones para préstamos incobrables y los castigos de la IMF a pruebas de detalle y a procedimientos analíticos.

7.4.1 Pruebas de detalle

Al final del ejercicio económico el auditor deberá realizar una selección detallada de préstamos específicos, utilizando el nivel de importancia relativa definido para la IMF. Esta muestra de préstamos debe ponerse a prueba para confirmar el saldo de fin de año para las provisiones para préstamos incobrables. Si las pruebas de control han confirmado que el auditor no puede depender de los controles internos de la IMF para provisiones para préstamos incobrables, la muestra para la prueba sustanciales necesitará ser mayor. Además, el auditor externo debe considerar una muestra de los atrasos en préstamos anteriores, o de años anteriores, y determinar cómo se resolvieron dichos atrasos.

Como parte de las pruebas sustanciales de detalle, el auditor deberá poner a prueba todos los componentes de las provisiones para préstamos incobrables, incluidos los siguientes:

- Provisiones para préstamos incobrables al comienzo del período
- Nuevas provisiones
- Castigos de préstamos
- Provisiones para préstamos incobrables al final del período.

Al realizar las pruebas de castigos, el auditor deberá formular las siguientes preguntas:

- ¿Por qué ocurrió el castigo?
- ¿Tiene el prestatario otros préstamos con la IMF?
- ¿Quién autorizó el castigo?
- ¿Estuvo la autorización de conformidad con la política?
- ¿Se manifestó adecuadamente el castigo en las cuentas?

7.4.2 *Procedimientos analíticos*

En la auditoría de un banco comercial, los procedimientos sustanciales analíticos prestan bien para realizar la auditoría de las provisiones para préstamos incobrables; esto no puede ser así en el caso de las IMF. Debido a que los préstamos de las IMF con frecuencia tienen un vencimiento de menos de un año y a que los datos sobre los préstamos pueden no ser confiables, los auditores con frecuencia no pueden depender de los datos de tendencia correspondientes a períodos anteriores para establecer una expectativa correspondiente al período objeto de la auditoría.

Si se puede confiar en los datos de tendencia, se puede elaborar tendencias y expectativas para lo siguiente:

- Castigos como porcentaje de los préstamos
- Recuperaciones subsiguientes de montos castigados, como porcentaje de los castigos o del total de préstamos
- Patrones de morosidad, incluida la morosidad desglosada por antigüedad como porcentaje de la cartera o concentraciones de morosidad (por ejemplo, por sucursal, región o producto de préstamo).

Para cada IMF deberá determinarse si dichos procedimientos analíticos valen la pena el esfuerzo que significan.

7.5 Cumplimiento de leyes y reglamentaciones

Los auditores de IMF con licencia deben confirmar si las provisiones para préstamos incobrables cumplen con los porcentajes de provisiones y otros requisitos de la entidad reguladora. Cuando una institución reguladora requiere porcentajes específicos de reserva, es probable que también se requiera una restricción correspondiente del capital. Por ejemplo, ciertas superintendencias bancarias en América Latina requieren provisiones para todos los préstamos con más de 90 días de atraso e imponen una restricción al capital por el mismo monto.

Nota

1. En la sección 2.2.2 de Robert Peck Christen, *Banking Service for the Poor: Managing for Financial Success* (Somerville, Mass. : Acción Internacional, 1997) se abordan las provisiones para préstamos incobrables y los castigos de las IMF.

Obtención de evidencias de auditoría: Efectivo y equivalentes

Con frecuencia las IMF mantienen y transfieren efectivo de manera relativamente informal, lo que hace que el efectivo y sus equivalentes constituyan un importante saldo de cuenta en una auditoría externa. En este capítulo se proporcionan directrices sobre la auditoría de las prácticas de las IMF en relación con el desembolso de efectivo y el registro de transacciones en efectivo.

En *efectivo y equivalentes* se incluye efectivo en depósito en bancos así como efectivo en caja en oficinas centrales y sucursales. Muchas IMF mantienen saldos relativamente grandes de efectivo en las sucursales porque se debe disponer de efectivo para desembolsar una gran cantidad de pequeños préstamos. Si una IMF recibe ahorros, el efectivo en caja en la sucursal debe ser suficiente para cubrir los retiros de estas cuentas. La falta de bancos comerciales en algunas áreas, la inexistencia de transferencias por giro y los problemas de seguridad que conlleva mover efectivo también contribuyen a los elevados niveles de efectivo en caja. El auditor externo deberá prestar mucha atención a las políticas y procedimientos de la IMF para el manejo y el registro de efectivo, en particular en operaciones de cajeros.

El riesgo de liquidez puede ser más elevado para una IMF que para los bancos comerciales u otras empresas

8.1 Riesgos empresariales potenciales

En el campo de efectivo y equivalentes, los principales riesgos para una IMF son el riesgo de liquidez y el riesgo de fraude.

8.1.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede ser más elevado para una IMF que para los bancos comerciales u otras empresas. En ausencia de garantías normales, la motivación que tienen los clientes de la IMF para reembolsar sus préstamos está estrechamente vinculada con su expectativa de que un buen desempeño en materia de reembolso será recompensado con acceso fácil a préstamos renovados. Cuando una crisis de liquidez le obliga a una IMF a diferir préstamos renovados, la voz corre rápidamente, lo cual con frecuencia da lugar a graves brotes de morosidad en otros préstamos pendientes de los clientes.

La mayoría de las IMF dependen en gran medida de fondos de donantes. La magnitud y la frecuencia de los desembolsos de los donantes no siempre se ajus-

tan exactamente a las necesidades de los negocios de la IMF. Además, son comunes las demoras no previstas en los desembolsos, lo que hace que sea más difícil para las IMF planear los flujos de fondos.

La mayoría de los donantes insisten en que sus fondos sean administrados en una cuenta bancaria dedicada exclusivamente a sus desembolsos. Los donantes múltiples, o hasta proyectos múltiples del mismo donante, pueden obligar a una IMF a mantener múltiples cuentas bancarias, lo que complica aún más la gestión de la liquidez. Por lo tanto, una IMF puede verse ante un problema de liquidez aun cuando tenga fondos en caja, si las restricciones de los donantes impiden que dichos fondos se utilicen para cubrir las necesidades inmediatas de la IMF. (Estas dificultades a veces pueden superarse si la IMF utiliza un sistema complejo de contabilidad de fondos, similar a la contabilidad de centro de costos.)

La brecha de información entre sucursales de la IMF y la oficina central también puede complicar la gestión de liquidez. La administración debe obtener información financiera oportuna de las sucursales con el fin de asegurarse de que los saldos sean apropiados y para realizar el monitoreo de una actividad poco común que necesita investigarse.

Para evaluar el riesgo de liquidez, el auditor debe determinar si la IMF mantiene saldos líquidos prudentes (que pueden ser proporcionalmente más elevados que los necesarios en otro tipo de empresas, por los motivos que se señalaron anteriormente) y si la IMF cuenta con un sistema adecuado para proyectar sus fuentes y usos de efectivo. Si existen debilidades obvias, éstas deberán consignarse en la carta de observaciones. Al mismo tiempo, la IMF debe comprender que el auditor no es responsable de la precisión de las proyecciones de futuro.

8.1.2 Riesgo de fraude

El fraude, tanto interno como externo, y el robo son riesgos considerables para las IMF. La mayoría de los sistemas de seguridad de las IMF son sencillos, la ausencia de guardias o cámaras de seguridad en las sucursales hace que las IMF sean susceptibles al robo. Una vez que la IMF ha sido identificada como objetivo fácil, los robos pueden suceder frecuentemente hasta que se tomen drásticas medidas de seguridad, medidas que con frecuencia obligan a realizar cambios fundamentales en los procedimientos de pago. El auditor externo debe preguntar si el robo ha sido un problema para la IMF.

El fraude interno puede incluir “tomar en préstamo” fondos por parte de cajeros que extraen efectivo y dan una cifra inexacta de sus cuentas de caja al final del día, a veces en confabulación con los gerentes de sucursales. Las IMF que requieren que los oficiales de préstamo cobren los pagos necesitan controles de caja y físicos que sean estrictos para asegurar que los montos cobrados sean notificados y entregados con prontitud. Las IMF también están sujetas a fraude externo, por ejemplo, cuando alguien se hace pasar por un cliente y utiliza una libreta robada para extraer efectivo.

Si bien el potencial de fraude de cualquier transacción en efectivo no es grande en una IMF, cuando dichos hechos ocurren con frecuencia pueden crear problemas de consideración. Y si ocurren con frecuencia por lo general es resultado de controles internos poco estrictos. El auditor debe investigar si el ámbito de control crea oportunidades de fraude o colusión. Si los controles son inadecuados, esto debe consignarse en la carta de observaciones.

8.2 Riesgos potenciales de auditoría

Una causa importante de riesgo de control es la falta de la división adecuada de responsabilidades en las transacciones en efectivo. Un empleado que maneja dinero en efectivo no debería ser responsable de registrar o conciliar el efectivo con el libro mayor general. Los cajeros pueden llenar sus propias hojas de caja, pero al final de cada día debe ser un empleado independiente el que cuente el efectivo para asegurarse de que los saldos registrados sean correctos. Muchas IMF no tienen suficiente personal en las sucursales como para separar estas responsabilidades. En dichos casos, una función de auditoría interna debe verificar regularmente las transacciones a nivel de sucursales.

El auditor debe investigar si el ámbito de control crea oportunidades de fraude o colusión

8.3 Pruebas de control

El auditor debe realizar tres pruebas de control de efectivo y equivalentes.

8.3.1 Prueba de división de responsabilidades

El auditor deberá examinar la división de responsabilidades o controles internos para las transacciones de efectivo. Esto incluiría determinar si el manejo y registro de efectivo, tanto en las sucursales como en la oficina central, son realizados por diferentes miembros del personal. Sin embargo, como se señaló, es probable que una IMF con recursos limitados tenga una sola persona encargada tanto de manejar como de registrar el efectivo. (Este entorno singular debe tenerse en cuenta cuando se realizan las pruebas no solamente de transacciones en efectivo sino también de la cartera de préstamos y de los saldos de cuentas de depósito.)

Si una IMF tiene auditores internos, deberá considerarse la labor de los mismos cuando se realicen las pruebas de los controles de efectivo. El departamento de auditoría interna debe realizar de ordinario conteos de caja sin aviso previo. Dichos conteos deberán ser examinados y puestos a prueba por el auditor externo. Si no existe una función de auditoría interna o si no se realizan los procedimientos de conteo de efectivo, el auditor externo debe realizar este procedimiento y la deficiencia debe consignarse en la carta de observaciones.

8.3.2 Prueba del movimiento de efectivo dentro de la organización

El auditor debe poner a prueba los procesos de control sobre el movimiento de efectivo (incluidos desembolsos y recibos) en la IMF y entre las sucursales y la oficina central.

Además, las IMF utilizan cuentas intersucursales que tienen saldos “debido a/debido de” para transferencia de efectivo entre sucursales. Las cuentas intersucursales deben conciliarse por lo menos al cierre de cada mes. El auditor debe asegurarse de que se realicen estas actividades y poner a prueba las conciliaciones.

El auditor debe poner a prueba los procesos de control sobre el movimiento de efectivo

8.3.3 Prueba de procedimientos de conciliación bancaria

Por último, el auditor debe poner a prueba los procedimientos de conciliación de las cuentas de la IMF con otras instituciones financieras. El auditor debe prestar especial atención a examinar las aprobaciones de grandes partidas de conciliación, si las hubiere. Por lo general no deberían existir grandes partidas de conciliación a menos que ocurran grandes transferencias de efectivo al final del período.

Por lo común, si las sucursales están organizadas bajo oficinas regionales, las conciliaciones bancarias son realizadas por contadores regionales y examinadas en la oficina central. El auditor deberá poner a prueba los controles de estos exámenes.

8.4 Procedimientos sustanciales

Es difícil realizar procedimientos analíticos de las cuentas de efectivo de las IMF. El auditor debe realizar las pruebas de detalle de efectivo en bancos y efectivo en caja.

En el caso del efectivo en bancos, el auditor debe pedir a la IMF que prepare confirmaciones bancarias estándar para todas las cuentas que mantiene en otros bancos a la fecha del final del período de informe. Las confirmaciones deben indicar el nombre y el número de cuenta y confirmar la información del saldo a la fecha indicada. Todas las confirmaciones deben ser enviadas y las respuestas recibidas directamente por el auditor externo. Cada cuenta de caja debe ser reconciliada del extracto de cuenta bancario al libro mayor general de la IMF. Se deben explicar todas las partidas de conciliación y se debe solicitar la documentación cuando sean de importancia. Todos los extractos bancarios desde el fin del período de información hasta el fin del trabajo en el terreno deben solicitarse y someterse a prueba. Las pruebas de los estados bancarios subsiguientes pueden identificar pasivos no registrados.

En el caso del efectivo en caja, el auditor externo debe someter a prueba la documentación de los conteos de efectivo no anunciados que se hayan realizado. Al final del período de información, el efectivo en caja debe ser contado por personal independiente de las operaciones cotidianas de la sucursal. Las transferencias entre sucursales deben ser examinadas y conciliadas al libro mayor general.

Toda cuenta transitoria de efectivo también debe ser examinada para determinar el uso repetido y la antigüedad de las partidas conciliadas o la imposibilidad de conciliarlas a las cuentas de caja. Después de que se hayan sometido a auditoría los saldos de efectivo, el auditor externo deberá determinar que está satisfecho de que el efectivo no ha sido sobrevaluado por montos considerables y que ha sido consignado apropiadamente en los estados financieros.

Por último, si no hay división de responsabilidades y no existen controles internos adecuados, el auditor debe ampliar las pruebas para examinar el registro de los reembolsos atrasados de los préstamos y determinar si estas fueron entregadas realmente (al oficial de préstamo), lo cual se realiza mediante visitas a los clientes atrasados en los pagos y pidiéndoles información sobre los saldos pendientes de sus préstamos y los pagos realizados a la fecha. Estas visitas pueden realizarse al mismo tiempo que las visitas utilizadas para poner a prueba el saldo de la cartera de préstamos (véase el capítulo 6).

El auditor debe realizar las pruebas de detalle de efectivo en bancos y efectivo en caja

Obtención de evidencias de auditoría: Cuentas de capital

En este capítulo se tratan varios temas característicos que pueden surgir en la auditoría de las cuentas de capital de una IMF.

La composición de la sección de patrimonio del balance de una IMF dependerá de la estructura jurídica de la institución. En una IMF constituida como organización sin fines de lucro, el patrimonio de la institución por lo general se trata como un *saldo de fondos* que conceptualmente es una suma de donaciones acumuladas y utilidades no distribuidas o pérdidas. Este saldo de fondos no está disponible para distribución a entidades privadas; las leyes o el estatuto de la organización definen lo que sucede con el saldo de fondos en caso de disolución. Una IMF constituida como empresa presentará una cuenta normal de capital, que refleje las participaciones de los accionistas en la empresa.

Los requisitos de los donantes pueden influir en el tratamiento de la cuenta de capital. Una donación sin condiciones sencillamente aumenta el saldo de fondos de la IMF. Pero algunos donantes proporcionan donaciones condicionales, que pueden exigir reembolso si ocurren ciertos hechos específicos. La IMF puede registrar una donación condicional como pasivo hasta que se elimine el gravamen potencial, ya sea mediante la terminación del convenio de proyecto o por notificación estricta del donante de que los fondos son libres de gravamen. En este punto la donación pasa a la cuenta de capital.

Algunos préstamos de donantes requieren que una IMF ajuste sus ganancias a la baja a fin de poner de manifiesto el subsidio implícito proporcionado por el donante en forma de una tasa de interés inferior a la de mercado. Esto significa que la IMF registrará un gasto adicional en el estado de resultados y un asiento correspondiente en una cuenta de capital separada que refleje el subsidio. Algunas IMF voluntariamente consignan esta forma de capitalización en sus estados financieros, y se les debería permitir que continuaran haciéndolo si las normas locales lo permiten. En muchos países que han pasado por elevada inflación, se requiere que las IMF utilicen contabilidad ajustada según la inflación, lo que reduce el ingreso y las utilidades no distribuidas a fin de manifestar la pérdida del valor real de los activos financieros debido a la inflación. En otros países algunas IMF adoptan dicha práctica voluntariamente. Si la IMF pre-

La IMF puede registrar una donación condicional como pasivo hasta que se elimine el gravamen potencial

senta estados financieros que contienen dichos ajustes, el auditor deberá verificar los cálculos.

Algunas IMF proporcionan información financiera a las bases de datos del sector o a entidades de calificación en forma que permite separar los efectos de la inflación y varias formas de subsidio en sus resultados financieros. Cada vez más los donantes están pidiendo información similar. *Los auditores externos deberían consultar el anexo A, donde se recomienda firmemente incluir este tipo de información en los estados financieros o notas de las IMF.* Estos ajustes son importantes por dos motivos:

Los estados financieros de las IMF proporcionan información necesaria para poder calcular los ajustes de la inflación y del subsidio

- Permiten una comparación significativa del desempeño de las IMF que funcionan en diferentes países o con diferentes estructuras de financiamiento.
- Hacen posible que los analistas juzguen la capacidad potencial de una IMF de masificar sus operaciones utilizando fondos no subvencionados.

Cuando las normas contables no permiten la inclusión de estos ajustes en el cuerpo principal de los estados financieros, los mismos deben presentarse en las notas a dichos estados. Dondequiera que se presente la información, el auditor externo es responsable de verificar que carezca de anomalías importantes.

9.1 Riesgos empresariales potenciales

Los dos principales riesgos empresariales relacionados con las cuentas de capital de las IMF son el riesgo fiduciario y el riesgo de regulación.

9.1.1 Riesgo fiduciario

El capital de una IMF presenta riesgo fiduciario debido a que los donantes con frecuencia requieren que sus fondos sean separados de otros fondos y actividades de la IMF. Por ejemplo, si un donante restringe sus fondos a programas específicos de educación o de crédito, la IMF debe separar dichos fondos tanto en su cuenta de caja como en su cuenta de capital por medio de un sistema adecuado de contabilidad de fondos. Si la IMF mezcla dichos fondos de donantes, corre el riesgo de perder futuros fondos y hasta podría verse obligada legalmente a devolver fondos ya recibidos.

9.1.2 Riesgo de regulación

El riesgo de regulación relacionado con el capital es elevado para las IMF que están sujetas a reglamentación por parte de autoridades financieras, que por lo general son las IMF que aceptan depósitos. Casi todos los reguladores fijan niveles mínimos de capital y de relaciones de capital a activos para promover la seguridad y la solidez. Además, con frecuencia se requiere que las intermediarias reguladas retengan un cierto porcentaje de su superávit de capital (utilidades no

distribuidas). El incumplimiento de estos requisitos puede tener drásticas consecuencias, incluido el cierre de la IMF.

9.2 Pruebas de control

Al poner a prueba las cuentas de capital de una IMF, el auditor externo debe examinar los controles relacionados con lo siguiente:

- Autorización del consejo de administración para todas las transacciones extraordinarias de capital
- Clasificación de actividades restringidas y no restringidas del balance de fondos
- Cumplimiento de otros requisitos de los convenios de donantes
- Adhesión a leyes y reglamentaciones vinculadas con cuestiones de suficiencia de capital, incluido el cálculo de los requisitos del capital regulado.

9.3 Procedimientos sustanciales

Al realizar la auditoría de la sección de capital de los estados financieros, los auditores deben examinar las ganancias o las pérdidas del año en curso registradas en las utilidades no distribuidas y otras contribuciones de capital realizadas por donantes o accionistas.

El auditor externo deberá pedir a la IMF que prepare un calendario que comience con los saldos del capital al inicio del período y proporcione el detalle de todas las transacciones realizadas durante el año. Los saldos de fin de año que figuran en el calendario deben concordar con el balance general.

Algunas IMF registran las donaciones directamente en el capital sin pasarlas por el estado de resultados. Además, muchas convierten los préstamos a largo plazo recibidos de donantes en capital, sin pasar la transacción a través del estado de resultados. Si los principios contables locales permiten estas prácticas, el auditor externo deberá asegurarse de que esta actividad se presente y se explique adecuadamente en las notas a los estados financieros.

El auditor externo debe realizar pruebas de detalle de las transacciones relacionadas con el capital. Debido a que el balance de la cuenta de capital es tan importante, por lo general no se usan técnicas de muestreo: se debe someter a prueba toda la población de transacciones.

Obtención de evidencias de auditoría: Cuentas por pagar y gastos devengados

Las IMF están expuestas a posibles subvaluaciones en las cuentas por pagar y de gastos devengados debido a que con frecuencia carecen de políticas bien definidas, aplican políticas de manera incoherente y tienen operaciones descentralizadas. En este capítulo se proporciona orientación sobre pruebas para detectar subvaluaciones en este campo.

Si bien las cuentas por pagar y los gastos devengados por lo general no constituyen áreas de riesgo importante para los bancos comerciales, las IMF pueden estar sujetas a un mayor riesgo debido a políticas definidas en forma inadecuada o aplicadas en forma incoherente.

Se presentan problemas con las cuentas por pagar porque las IMF tienen operaciones descentralizadas. Los problemas de comunicaciones y de SIG pueden llevar a que no se registren las compras realizadas a nivel de las sucursales en el período de información correspondiente, con lo cual se crea un problema de “fecha de cierre”.

Las IMF varían en el uso de la contabilidad sobre base de devengado. Muchas utilizan la contabilidad sobre base de lo percibido. Otras adoptan el método conservador de devengar gastos pero no ingresos por intereses. En el caso de los gastos devengados por pagar se pueden presentar problemas con lo siguiente:

- Gastos de intereses devengados,
- Ajuste de gastos de intereses para tener en cuenta las devaluaciones de la moneda,
- Gastos de nómina devengados.

Los gastos de intereses devengados por lo general se relacionan con los préstamos comerciales de una IMF o con los intereses que se deben a los depositantes. En algunas IMF los gastos por intereses devengados a veces no se calculan apropiadamente. En el caso de los préstamos comerciales el auditor externo debe determinar, sobre la base de los términos de préstamos y las tasas declaradas, lo que se debe a los que otorgaron el préstamo pero no se ha pagado al final del período del que trata el informe. Los intereses devengados sobre depósitos pueden ser más difíciles de poner a prueba. Por lo general el auditor somete esto a prueba por medios analíticos. Si debido a datos inadecuados se hace difícil realizar pruebas analíticas, puede ser más apropiado realizar pruebas de detalle de cuentas indi-

Problemas con las cuentas por pagar ocurren porque las IMF tienen operaciones descentralizadas

Los gastos de nómina deben ser sometidos tanto a pruebas sustanciales como de control

viduales. Tanto para los préstamos recibidos como para los depósitos, el gasto por intereses devengados por lo general se somete a prueba en forma sustancial.

Algunas IMF están expuestas a monedas extranjeras volátiles, con lo cual el gasto por intereses devengados puede hallarse subvaluado debido a devaluaciones monetarias. El auditor debe realizar el seguimiento de las fluctuaciones monetarias durante el período en cuestión y reconocer sus efectos en los pasivos devengados, como el gasto por intereses. La aplicación y la precisión de dichas tasas deben someterse a pruebas sustanciales. Por último, el auditor debe verificar que estos ajustes se declaren adecuadamente en una nota a los estados financieros.

Cuando se realiza la prueba de los gastos devengados, el auditor debe prestar especial atención a los gastos de nómina, que son proporcionalmente elevados para las IMF. Muchas IMF tienen una obligación extra de nómina al final del año calendario (aguinaldo) que puede no haber sido devengada. El gasto de los días trabajados por un empleado pero no pagados todavía requieren ser devengados. Los gastos de nómina deben ser sometidos tanto a pruebas sustanciales como de control.

10.1 Pruebas de control

10.1.1 Para cuentas por pagar

Las pruebas de control se aplican a la validez de las cuentas por pagar. El auditor externo debe tomar una muestra de los desembolsos y realizar pruebas para determinar lo siguiente:

- Autenticidad
- Autorización
- Registro apropiado en el período apropiado
- Precisión matemática
- Determinación de que corresponden a las órdenes de compra y los conocimientos de embarque
- Monto de los pagos (según las libretas de cheque)
- Separación de las responsabilidades.

10.1.2 Para los gastos devengados

Los gastos devengados de nómina se prestan a las pruebas de control, incluidos los siguientes:

- Autorización de horas trabajadas
- Autorización de bonificaciones y pagos de incentivos
- Total de horas notificadas por los empleados a los registros de nómina
- Nivel salarial de los empleados y existencia de autorizaciones apropiadas
- Examen para detectar empleados “fantasma”.

10.2 Procedimientos sustanciales

10.2.1 Pruebas de detalle

El auditor externo debe pedir a la IMF una lista completa de todos los cheques girados después del final del período de informe hasta el final del trabajo en el terreno, junto con un libro auxiliar de cuentas por pagar detalladas. En este libro se debe identificar cada factura, la fecha en que los servicios se prestaron o se recibieron y el monto por pagar. Además, el auditor debe entender el método utilizado para cada uno de los gastos devengados registrados al final del período de informe.

El auditor debe poner a prueba la correcta valuación de los saldos de las cuentas por pagar, a fin de ver si la IMF ha registrado todas sus cuentas por pagar. Esto puede realizarse por medio de una búsqueda de pasivos no registrados. El auditor también debe poner a prueba una muestra de registros de cheques correspondiente al período subsiguiente al final del período del informe. Para cada selección el auditor debe obtener documentación de apoyo y evaluar si el monto de la factura fue adecuadamente incluido o excluido de los balances de las cuentas por pagar o devengadas de fin de año. Si los servicios se realizaron antes del fin del período de informe, se debe rastrear la factura a la lista de cuentas por pagar proporcionada por la IMF. Las facturas por servicios realizados después del final del período de informe debe verificarse para confirmar que la factura se excluyó apropiadamente de las cuentas por pagar de la IMF o del detalle del devengado. Debe observarse toda discrepancia con las órdenes de compra o los conocimientos de embarque.

El gasto por intereses devengados y los ajustes de moneda relacionados con ello deben someterse a prueba de sustancia al final del período de informe. Es común que los auditores externos combinen estas pruebas con las de los préstamos recibidos y los depósitos.

El gasto por intereses devengados y los ajustes de moneda relacionados con ello deben someterse a prueba de sustancia al final del período de informe

10.2.2 Procedimientos analíticos

Los balances de gastos devengados pueden basarse en cálculos realizados por la administración. En dichos casos, el auditor externo debe elaborar una estimación independiente de los gastos devengados y compararla con lo que la IMF ha registrado. Una estimación independiente de nómina puede ser un porcentaje de la nómina promedio obtenida de una fuente independiente o fidedigna. Se puede confiar en el registro de nómina si las pruebas de control han determinado que los controles internos correspondientes a las nóminas son eficaces.

Obtención de evidencias de auditoría: Ahorros y depósitos

Muchas IMF están comenzando a elaborar sistemas de ahorro. Como garantes del dinero del público, dichas IMF pueden ser reglamentadas. En este capítulo se proporciona orientación a los auditores externos sobre cuestiones relacionadas con las características singulares del saldo de la cuenta de ahorros de una IMF.

Muchas IMF proporcionan solamente servicios de préstamo y no aceptan ahorros ni otros depósitos del público. Otras ponen como condición de sus préstamos el requisito de ahorro obligatorio: los prestatarios deben realizar un cierto nivel de depósitos antes o durante los préstamos. Desde el punto de vista conceptual, un sistema así no es realmente un servicio de depósito para el cliente. Más bien se lo debe considerar como un costo agregado al servicio de préstamos, bajo la forma de un saldo compensatorio. Estos depósitos pueden colocarse en un banco comercial, pero con más frecuencia se mantienen en la IMF. Aun cuando la IMF mantiene el depósito, el cliente es un prestatario que por lo general le debe a la IMF más de lo que la IMF le debe al cliente, de modo que éste no se halla en una posición neta de riesgo, por lo tanto, las autoridades financieras por lo general no imponen un requisito de licencia a las IMF que reciben ahorros obligatorios.

Si los ahorros obligatorios se mantienen en depósito en la IMF, el auditor externo debe requerir una indicación clara de las reglas correspondientes a estas cuentas y ponerlas a prueba para determinar que dichas reglas se aplican correctamente. Cuando dichas reglas son ambiguas, pueden llevar a la expropiación de los saldos de los clientes para cubrir pagos de préstamos pendientes sin el consentimiento expreso del cliente. Este tema puede ser especialmente complicado en esquemas de garantía de grupo en los que los ahorros de un miembro de un grupo se utilizan para cubrir el préstamo de otro miembro.

Una cantidad pequeña pero creciente de IMF están pasando a captar ahorros voluntarios del público en general, incluidos clientes que no son prestatarios. Los servicios de ahorro voluntario pueden ser sumamente valiosos para los clientes pobres que con frecuencia carecen de acceso a servicios de depósito adecuados a sus necesidades. Pero las IMF que ofrecen dichos servicios pueden colocar en grave riesgo a los depositantes. La mayoría de las IMF no tienen los sistemas ni la gestión sólida de cartera que se requiere para proporcionar servicios de ahorro voluntario que sean seguros y de alta calidad. En consecuencia, las leyes locales

El auditor externo debe requerir una indicación clara de las reglas correspondientes a las cuentas de ahorros obligatorios

por lo general requieren que una IMF tenga licencia y sea supervisada por la autoridad pública antes de que pueda recibir depósitos voluntarios. Una IMF con licencia necesita sistemas complejos para abordar los requisitos de información que impone la reglamentación.

11.1 Riesgos empresariales potenciales

Se necesitan visitas a clientes para poner a prueba los ahorros en las IMF que tienen muchos pequeños depositantes

Al aceptar depósitos voluntarios se crean riesgos de reglamentación y de liquidez. Es necesario realizar regularmente un análisis complejo de la gestión de caja con el fin de asegurar que la IMF pueda cumplir con prontitud con las solicitudes de retiro.

11.2 Pruebas de control

Para el saldo de cuentas de ahorros, el auditor debe realizar pruebas de control de las operaciones de cajeros de la IMF y otras actividades de manejo de efectivo. Revisten especial importancia los procesos de cajeros, las solicitudes de depósito a cuentas individuales y la separación entre depósitos y pagos de préstamos. Además, el auditor debe realizar pruebas para determinar si se están cumpliendo las leyes y reglamentaciones aplicables.

11.3 Procedimientos sustanciales

11.3.1 Pruebas de detalle

Es poco probable que el enfoque tradicional de enviar cartas de confirmación a los depositantes constituya una prueba eficaz de ahorro en las IMF, excepto cuando éstas tienen solo pocos depositantes con grandes saldos. Se necesitan visitas a clientes para poner a prueba los ahorros en las IMF que tienen muchos pequeños depositantes. El auditor puede realizar las pruebas de ahorro juntamente con las pruebas de saldos de préstamos durante las visitas a clientes, por lo menos a los clientes ahorristas que también son prestatarios. Durante las visitas el auditor deberá examinar la libreta de ahorros del cliente y verificar para determinar si hay discrepancias con la información registrada sobre la cuenta de ahorros. Es preciso investigar las discrepancias.

El tamaño de la muestra para las visitas a clientes debe basarse en el nivel de importancia relativa establecido durante la planificación de la auditoría (véase el capítulo 4). Es probable que el tamaño de la muestra de ahorros sea más pequeño que el de la de préstamos. Por ejemplo, si el tamaño de la muestra para préstamos es 100, el tamaño de la muestra para ahorros puede ser 50 y el auditor puede obtener las 50 confirmaciones de ahorro en el curso de 100 visitas a prestatarios

(suponiendo que por lo menos la mitad de los prestatarios también tengan cuentas de ahorro). No obstante, los auditores deben estar conscientes de que los depositantes seleccionados de esta manera tal vez no sean representativos del universo de depositantes.

La selección de depositantes al azar comprenderá una cantidad mayor de visitas. Al decidir si se habrá de utilizar o no este enfoque, es necesario sopesar consideraciones de costo contra la mayor confiabilidad de los datos de la muestra.

11.3.2 Procedimientos analíticos

El auditor externo deberá examinar la información sobre tendencias en cuestión de ahorros. La determinación del promedio de ahorros por socio, por sucursal y en total constituye un ejercicio analítico útil, como también lo es volver a calcular el gasto en concepto de intereses sobre el total de ahorros.

Obtención de evidencias de auditoría: Ingresos y gastos

En este capítulo se tratan consideraciones especiales al revisar la auditoría de los ingresos y gastos de una IMF.

El ingreso operativo de una IMF incluye intereses sobre los préstamos, cargos por solicitud y compromiso, e intereses sobre inversiones. Además, algunas IMF registran como ingreso los fondos de donación. El auditor externo deberá asegurarse de que las donaciones se registren de conformidad con el convenio de donación, que el ingreso de la donación esté separado del ingreso operativo en el estado de resultados y que esto se consigne adecuadamente en las notas a los estados financieros.

Algunas IMF proporcionan servicios no financieros—como capacitación en negocios o salud—además de sus servicios financieros. Dichas IMF pueden recibir donaciones en apoyo de los servicios no financieros. El ingreso proveniente de dichas donaciones y los gastos relacionados con las mismas deben separarse con todo cuidado del ingreso y los gastos relacionados con los servicios financieros, ya sea en los estados financieros o en las notas a los mismos.

Los gastos operativos comprenden costos administrativos y financieros. Tradicionalmente, los gastos administrativos—como los de nómina, alquileres, servicios públicos, viajes y depreciación—constituyen un porcentaje más grande de los costos en una IMF que en un banco. En las IMF los gastos administrativos comprenden desde el 10 por ciento hasta el 100 por ciento (o más) del total de la cartera.

La clasificación de los gastos operativos entre programas puede ser dictada por los donantes. En muchas IMF las asignaciones de gastos indirectos o de la oficina central a los programas no son complejas.

El auditor externo deberá prestar particular atención a la presentación del estado de resultados. Deberá alentar a la IMF a que siga la *Norma Internacional Contable No. 30: Información en los estados financieros de las instituciones bancarias y financieras similares* y en el anexo A de esta guía.

Las IMF pueden calcular o registrar el ingreso por intereses de maneras no convencionales

12.1 Riesgos potenciales

Las IMF pueden calcular o registrar el ingreso por intereses de maneras no convencionales. Cuando una IMF reconoce el ingreso por intereses según el sistema de contabilidad por lo percibido, el auditor podrá proponer un ajuste al final del período. Al otorgar un préstamo, muchas IMF capitalizan todo el monto de los intereses pagaderos en la cuenta de la cartera de préstamo, junto con el principal del préstamo sin crear una cuenta compensatoria de intereses por cobrar. Como se señaló en la sección 6.6, algunas IMF siguen devengando intereses sobre préstamos improductivos mucho tiempo después de que hayan cesado los pagos y se haya vuelto poco probable que se recuperen los montos devengados.

Con frecuencia las IMF no deprecian adecuadamente los activos fijos. Los activos como computadoras o programas (*software*) con frecuencia se consignan como gastos cuando deberían ser capitalizados y depreciados. En otros casos, los equipos donados pasan directamente al balance general, de modo que el costo real de su depreciación nunca aparece en su estado de resultados. Dependiendo de los niveles de importancia relativa, es posible que el auditor necesite realizar pruebas sustanciales del método de depreciación, la vida útil de los equipos y la exactitud matemática de los gastos depreciados.

A veces los gastos de la sede se distribuyen inadecuadamente entre varias actividades. Además, a veces a los empleados se les paga a sueldos diferentes de los indicados en sus archivos de personal.

12.2 Pruebas de control

Las pruebas de control de ingresos y gastos por lo general se realizan en conjunto con las de los saldos de cuentas que cubren operaciones. Por ejemplo, las pruebas de control de los préstamos también cubren los saldos de las cuentas de ingreso por intereses y por comisiones. Véase el capítulo 6 que contiene detalles sobre pruebas de control de la cartera de préstamos.

12.3 Procedimientos sustanciales

Los saldos de cuentas de ingresos y gastos se prestan a las pruebas por medio de procedimientos sustanciales durante la auditoría de los saldos de cuentas de activos o pasivos. Por ejemplo, las pruebas analíticas del ingreso por intereses se abordan en el tratamiento de las cuestiones de cartera de préstamos en el capítulo 6. En forma análoga, las donaciones que se presentan como ingreso pueden verificarse en la prueba de las cuentas de capital (véase el capítulo 9).

Los gastos operativos pueden ser sometidos a pruebas analíticas o pruebas de detalle. El método de detalle comprenderá examinar la documentación de apoyo así como los cheques cancelados de los gastos registrados. Un enfoque analítico

puede comprender elaborar una estimación utilizando datos independientes y comparando estos datos con los gastos registrados en la IMF. Por ejemplo, una estimación de gastos de depreciación puede ser efectuada comparando la vida útil promedio de ciertas categorías de activos con los saldos de las categorías de activos promedio del año anterior. Si los supuestos del auditor externo son correctos, el gasto real deberá estar dentro de la gama predeterminada de estimación.

Lo adecuado de las clasificaciones de gastos puede someterse a prueba analíticamente a niveles desagregados. Por ejemplo, el porcentaje de gastos operativos de una sucursal puede compararse con el porcentaje de la cartera de préstamos que administra.

Con frecuencia las IMF no deprecian adecuadamente los activos fijos

Preparación de informes

Este capítulo cubre el informe de auditoría, que incluye la opinión de auditoría y la carta de observaciones, parte crucial de la información en la auditoría de una IMF.

Una vez que se han realizado y evaluado todas las pruebas y se ha realizado una determinación de si los estados financieros han sido preparados de conformidad con un marco de declaración financiera aceptable, el auditor externo deberá poder presentar una opinión por escrito sobre los estados financieros tomados en su totalidad. Esta opinión es la parte clave del informe de auditoría.

13.1 El informe de auditoría

La ISA 700 estipula el siguiente esbozo para el informe del auditor:

- Título
- Destinatario
- Párrafo de apertura o introductorio (que contenga una identificación de los estados financieros auditados y una declaración de la responsabilidad de la administración de la entidad y del auditor)
- Párrafo sobre el alcance (que contenga una referencia a las ISA o a normas o prácticas nacionales pertinentes y una descripción de la labor que realizó el auditor)
- Párrafo de opinión (que contenga una expresión de la opinión sobre los estados financieros)
- Firma del auditor
- Fecha del informe
- Dirección del auditor.

El párrafo de opinión es la parte crucial del informe de auditoría. El auditor externo puede emitir uno de los siguientes tipos de opiniones:

- Opinión sin reservas
- Opinión sin reservas con un énfasis de materia

La carta de observaciones constituye la parte crucial de la información en la auditoría de una IMF

- Opinión calificada
- Descargo de responsabilidad o abstención de opinión
- Opinión adversa.

13.1.1 Opinión sin reservas

Una opinión sin reservas indica la satisfacción del auditor en todos los aspectos importantes en cuanto a los siguientes asuntos, de conformidad con los términos de referencia del auditor:

- La información financiera se ha preparado utilizando políticas contables aceptables, que se han aplicado uniformemente
- La información financiera cumple con la reglamentación pertinente y los requisitos estipulados por ley
- La imagen que presenta la información financiera considerada en su conjunto es coherente con los conocimientos que el auditor tiene de las actividades de la entidad

RECUADRO 13.1

Ejemplo de un informe de auditor que expresa una opinión sin reservas

Destinatario

Hemos realizado la auditoría del balance general de la institución de microfinanzas Aspira, al 31 de diciembre de 19XX, y de los estados de resultados y flujos de caja conexos correspondientes al año finalizado en dicha fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría de forma de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores u omisiones significativos. Una auditoría comprende el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados auditados y en sus notas explicativas, incluyendo una evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros dan una visión verdadera y justa de [o “presentan en forma adecuada, en todos los aspectos materiales”] la situación financiera de la institución al 31 de diciembre de 19XX y de los resultados de sus operaciones y flujos de caja correspondientes al año finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Nombre

Fecha

Dirección

- La declaración de todos los asuntos de importancia es adecuada en lo relativo a la presentación apropiada de la información financiera
- Se han cumplido los requisitos adicionales que pueden haberse solicitado en los términos de referencia.

Véase el recuadro 13.1 que contiene un ejemplo de una opinión sin reservas.

13.1.2 *Opinión sin reservas con énfasis de materia*

El informe del auditor puede modificarse agregando un párrafo de “énfasis de materia” para destacar una circunstancia que afecta a los estados financieros. El agregado de dicho párrafo no afecta la opinión del auditor. Por lo general el párrafo se coloca después del párrafo de opinión y señala en forma explícita que la opinión del auditor es sin reservas a este respecto. En el recuadro 13.2 se proporciona un ejemplo de dicho párrafo.

En la preparación de estados financieros se supone que la entidad continuará como empresa en marcha en el futuro previsible. Por lo general, el “futuro previsible” en un período no mayor que un año después de la fecha de cierre de los estados financieros objeto de la auditoría. Si no se justifica esta suposición, es probable que la entidad no pueda realizar sus activos según los montos registrados y podría haber cambios en el monto y las fechas de vencimiento de los pasivos. En dichos casos, el auditor deberá incluir un párrafo con énfasis de materia relacionado con una empresa en marcha, siempre que en los estados financieros se consigne esto en forma adecuada. En el recuadro 13.3 se proporciona un ejemplo. (Si no se realiza una consignación adecuada, el auditor deberá expresar una opinión calificada o adversa; véase más adelante.)

13.1.3 *Opinión calificada*

En ciertas circunstancias el auditor puede pronunciar una opinión calificada. Por lo general esto se realiza si existe una limitación del alcance de la labor del auditor o un desacuerdo con la administración sobre lo aceptable del tratamiento contable o lo adecuado de lo consignado en los estados financieros. El auditor deberá guiarse por la ISA 700, que reza así:

RECUADRO 13.2

Ejemplo de un párrafo con énfasis de materia

En nuestra opinión... [lo que resta del párrafo de opinión]

Sin que nuestra opinión sea calificada, deseamos destacar la existencia de la nota X adjunta a los estados financieros. La institución ha celebrado un acuerdo con la superintendencia de bancos para mantener un coeficiente adecuado de capital del X%.

RECUADRO 13.3

Ejemplo de un párrafo con énfasis de materia relativo a una empresa en marcha

En nuestra opinión... [lo que resta del párrafo de opinión]

Sin que ello implique la introducción de nuestra opinión sobre los estados financieros, deseamos destacar la existencia de la nota X adjunta a los estados financieros. De acuerdo con la misma, la institución incurrió en una pérdida neta de XXX durante el año finalizado el 31 de diciembre de 19XX y sus pasivos totales superaron sus activos totales en XXX. Estos factores, junto con otros asuntos expuestos en la nota X, *plantean dudas sustanciales* en cuanto a si la IMF podrá continuar como empresa en marcha.

Una opinión calificada debe expresarse cuando el auditor llega a la conclusión de que no puede expresarse una opinión sin reservas, pero cuando el efecto de algún desacuerdo con la administración o limitación del alcance no sea tan importante ni generalizado como para que se necesite una opinión adversa o descargo de responsabilidad.

En los recuadros 13.4 y 13.5 se ilustran dos posibles tipos de opiniones calificadas.

RECUADRO 13.4

Ejemplo de una opinión calificada debida a una limitación del alcance

Salvo lo expuesto en el párrafo siguiente, realizamos nuestra auditoría de conformidad con... [lo que resta del párrafo de alcance]

No hemos observado el conteo del efectivo en caja al 31 de diciembre de 19XX, puesto que esa fecha fue anterior a la fecha en que se contrataron nuestros servicios como auditores para la institución. Debido a la índole de los registros de la institución, *no pudimos quedar satisfechos* en cuanto a esas cantidades por medio de otros procedimientos de auditoría.

En nuestra opinión, *salvo los efectos de dichos ajustes*, si los hubiere, que hubiera podido determinarse que eran necesarios si hubiéramos podido quedar satisfechos en cuanto al monto del efectivo en caja, los estados financieros dan un verdadero y...

RECUADRO 13.5

Ejemplo de una opinión calificada debida a un desacuerdo sobre las políticas contables (método contable inapropiado)

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con... [lo que resta del párrafo de alcance]

Según lo expuesto en la nota X adjunta a los estados financieros, *los activos fijos no aparecen reflejados en los estados financieros*. En nuestra opinión, esta práctica no está acorde con las Normas Internacionales de Contabilidad. Los activos fijos correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 19XX deberían ser XXX. Por lo tanto, los activos fijos deberían establecerse y las utilidades no distribuidas deberían aumentarse en XXX.

En nuestra opinión, *salvo el efecto en los estados financieros* del asunto que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros dan un verdadero y...

13.1.4 Descargo de responsabilidad

En algunos casos, el auditor puede declinar emitir opinión, en cuyos casos deberá guiarse por la ISA 700, que estipula lo siguiente:

Una opinión con descargo de responsabilidad deberá expresarse cuando el posible efecto de una limitación de alcance sea tan importante y generalizado que el auditor no haya podido obtener justificación suficiente y apropiada en la auditoría y, en consecuencia, no pueda expresar una opinión sobre los estados financieros.

Por ejemplo, se justificaría una declinación de opinión con descargo de responsabilidad si el auditor no pudo obtener suficientes pruebas para la auditoría sobre préstamos, efectivo u otras cuentas de dicha magnitud. En el recuadro 13.6 se proporciona un ejemplo.

Si una IMF impone graves limitaciones al alcance de la labor del auditor durante las etapas de planificación de la auditoría, y si el auditor cree que dichas limitaciones tendrían como resultado una opinión con descargo de responsabilidad, normalmente el auditor deberá rechazar el contrato de auditoría a menos que por ley esté obligado a aceptarlo.

13.1.5 Opinión adversa

La ISA 700 estipula que una opinión adversa:

...debe expresarse cuando los efectos de un desacuerdo sean de tanta importancia y tan generalizados en los estados financieros que el auditor llegue a la conclusión de que no es adecuado emitir una opinión calificada del informe para consignar la índole engañosa o incompleta de los estados financieros.

RECUADRO 13.6

Ejemplo de una opinión con descargo de responsabilidad debida a una limitación del alcance

Hemos realizado la auditoría del balance general de la institución de microfinanzas Aspira, al 31 de diciembre de 19XX, y los estados de resultados y flujos de caja conexos correspondientes al año finalizado en dicha fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución. [Se omite la frase que habla de la responsabilidad del auditor.]

[El párrafo que habla del alcance de la auditoría se omite o se modifica según las circunstancias.]

[Un párrafo que hable de la limitación del alcance se agregaría como sigue:]

No hemos podido confirmar la existencia de una cantidad considerable de préstamos seleccionados para la prueba, debido a limitaciones impuestas al alcance de nuestra labor por parte de la institución.

Debido a la importancia de los asuntos tratados en el párrafo precedente, *no expresamos una opinión* sobre los estados financieros.

RECUADRO 13.7

Ejemplo de una opinión adversa debida a un desacuerdo sobre las políticas contables (consignación inadecuada)

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con... [el resto del párrafo sobre el alcance]

[Párrafos(s) que trata(n) del desacuerdo]

En nuestra opinión, debido a los efectos de los asuntos tratados en el (los) párrafo(s) precedente(s), los estados financieros *no proporcionan una visión verdadera y precisa* de [o “*no presentan en forma precisa*”] la situación financiera de la institución al 31 de diciembre de 19XX ni de los resultados de sus operaciones y flujos de caja del año finalizado en dicha fecha, como asimismo no cumplen con los principios contables generalmente aceptados.

Una opinión adversa debe expresarse si la base de la contabilidad es inaceptable y distorsiona la notificación financiera de la IMF. En el recuadro 13.7 se proporciona un ejemplo.

13.2 La carta de observaciones

Un subproducto del proceso de auditoría externa es la identificación de las inquietudes o debilidades que se volvieron aparentes durante la auditoría y el suministro de recomendaciones constructivas que la administración puede utilizar para administrar mejor las operaciones o solidificar los controles internos. Los auditores deben comunicar sus resultados al consejo de administración o al comité de auditoría de una IMF en forma de una carta de observaciones.

El auditor externo deberá dedicar cuidadosa atención a la preparación de la carta de observaciones. Esta carta reviste especial importancia para las IMF porque muchas tienen controles internos débiles. Con demasiada frecuencia, las cartas de observaciones contienen muy poco que no sea estándar: lenguaje general que proporciona pocos detalles sobre problemas específicos en la IMF y poca orientación concreta para la administración en cuanto a cómo abordar dichas debilidades.

Antes de presentar la versión final de la carta de observaciones, el auditor deberá solicitar y considerar los comentarios que la administración tenga sobre una versión preliminar de la misma. En el anexo H se presenta un ejemplo de una carta de observaciones.